

LA MALATERÍA DE SAN LÁZARO DEL CAMINO

Berta Rodríguez Cifuentes



**LA MALATERÍA
DE SAN LÁZARO
DEL CAMINO**



LA DEFENSA DE LA MALATERÍA (UNA LUCHA CIUDADANA)



El edificio de La Malatería linda al norte con la calle Gil Blas, al sureste con la calle Armando Collar, al oeste con la calle La Malatería, y hacia el este con el callejón que une las calles Gil Blas y Armando Collar.

Editora de texto: Beatriz Giudici Fernández.

Foto cubierta del libro: Alisa Guerrero González.

Foto portada (estudio previo de viabilidad urbanística del Gobierno del Principado de Asturias, expediente ED-22/10. Arquitecto: Jose Andrés Menéndez Artime) pag. 6, marzo 2023.

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de su autora y editora. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual, existiendo la posibilidad de realizar acciones administrativas, civiles y penales ante los tribunales de Oviedo - Principado de Asturias - España.

D.L. AS-1602-2024.

Impreso en España.

Imprime: Gráficas Walfer.

ÍNDICE

1. Historia de La Malatería	11
2. La Malatería, memoria histórica de Oviedo	29
3. La Malatería, un alto obligado en el camino de Compostela	49
4. La Malatería, objeto literario	55
5. La plataforma “La Malatería no se tira”	63
5.1. Génesis	64
5.2. Acciones	71
5.2.1. Asambleas, concentraciones y sextaferias	74
5.2.2. Recogida de firmas, testimonios	80
5.2.3. Pancartas y paneles	98
5.2.4. Jornadas de puertas abiertas y reuniones en defensa del patrimonio	104
5.2.5. Charlas y entrevistas con grupos políticos, sindicatos (CCOO) y Consejería de Vivienda, Urbanismo y Servicios Sociales	109
6. Apéndice	117
Cédula municipal (1927)	117
Acta municipal (2008)	122
Archivo municipal de Oviedo	128
Plan de viabilidad 2023 (derribo total)	129
Plan definitivo 2024 (conservación parcial)	133
Fotos antiguas de La Malatería	136
Fotos de La Malatería: Alisa Guerrero González	154
Modelo 3D de La Malatería: Luis Coya Aláez	167
Agradecimientos	168
7. Artículos de prensa y entrevistas en radio y televisión	169



Dedicado a la plataforma “La Malatería no se tira”
por su tenacidad, esfuerzo y unidad.

No hay verdades únicas, ni luchas finales, pero aún es posible orientarnos mediante las verdades posibles contra las verdades no evidentes y luchar contra ellas.

(Vázquez Montalbán)

PRÓLOGO

Estas páginas contienen una selección de fotos, artículos de prensa, actuaciones llevadas a cabo por los miembros de la plataforma, así como textos históricos y literarios sobre la Malatería de San Lázaro del Camino, patrimonio histórico y sentimental del barrio de San Lázaro y de Oviedo.

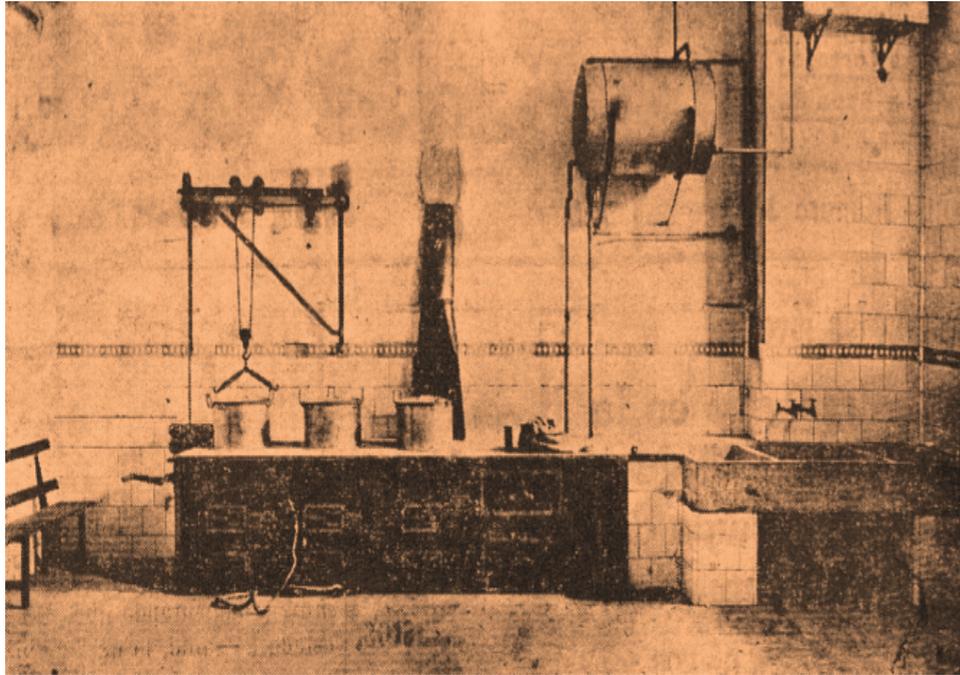
Se ha usado material muy heterogéneo, organizado en capítulos sencillos y didácticos, con objeto de ofrecer al lector una guía práctica con la que recorrer la historia de la Malatería hasta nuestros días. En cada capítulo se adjuntan fotos o textos para quien desee profundizar en el tema, aprender de los testimonios del pasado y tener así una visión más clara y crítica del presente.

La desaparición del edificio de la Malatería, prevista para 2024, ha hecho que los miembros de la plataforma, vecinos todos del barrio de San Lázaro y opuestos totalmente al derribo del inmueble, consideráramos que era tarea nuestra preservar su memoria, para que no se olvide el ejercicio de hospitalidad y solidaridad que siempre desempeñó.

Parada obligatoria en el Camino de Santiago, la Malatería nos indicó el camino metafórico y real de la lucha que la plataforma llevó a cabo con tenacidad, unidad e ilusión con el fin de protegerla y mantenerla viva y recordarnos que “juntos vamos más lejos y somos más fuertes”.

HISTORIA DE LA MALATERÍA





La Malatería de San Lázaro nació como centro de reclusión para leproso o ‘malatos’ en el lugar que, por entonces, se denominaba Cervielles. Perduró ochocientos años al servicio de los necesitados.

LA LEPROSERÍA (S. XII)

El leproso más famoso de los cristianos es Lázaro y, ligados a él y a la terrible enfermedad que produce el *Mycobacterium leprae*, nacieron los lazaretos, en barrios y parroquias advocadas a San Lázaro, que en Asturias son multitud.

En el primer tercio del siglo X la lepra estaba tan extendida por Asturias que probablemente fuera la causa de la muerte de Fruela II, que pasó a la Historia como el rey leproso y del que dice la “Estoria de España”, mandada redactar por Alfonso X en el siglo XIII, que tras haber reinado “un anno et dos meses el rey D. Fruela engafecio”, haciendo uso del nombre de gafo para designar al malato o leproso.

El primer lazareto que se erigió en Asturias data del año 1074 y se ubicó en Tineo y el último se construyó en Llanes en 1781. Entre ambas fechas se llegaron a levantar hasta cincuenta leproserías, todas bajo la advocación de Santa María Magdalena o de San Lázaro.

Desde las peregrinaciones jacobeanas se crearon hospitales a lo largo de las rutas que apenas ofrecían un techo donde cobijarse, un fuego junto al que calentarse, una sopa con pan y, en contadas ocasiones, personal para curar heridas. Pero aquellas primitivas alberguerías hicieron camino, dieron seguridad y dejaron huella de solidaridad.

Los hospitales, mantenidos unas veces por caridad de los vecinos y otras por donaciones de tierras que generaban rentas para garantizar la supervivencia del centro, acogían a peregrinos y transeúntes sin reparar en qué tipo de enfermedad les aquejaba, hecho que contribuyó a que el Camino de Santiago fuera una ruta de difusión de diversas enfermedades infecciosas, entre ellas la lepra, de la que dice Tolivar Faes en su “Historia de la Medicina en Asturias”, se conocían pocas causas para identificarla y menos remedios para tratarla.

Como la lepra era considerada incurable y contagiosa las malaterías se levantaron en sitios apartados, casi todas de pequeño tamaño, con huerto y cementerio propios y con cabida para cuatro o seis personas.



En 1251, cuando Jacobo de la Vorágine se afanaba en recopilar las vidas de todos los santos para su *Leyenda Dorada*, alguien mencionó, en el cartulario de San Vicente, a María Martín, “la malata de Cervielles”, la primera leprosa de la que tengamos constancia documental del centro que dio nombre, en Oviedo, al barrio de San Lázaro.

“Al sur de la ciudad. Debe su nombre al antiguo hospital de malatos o malatería de San Lázaro, cuya fundación hemos hallado ser del s. XII o anterior” explica J. Tolivar Faes. *“Esta empinada calle que nace de la glorieta de Muñoz Degraín y de subida llega hasta el cementerio de San Salvador, con una primera zona más comercial y numerosas viviendas a uno y otro lado, además del colegio Sagrada Familia”*.

“La historia de esta vía de doble sentido de circulación, por tanto, se remonta nueve siglos atrás, con el hospital de leprosos de San Lázaro de Cervielles que luego se conoció como San Lázaro del Camino, San Lázaro de Entrecaminos o San Lázaro de Entre ambos caminos, nombre hoy acertado”.

De aquella primera denominación se pasaría a la de Entrecaminos, y a la más sencilla de San Lázaro del Camino después, por más que eso pudiera llevar a error con la otra malatería ovetense, San Lázaro de Paniceres, por donde pasaba y aún pasa el Camino de Santiago a su salida de la ciudad.

La malatería de Entrecaminos, entre la ruta de la Manjoya y la de Olloniego, era municipal y no eclesiástica; el ayuntamiento tenía que nombrar al capellán para decir misa, proporcionar a los malatos una criada que ejecutase las tareas que no podían hacer por prohibírseles acercarse a la ciudad y controlar que allí fueran atendidos siempre “doce o más leprosos”, todos vecinos de Oviedo y, también, pobres de solemnidad, salvo alguna que otra excepción.

Las mujeres tuvieron un papel importante en aquella red de hospitales y malaterías, mantenían en orden el servicio que prestaban como la cocción de pan, el cultivo del huerto con hierbas medicinales, la provisión de leña y hasta la obligación de amortajar decentemente a los peregrinos y enfermos que morían en el hospital. Sin embargo, la toma de decisiones recaía en los curas, el municipio o en los señores feudales, quienes nombraban un administrador para controlar las bajas por muerte, altas por curación, las rentas dejadas por los malatos o las limosnas recibidas.

La lepra era una enfermedad terriblemente penosa y todos los que tenían la desgracia de padecerla tuvieron una vida difícil. Una vez que a una persona se le diagnosticaba la enfermedad perdía sus derechos y sus bienes pasaban al establecimiento que la asilaba. Se le impedía entrar en la ciudad y estaba obligada a llevar una túnica oscura con una cruz amarilla, una capucha que le cubriera el rostro, guantes y campanilla o carraca para avisar de su presencia.

El miedo al contagio era general y esto queda reflejado en las crueles ordenanzas emitidas en el año 1274 por el concejo de Oviedo: *“Otrrossi que nengun malato entre enna villa si non for el día de la cruz ata el mediodía, et el malato que en otro tiempo y entrara enna villa por la primera vez saquenlo a guillonadas de la villa, et por la segunda vez que lo batan, et por la tercera vez que lo quemem”*. (Prohibición de que estos enfermos entren en la ciudad más de una vez al año, en concreto el día de la Cruz, ya que tenían la peculiaridad de “estar muertos para el mundo”. La primera vez que desobedecieran la orden serían expulsados a pinchazos, la segunda vez serían azotados y la tercera serían quemados). Pero el aislamiento nunca debió ser tan riguroso y era frecuente que estos castigos no se cumplieran y los enfermos mendigaran por las aldeas y a veces durmieran fuera de los hospitales.

En esta época, la pobreza de la alimentación, de la vivienda y las condiciones higiénicas deplorables hicieron que la lepra pasara a ser una enfermedad común, siendo endémica en Asturias, Galicia y el País Vasco. Pero también es cierto que con frecuencia se confundió con otras enfermedades como la psoriasis, los eccemas, la pelagra, la sarna, la erisipela, el herpes, etc. Como tratamiento para la lepra se recomendaba el uso tópico de preparados mercuriales, salvado de trigo en vinagre caliente, aceite de almendras amargas o baños en aguas medicinales.

Sólo en la malatería de Entrecaminos hay constancia de que se brindara alguna asistencia médica y eran frecuentes los caldos de víbora y ungüentos de mercurio que Casal aplicaba con éxito en el s. XVIII, para tratar las falsas lepras.

REMISIÓN DE LA EPIDEMIA (S. XVIII)

Bien fuera porque el conocimiento sobre el origen no siempre contagioso de la lepra fuera ampliándose, bien porque los hábitos higiénicos mejorasen o bien porque entonces se tendiera a unificar todas las dolencias en un solo hospital, también las malaterías llegaron a su fin. La de Paniceres, homónima de aquella de Cervielles, estaba ya en ruina en 1782, cuando ingresó su último malato. Pronto, el culto de aquel segundo San Lázaro (Paniceres sí era sostenida por la Iglesia) pasó a darse en San Pedro de los Arcos.

Treinta años antes, sobre 1750, Isidoro Gil de Jaz, regente de la Audiencia de Asturias, había comenzado a dismantelar el sistema de malaterías, muchas veces dado a encubrir corruptelas, centralizando todos sus recursos en el Hospicio General.



Manuel F. Avello: *En busca del Oviedo perdido*. Meses ediciones, 1985. p. 204

Así nació el edificio que hoy alberga el hotel Reconquista, en la calle nombrada según el apellido del insigne regidor. Los modestos edificios asistenciales de origen medieval serán sustituidos por una construcción reflejo de la pasión ilustrada por el orden y la clasificación: hombres y mujeres separados, tanto en los lugares de residencia como en la capilla.

De modo que desaparecieron las leproserías y, al no ser ya visible el mal, este también pareció difuminarse, aunque en 1878 la lepra, que se creía extinta, volvió a aparecer.

Retoñaba, según decía la *Gaceta de Madrid* del 8 de enero, “unas veces en Asturias, otras en Castellón”, haciéndose preciso establecer centros especiales para albergar a los leprosos allá donde ya no existieran hospitales de San Lázaro; confinar en ellos, gratuitamente, a los enfermos que fueran pobres de solemnidad o, en su defecto, aislarles “ya en las afueras de las poblaciones, en chozas o barracas, ya en casas independientes”. Se procurarían, además, carnes y legumbres en aquellas poblaciones donde los pobres comieran, por costumbre, sólo pescado; se desecarían los pantanos y se controlaría el estado de corrupción de las carnes de cerdo en el mercado; se prohibiría que las madres leprosas criasen a sus bebés, y las vacunas, que por entonces aún se obtenían a veces del raspado de las pústulas de los enfermos, no se obtendrían de niños aquejados de este mal.

Pero fue cosa breve. Las leproserías fueron desapareciendo, abandonadas y víctimas de la ruina. Menos la de Cervielles.

DE LEPROSERÍA A CASA DE CARIDAD

La Malatería de San Lázaro del Camino fue la única que se supo mantener. Ya no existe el edificio original, a pesar de que Arribas y Soria daban cuenta, en 1792, de que había sido reconstruido poco tiempo atrás, por orden del regente Carlos de Simón Pontero ⁽¹⁾.

Medio siglo después sus dependencias se transformaron en la Casa de Caridad de San Lázaro para acoger a pobres que, por ser ancianos o tener algún impedimento físico, no podían ganarse el sustento, como señala Fermín Canella en su obra “El libro de Oviedo”.

2

Casa de caridad de San Lázaro de Oviedo.

Estado demostrativo del movimiento que tuvo el personal de pobres acogidos en dicho asilo durante el primer semestre de 1863.

	INGRESOS.			SALIDAS.						
	Hombs.	Mujeres.	TOTAL.	Por muerte.		Por enfermedad.		Por otros conceptos.		
	Homb.	Muj.	TOTAL.	Homb.	Muj.	Homb.	Muj.	Homb.	Muj.	TOTAL.
Existencia en 1.º de Enero de 1863.	51	127	178							
Durante el mes de id.	5	14	19	»	»	5	7	1	5	18
Idem en el de Febrero id.	2	3	5	»	»	1	5	»	»	6
Idem en el de Marzo id.	4	8	12	»	»	4	5	»	»	9
Idem en el de Abril id.	8	11	19	»	»	3	3	1	2	9
Idem en el de Mayo id.	5	8	13	»	»	3	3	1	1	8
Idem en el de Junio id.	4	10	14	»	»	2	3	2	6	13
Total	79	181	260	»	»	18	26	5	14	63
Resumen comparativo de las salidas por todos conceptos.	23	40	63	Oviedo, 1.º de Julio de 1863. — El Gobernador presidente de la Junta provincial de Beneficencia, Francisco Rubio. — El secretario de la misma, Andrés Menéndez Valdés.						
Existencia para 1.º de Julio de 1863	56	141	197							

Ingresos en la Casa de Caridad de San Lázaro. BOPO, 29 de agosto de 1863. *Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo*, 14 de septiembre de 1863

¹ ARRIBAS Y SORIA, J. Y VELASCO, J. (1792) *Encyclopedia metódica*. Geografía moderna: “Los Hospitales son tres, San Juan, incorporado con Santiago, que sirve también para alvergueria de romeros; los Remedios para curación de bubas y San Lázaro, reedificado por el actual Regente, don Carlos de Simón Pontero, para leprosos”.

Su director, Joaquín Palacios, trabajó con denuedo y luchó con numerosos inconvenientes para afrontar las 39.000 pesetas de gastos anuales del asilo, en los que se incluían el mantenimiento y la alimentación, vestido, calzado y educación personal de los asilados.

Tan ingente era la labor de la Casa de Caridad que en 1927 hubo de plantearse reconstruir el edificio, sobre los cimientos de aquella antigua leprosería, con el capital aportado por el abogado y periodista Víctor Julio Cano y Mata Vigil, su principal benefactor, que, al morir sin descendencia, legó todo su dinero para la construcción de un asilo, que pasó a denominarse Asilo Cano Mata Vigil, en el barrio de San Lázaro.

Su objetivo era “dar hospitalario, albergue, cena y desayuno a todos los pobres en general y a los de la ciudad de Oviedo en particular, durante el tiempo que pernocten en él”.

No fueron unas obras exentas de disgustos. Cuenta el diario *Región* que, a finales de 1927, al derrumbarse una pared maestra de la nueva Casa de Caridad, resultaron heridos dos obreros. La inauguración del edificio, prevista en un inicio para febrero de 1929, no llegó hasta septiembre.

El nuevo edificio fue proyectado por Manuel Bobes Díaz (1879-1947), arquitecto por la Escuela de Madrid, padre de Manuel Bobes Ortiz, que perteneció al Catastro y a la Diputación Provincial de Oviedo. En 1923 actuó sobre la Catedral de Oviedo, despojándola de las pinturas del lado del evangelio.

En 1927 planificó para la capital asturiana la ordenación urbana titulada *Ciudad de los Ministerios*, de la que sólo se construyó el Gobierno civil con proyecto de Fernández Golfín. Formó parte de la primera Junta de Gobierno del Colegio de León, Asturias y Galicia como vocal de los arquitectos provinciales (1931) y fue designado miembro del IDEA (1946).

Obras:

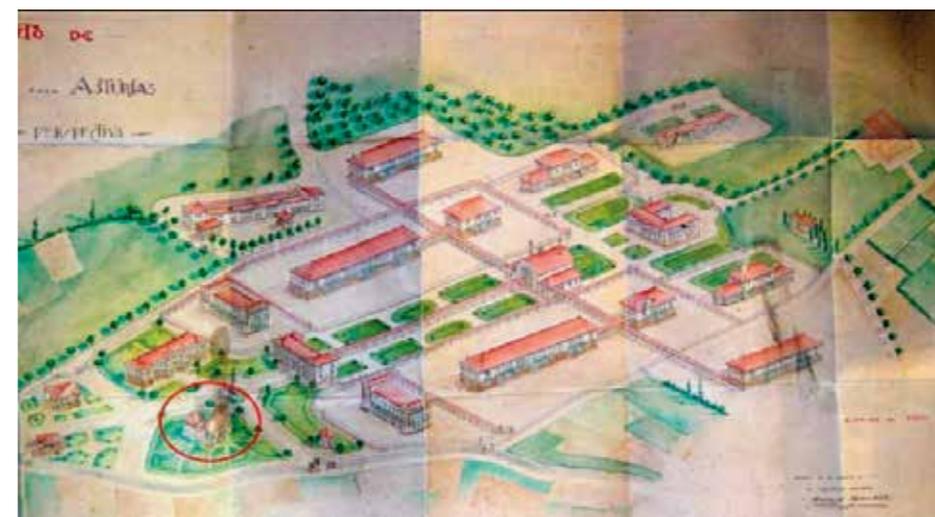
En Avilés: Edificio La Fruta.

En Llanera: Iglesia de Santa Bárbara de Asipo (1913).

En Piloña: Villa Maximina de Villamayor (1925).

En Oviedo: Reforma de la Casa del Arco de los Zapatos en el Fontán (1917), restauración de la Catedral (1923), casa en Fray Ceferino 13 (1926), Casa García Barbón en Milicias Nacionales esquina a Palacio Valdés (1927), Hospital de la Cadellada (1927) (demolido), casa en Fruela 18 (1935).

El Hospital Psiquiátrico de la Cadellada (demolido) se proyectó siguiendo un modelo arquitectónico, revolucionario dentro del ámbito sanitario, de clara inspiración centroeuropea, que giraba en torno a la terapia ocupacional, a la distribución en múltiples pabellones abiertos y a los espacios ajardinados. Del antiguo hospital, de estilo neorrománico simplificado, tan sólo se conservan el pabellón número 13, que ha sido rehabilitado y destinado a la fundación de investigación biosanitaria, y la Capilla, el pabellón número 4, con el mural interior en la cabecera plana, alusivo a la última cena, pintado en 1963 por Paulino Vicente.



Capilla de la Cadellada (en el círculo), 1926. Fuente: Archivo Histórico de Asturias, fondos de la Diputación Provincial.

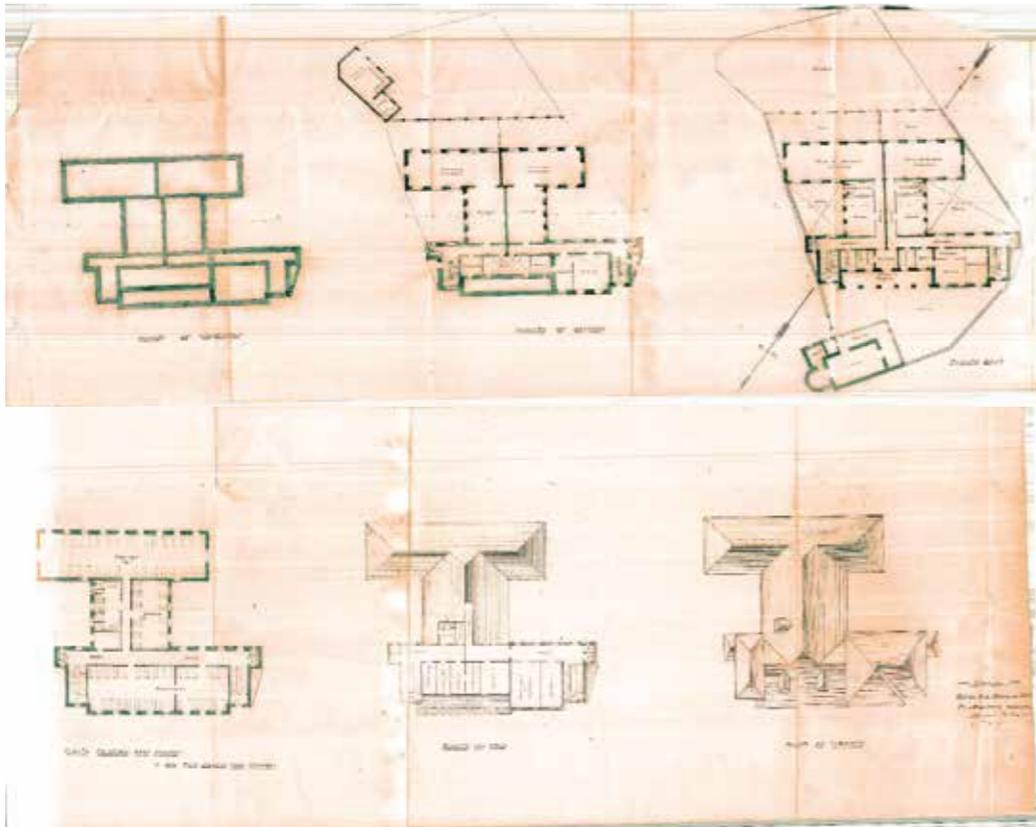


Nuevo HUCA, con dos edificios históricos conservados: el pabellón 13 y la Capilla de la Cadellada (pabellón 4). Fuente: Archivo Histórico de Asturias, fondos de la Diputación Provincial.

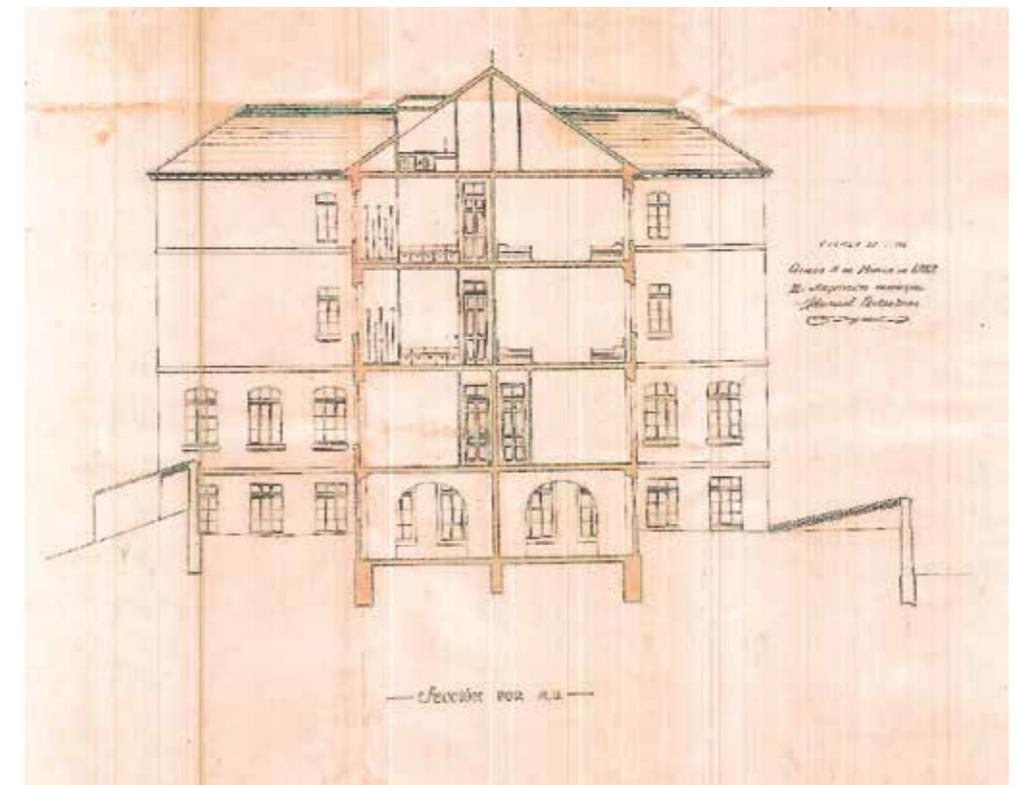
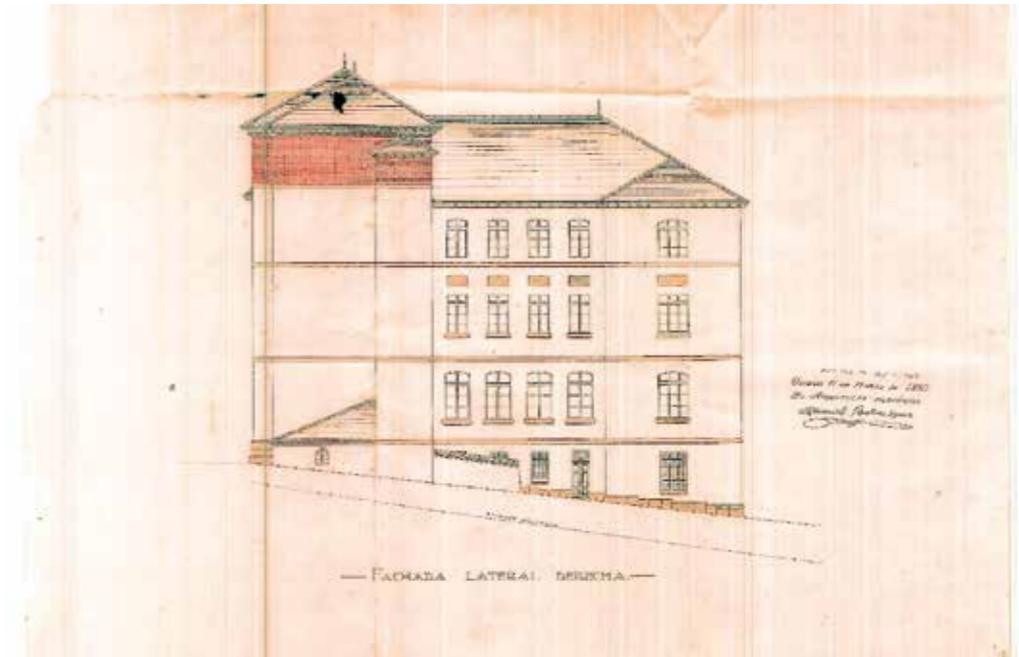
PROYECTO DEL NUEVO EDIFICIO DE LA CARIDAD DE SAN LÁZARO (1927)

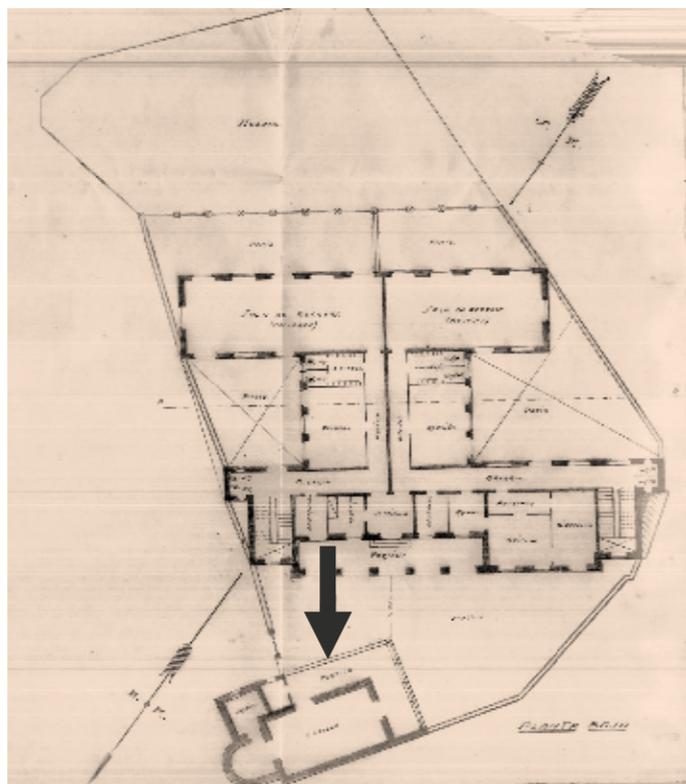
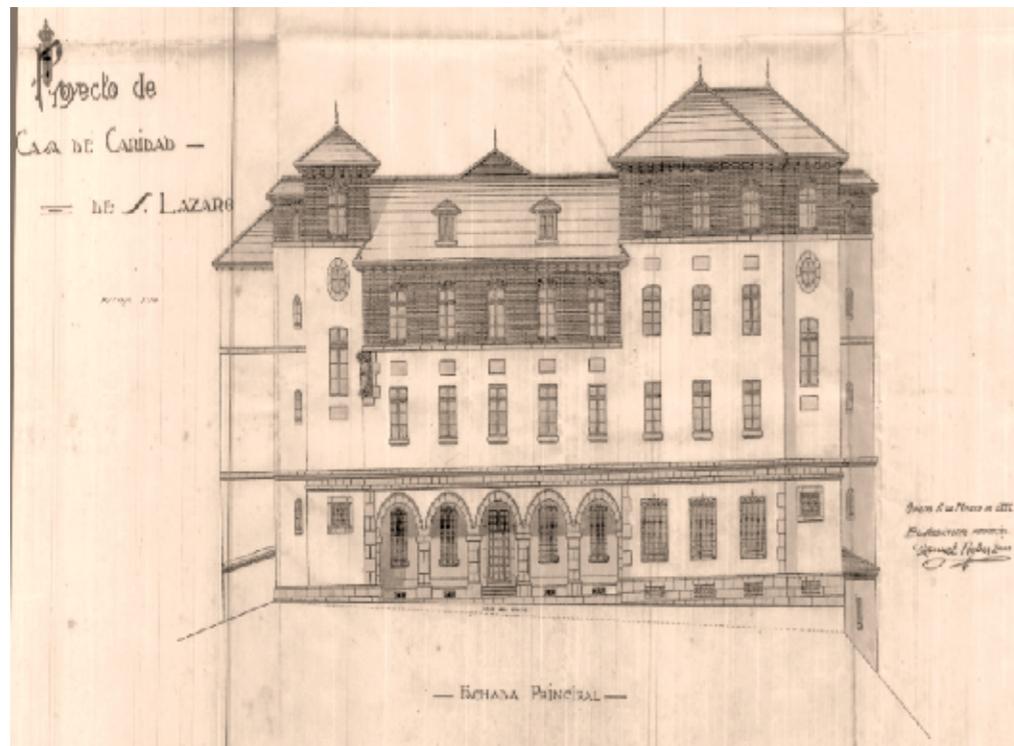
“Del proyecto de Bobes no pudo sobrevivir la capilla (románica) que se preservaba en el proyecto original, dado que el arquitecto municipal, al otorgar la licencia, también aprovechó para dejar reflejada en la misma la orden de su derribo. La justificación del Ayuntamiento era que [...] los asilados deberían atravesar el patio delantero sin protección ninguna [...] Los once metros a la intemperie [...] sirvieron de excusa para derribar nada menos que un edificio románico, demostrando la recurrente falta de sensibilidad que persiste hoy al pretender destruir la Malatería, pues al igual que el Carbayón era un emblema de identidad para la ciudad, la Malatería lo es para el barrio de San Lázaro”. (2)

Junto a la capilla desaparecieron las imágenes de San Rafael y de San Lázaro del famoso escultor Antonio de Borja y Zayas (1660-1730), quien realizó numerosos retablos en el norte de España. Formado con Luis Fernández de la Vega (1601-1675), participó en la elaboración del retablo-relicario de la capilla de Santa Bárbara en la catedral de Oviedo, cuyo templete central está coronado por una Inmaculada de Luis Fernández de la Vega, mientras que la imagen central, obra de Antonio Borja, representa a Santa Bárbara.



² FERNÁNDEZ DEL PÁRAMO, Ignacio (Arquitecto urbanista): *Manuel Bobes, de la Catedral y la Cadellada a la Malatería*, La Nueva España (27 de junio 2023).





Plano del edificio con la ubicación de la capilla románica



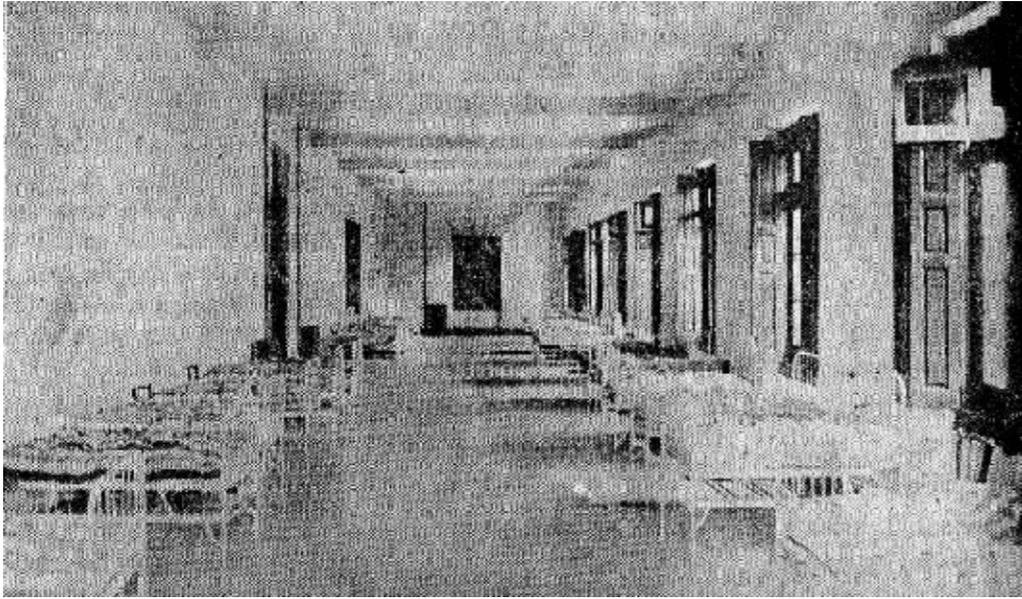
Aquella nueva Casa de Caridad, inaugurada con la presencia de todas las fuerzas vivas de la ciudad (el Obispo, el director de la Fábrica de Armas de la Vega, los gobernadores civil y militar respectivamente y Rafael Sarandeses en representación del Ayuntamiento), venía a sustituir, según dijo la prensa,⁽³⁾ "a la antigua Malatería, cuyas condiciones eran ya por demás deficientísimas". Pero el nombre, ya popular, se quedó.



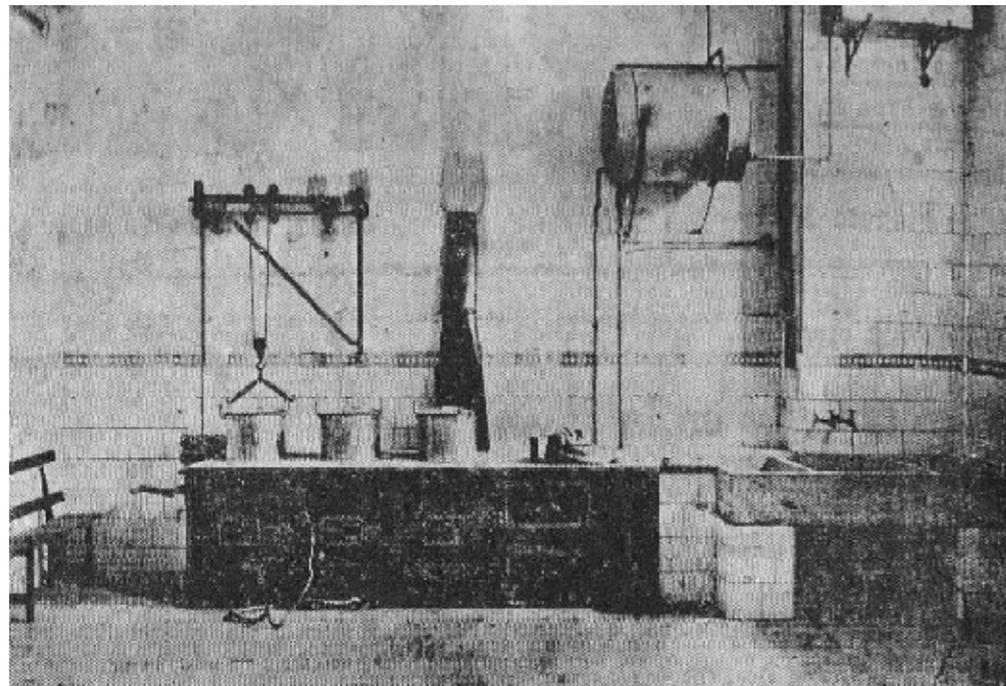
Inauguración de la nueva Casa de Caridad. Región, 3 de septiembre de 1929

³ Región, 3 de septiembre de 1929

DESDE ENTONCES HASTA HOY



Dormitorio de la nueva Casa de Caridad. Región, 25 de agosto de 1929



Cocina de la nueva Casa de Caridad. Región, 25 de agosto de 1929



La Malatería de San Lázaro, 1929 (Oviedo)

La obra de Manuel Bobes pertenece al “*estilo regionalista montañés con sus grandes aleros, pórticos de entrada y escudo heráldico. En este caso, con la Cruz de la Victoria orientada para dejar claro a los peregrinos del Camino de Santiago, que discurre junto al edificio, de su entrada a la urbe capitalina*”.⁽⁴⁾

El nuevo edificio, llamado a partir de entonces Albergue Cano Mata, contaba con más comodidades que la inmensa mayoría de viviendas de su época. Calefacción y lavadero mecánico, por ejemplo. Gestionado por Cáritas Diocesana y el Ayuntamiento de Oviedo, bajo patronato del Principado, existió como Albergue de Transeúntes y Casa de Acogida.

Además, en diciembre de 2007, se inauguró un Centro de Día donde las personas sin techo pudieran guarecerse de las inclemencias del tiempo, asearse o lavar su ropa.

Desde 1982 y hasta 2010 el edificio formó parte de la Red de Establecimientos Residenciales para Ancianos (ERA), sirviendo de residencia para la tercera edad.

⁴ FERNÁNDEZ DEL PÁRAMO, Ignacio (Arquitecto urbanista): *Manuel Bobes, de la Catedral y la Cadellada a la Malatería*, La Nueva España (27 de junio 2023).



La Malatería de San Lázaro, 2024 / FOTO: Alisa Guerrero

En 1966, Tolivar Faes en su trabajo sobre las leproserías asturianas (*) habló también de la Malatería. Flaqueaba ya, a menos de cuarenta años del remozamiento, su función como albergue para los más necesitados. “*Es de desear que acabe siendo un excelente Hospital Geriátrico de San Lázaro*”, dijo Tolivar. Y así sería desde 1982 hasta su cierre, en 2010.

Hace ya catorce años que se realizó el traslado de sus usuarios a otros centros dentro y fuera del concejo y la promesa del Principado de que los residentes regresarían de nuevo a la Malatería se incumplió.

Cuenta Jacobo de la Vorágine que San Lázaro de Betania, presunto leproso, llegó a Marsella desde Jerusalén tras vagar sin rumbo, durante meses, en un buque a la deriva en alta mar. Tras catorce años de abandono, tal parece que así estuviera el viejo centro, último testigo de un tiempo esencial para saber de dónde venimos y hacia dónde queremos ir.

*TOLIVAR FAES, J. (1966, reed. 2009). *Hospitales de leprosos en Asturias durante las edades media y moderna*.

MATERIALES UTILIZADOS

La Historia de La Malatería de San Lázaro del Camino recoge material de los artículos de prensa de Arantza Margolles, Esther Rodríguez y Pilar Campo.

MARGOLLES, Arantza: *La Malatería de San Lázaro, 800 años de servicio a los necesitados*, publicado en la revista NORTES (22 de junio 2023).

RODRÍGUEZ, Esther: *La Malatería, un edificio con más de 800 años de historia en Oviedo*, publicado en La Voz de Asturias (24 de noviembre 2023).

CAMPO, Pilar: *Stop; el clamor popular de “La Malatería no se tira” a favor de un símbolo para la clase obrera asturiana*, publicado en el Diario.es (7 de junio 2023)-

DEL ROXO, María: *Oviedo. Guía completa*, 2016, Calecha ediciones.

GARCÍA, Eduardo y RUS, Julián: *Peregrinos y hospitaleras; los años de la peste, 2023*. Liberdúplex. La Nueva España

PISA MENÉNDEZ, Pedro: *Caminos Reales de Asturias. Zona central*, 2000, Ed. Pentalfa

TOLIVAR FAES, J. (1966, reed. 2009). *Hospitales de leprosos en Asturias durante las edades media y moderna*.

Los planos y bocetos del nuevo edificio de La Caridad de San Lázaro proceden del Archivo Municipal.

https://es.wikipedia.org/wiki/Malater%C3%ADa_de_San_L%C3%A1zaro/



**LA MALATERÍA,
MEMORIA HISTÓRICA DE OVIEDO**



LA MALATERÍA EN LA REVOLUCIÓN ASTURIANA DEL 34

La Revolución de Asturias fue una insurrección obrera que formaba parte de la *huelga general revolucionaria* organizada por los socialistas (PSOE) en toda España, conocida con el nombre de *Revolución de octubre de 1934* y que sólo arraigó en Asturias, debido fundamentalmente a que allí la anarquista CNT sí se integró en la Alianza Obrera propuesta por los socialistas del PSOE y la UGT, a diferencia de lo sucedido en el resto de España.

Fue duramente reprimida por el gobierno radical-cedista de Alejandro Lerroux, contra el que se había lanzado la insurrección por haber dado entrada en el gobierno a tres ministros de la CEDA, recurriendo, por decisión del general Franco, que dirigió las operaciones militares desde Madrid, a las tropas coloniales marroquíes -los regulares del Ejército de África- y a la Legión, procedentes del Marruecos español.

El día 5 comenzó el movimiento huelguístico e insurreccional decretado por el Comité revolucionario socialista presidido por Francisco Largo Caballero. En la mayor parte del país fracasó. En Madrid destacó la inactividad, al igual que ocurrió en Extremadura, Andalucía y Aragón. En el País Vasco hubo alguna actividad destacada que fue rápidamente sofocada, como también ocurrió en Barcelona y Cataluña. Así pues, sólo quedaba Asturias, donde la alianza obrera triunfó.

La revolución tuvo un balance de más de mil muertos (la mayoría en Asturias), se ejecutaron dos sentencias de muerte a los implicados (se conmutaron veintinueve), aunque hubo ejecuciones extrajudiciales y torturas y muchos miles de revolucionarios permanecieron detenidos hasta las elecciones de febrero de 1936, en que la victoria de las candidaturas del frente popular supuso la amnistía.

Según el historiador Paco Ignacio Taibo II, la explicación de que la Revolución de 1934 triunfara durante dos semanas en Asturias, mientras fue aplastada sin mayores problemas en el resto de España, hay que buscarla, además de en el hecho de que Asturias fue el único lugar donde la Alianza Obrera logró integrar a la CNT, en la minuciosa preparación de la insurrección que hicieron las organizaciones obreras asturianas, y singularmente la fuerza obrera hegemónica, los socialistas (UGT-PSOE-JSS), lo que no sucedió en el resto de España.

La “comuna asturiana” supuso un breve ensayo, en algunas comarcas, de un gobierno obrero, con socialización de la propiedad y dirección de los comités revolucionarios, pero la revolución en Asturias estaba abocada a ser derrotada. Los revolucionarios pactaron con el general López Ochoa unas garantías para que las tropas africanas no entraran en las cuencas mineras en vanguardia a cambio de entregar las armas.

La revolución y la consiguiente represión contribuyeron a la radicalización de la Segunda República española y crearon los mitos de “Asturias la roja” y de los “invencibles mineros asturianos” que alentaron durante años el imaginario de la izquierda española e internacional.

La batalla por la capital fue crucial, porque el que la ciudad cayera o no en manos de los revolucionarios no era un tema menor, y tanto las fuerzas de la Alianza Obrera, que agrupaba a socialistas, libertarios y comunistas, como las del gobierno conservador de la República, se emplearon a fondo en defender sus respectivas posiciones.

La Catedral, la Universidad o el Teatro Campoamor fueron parte de los daños colaterales producidos durante esos algo más de siete días que estremecieron a una ciudad que en 1934 rondaba los 75.000 habitantes. Las imágenes del centro de la capital asturiana en ruinas, en la que los revolucionarios llegaron a tomar el Ayuntamiento y otros puntos estratégicos, anticiparon lo que dos años más tarde sería la Guerra Civil y sacudieron a la opinión pública asturiana y española.

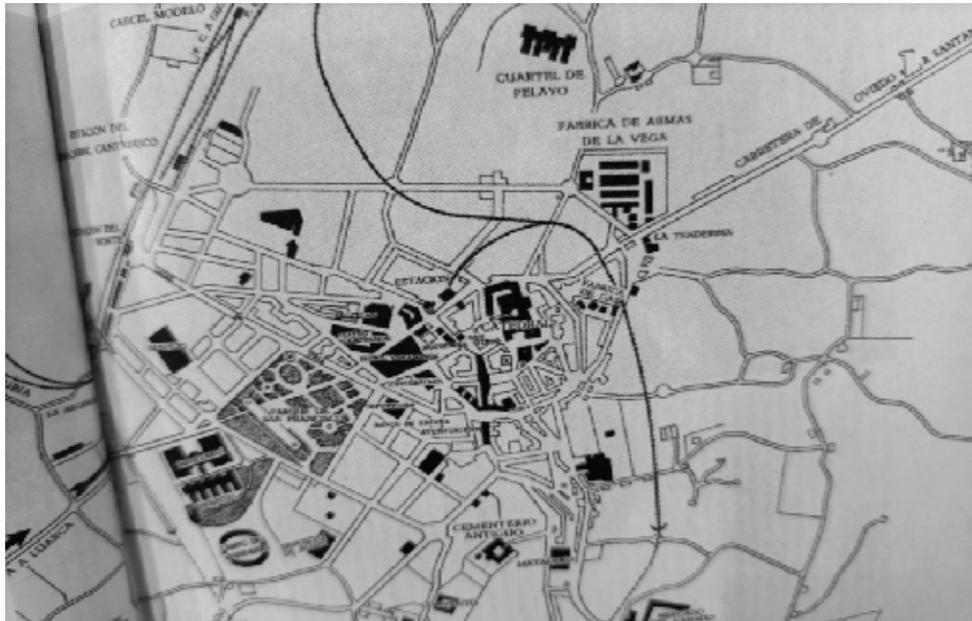
CRONOLOGÍA DE LA REVOLUCIÓN EN OVIEDO

Día 6 de octubre: *“A primeras horas de la mañana, la columna revolucionaria proveniente del valle del Caudal, con aproximadamente medio millar de hombres escasamente armados, penetra en la ciudad por el barrio de San Lázaro. Les corta el paso una sección de Guardias de Asalto, que debido al ímpetu con el que actúan los mineros deviene en una situación apurada”*

Día 10 de octubre: *“Se asalta la Caja Fuerte del Banco de España y se accede a través de la calle Fruela al Banco Herrero. Se estrecha el cerco sobre el Gobierno Civil. Esa noche arderán en Oviedo el convento de San Pelayo, el Campoamor, la Audiencia (ya tomada por los revolucionarios) y el edificio del diario Avance. Formación del Comité Comunista. Las tropas del general Ochoa toman la Corredoria”.*

Día 12 de octubre: *“Conformación del “Comité Comunista” en la plaza del Fontán, arrojado por milicianos de San Lázaro y de la zona del ayuntamiento. Las tropas del teniente coronel Yagüe entran en Oviedo por la Cadellada, la Tenderina y el Rayo, provocando un reguero de sangre entre la población civil de estos barrios periféricos de Oviedo”.* ⁽⁵⁾

⁵ RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier: *La Revolución de 34 en Asturias. Orígenes, desarrollo y consecuencias*, Ed. Prensa Asturiana (La Nueva España), p. 545, 2010.



Plano de Oviedo, según J. Arrarás: *Historia de la cruzada española. La revolución de octubre*. Las flechas indican por dónde entraron los revolucionarios y en negro se señalan los lugares de los principales combates.



En la tarde del 11 de octubre se celebró en el edificio de la Malatería de San Lázaro (en la imagen) una reunión del Comité Revolucionario provincial

Con presencia de algunos jefes de grupo, y tras varias discusiones, se aprobó mayoritariamente iniciar una retirada paulatina hacia las cuencas mineras y disolver el citado comité. Es difícil precisar la composición del Comité aquella noche, escribió Paco Ignacio Taibo, quien recogió testimonios directos de varios de los revolucionarios, para señalar la presencia segura de José María Martínez y Horacio Argüelles, por la CNT; Ramón González Peña, Graciano Antuña, Lorenzo López Mulero, Cipriano Menéndez, Juan José Cabal y Belarmino García, por los socialistas; y José Lafuente, Simón Díaz Sarro y Juan José Manso, por los comunistas”. (6)

“Se emprendió la operación al amanecer, sosteniendo un rudo combate ambas columnas. Especialmente la segunda, o sea la del este, que tuvo que chocar con el mayor núcleo enemigo que se apoyaba en el barrio de San Lázaro y alturas dominantes por aquel costado, y que a todo trance le precisaba conservar expedita su retirada hacia la cuenca minera por la carretera, que hacia dicha cuenca atraviesa el barrio citado”. (López Ochoa, Campaña militar de Asturias).

“No habiéndose alcanzado por este lado el objetivo indicado, a la caída de la tarde, por la Infantería, y como consecuencia no habiendo podido intervenir la Caballería, que desde San Lázaro debía completar el movimiento envolvente y verificar su enlace con la otra columna, completando el cerco, ordené el repliegue de la misma al cuartel de Pelayo, que se verificó sin ninguna clase de dificultades, disponiendo asimismo que la columna del oeste pernoctara en el Hospital y alrededores, y que su jefe acudiese al Cuartel General, en Pelayo, a recibir mis instrucciones para el día siguiente. Así se realizó”. (López Ochoa, Campaña militar de Asturias) (7)

Al tiempo que Yagüe iniciaba el movimiento de avance hacia el norte y oeste, para ocupar los objetivos que le había marcado el general López Ochoa, otra columna había partido por el este, para completar el movimiento envolvente que se perseguía en la operación. Estaba formada por la Quinta Bandera del Tercio, que mandaba el comandante Ramajos, y los Cazadores de Africa, y su objetivo era avanzar hacia el barrio de San Lázaro.

Esta columna no logró completar los objetivos que el mando le había asignado. López Ochoa describió su actuación con estas palabras: *“La columna del este encontró desde los primeros momentos una mayor resistencia en su avance y, desde luego, una mayor cantidad de enemigo.*

⁶ RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier: *La Revolución de 34 en Asturias. Orígenes, desarrollo y consecuencias*, Ed. Prensa Asturiana (La Nueva España), p. 571, 2010.

⁷ *ibid.* p. 591

Se apoderó del cementerio viejo, combatiendo a lo largo de la vía férrea del Vasco, atacó el cementerio nuevo tratando de llegar a la barriada de San Lázaro, pero este objetivo, que era el final asignado a esta columna, no pudo ser alcanzado este día, no obstante la bazaría y la decisión con que estas tropas combatieron por las dificultades indicadas, a las que se unió la topografía de aquella parte de la población, sembrada de caseríos diseminados en un terreno fuertemente accidentado, que va ascendiendo en graderío hasta San Lázaro y, por último, el no poder asignar, por carecer de ella, artillería a esta columna. El combate fue muy vivo, consumiéndose mucha munición, teniendo que repostar de ella a estas fuerzas". (8)

"En torno a San Lázaro y a San Esteban de las Cruces, los revolucionarios plantearon una resistencia desesperada, azuzada en buena parte por los atropellos que el paso de las fuerzas africanas había causado en esa zona de Oviedo [...]. Las fuerzas de África habían pasado ya por los barrios de Villafría y San Lázaro. Habían llegado hasta el cementerio de Oviedo, cuando nuestra columna se plantó inesperadamente en la capital. El terreno que había sido escenario de las más espantosas crueldades quedaba de nuevo en nuestro poder".

Así lo destacó Belarmino Tomás a Ignacio Lavilla:

"El día 13 estuve en Oviedo. Atravesé al barrio de San Esteban de las Cruces. Pasé sobre los escombros de las casas quemadas y entré, apartando cadáveres, en varias casas vacías. Estuve también en el cementerio. Había allí una fila de trece individuos amarrados por las manos y pasados a machetes: entre ellos un muchacho de trece o catorce años. En San Lázaro, más escombros, más cadáveres". (9)

Una resistencia desesperada: "Desde el día 13, las fuerzas gubernamentales se apoderaban del barrio de San Lázaro, pero al llegar la noche debían retirarse del cuartel de Pelayo". (10)

Nuevamente volvió a enviar López Ochoa a la misma columna que el día anterior había avanzado por el este hacia San Lázaro y el Cementerio, para tratar de desalojar de allí a los revolucionarios.

⁸ RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier: *La Revolución de 34 en Asturias. Orígenes, desarrollo y consecuencias*, Ed. Prensa Asturiana (La Nueva España), p. 599, 2010.

⁹ *ibid.* p. 603.

¹⁰ RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier: *La Revolución de 34 en Asturias. Orígenes, desarrollo y consecuencias*, Ed. Prensa Asturiana (La Nueva España), p. 600. 2010.

Así lo relató el general: "Dispuse que la misma columna enviada por el este el día anterior, repitiese el movimiento y practicase un reconocimiento ofensivo hacia el barrio de San Lázaro y cementerio nuevo, apoyada por los escuadrones de Caballería, efectuándolo así y apoderándose de la citada barriada, donde sostuvo choques con los revoltosos, que se replegaron hacia las alturas del cementerio nuevo, desde donde siguieron hostilizando a distancia a nuestras fuerzas, que no se replegaron, por orden mía, hasta después de anochecido y cuando ya había cesado el fuego. Estas fuerzas no tuvieron más que tres heridos" (López Ochoa, Campaña militar de Asturias) (11)

Durante tres días, la columna que luchaba al sur de Oviedo parecía no moverse del sitio, lo que hizo exclamar a Aurelio de Llano: "Parece que no va a acabar nunca".

Día 16 de octubre: "Martes. Se me ordena salir inmediatamente a ocupar el cementerio nuevo para limpiar el barrio de San Lázaro".

"A las 8 empiezo el movimiento. A las 10:30 empiezo el despliegue desde el Otero. A las 11:15 ocupó el Regimiento el cementerio. A las 18:00 empiezo retirada que termina a las 19: 00". (Archivo General Yagüe, transcripción de M^a Eugenia Yagüe) (12)



En la imagen, miembros de una de las columnas dirigiéndose a San Lázaro

Belarmino Tomás contó a Ignacio Lavilla: "Todos los días intentaban los regulares dejar limpio el terreno por San Lázaro para seguir hacia las cuencas mineras, pero los revolucionarios les metían de nuevo en Oviedo".

¹¹ RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier: *La Revolución de 34 en Asturias. Orígenes, desarrollo y consecuencias*, Ed. Prensa Asturiana (La Nueva España), p. 656.

¹² *ibid.* p.656

“El día 14, nuestros guardias apostados en San Lázaro, oyeron a lo lejos un canturreo moruno. En un camión intentaban rebasar nuestras líneas una veintena de Regulares. Los revolucionarios les prepararon un cerco y mataron a doce; los demás huyeron. Nosotros, entrando temerariamente por los barrios extremos de aquella zona, pudimos recoger la dinamita que teníamos almacenada en varias casas, entre ellas la de la Malatería. Faltaban municiones para contener un avance cada vez más abierto”. (13)



Soldados heridos en Oviedo. Museo del Pueblo de Asturias, foto de Constantino Suárez.

Hay desfiles por Oviedo de los soldados gubernamentales, mientras se combate en San Lázaro y San Esteban para cubrir la retirada a las cuencas.

“López Ochoa pidió a Belarmino Tomás que cesaran los ataques que todas las noches hacían los revolucionarios desde San Lázaro y que causaban numerosos heridos”. (14)

¹³ RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier: *La Revolución de 34 en Asturias. Orígenes, desarrollo y consecuencias*, Ed. Prensa Asturiana (La Nueva España), p. 697. 2010.

¹⁴ *ibid.* p. 708.

LA MALATERÍA EN LA GUERRA CIVIL

El 17 de julio se sublevan las guarniciones militares del protectorado de Marruecos y entre el 18 y el 20 la mayoría de las peninsulares. El golpe de estado ha triunfado en Galicia, Castilla y León, Navarra, Aragón y muchas capitales andaluzas (Sevilla, Granada, Cádiz), pero ha fracasado en las grandes ciudades (Barcelona, Madrid, Valencia).

Desde finales de julio el objetivo de los sublevados, con un liderazgo tripartito (Mola en el Norte, Queipo de Llano en Sevilla y Franco al frente del ejército de Marruecos) es unificar sus territorios y “rescatar” los núcleos sublevados aislados, procurando marchar, con rapidez, sobre Madrid.

Los quince meses de guerra en Asturias (julio 1936-octubre 1937) sirvieron de escenario a unas transformaciones institucionales en la zona republicana. A la explosión de comités antifascistas, surgidos como reacción al golpe de Estado, le siguió un período de reorganización en dos fases.

Por una parte, entre septiembre y diciembre de 1936, la dirección institucional republicana pasó a manos del Comité Provincial del Frente Popular bajo la presidencia del gobernador civil, el socialista Belarmino Tomás.

En una segunda fase, a finales de 1936, se estableció el Consejo Interprovincial de Asturias y León, de acuerdo con las directrices del gobierno Largo Caballero en materia de reordenación de la Administración local, mediante consejos provinciales y municipales. Apenas tuvo unos meses de vida pues en octubre de 1937 el frente norte se hundió ante las fuerzas sublevadas.

La caída final del frente norte sería preludio de la retirada, derrota y exilio de 1939.

En Asturias la guerra civil tiene varias peculiaridades:

- A. Una duración inferior a otras regiones (de julio de 1936 a octubre de 1937) dada la rápida ocupación del frente norte por el ejército franquista.
- B. El mantenimiento de la capital (Oviedo) bajo dominio de los sublevados durante todo el periodo. La ciudad permaneció sitiada durante tres meses y, luego, precariamente comunicada con Galicia merced a un estrecho “pasillo”, hasta la victoria franquista en todo el Norte. Durante unas semanas se mantuvo otro foco sublevado en el cuartel de Simancas en Gijón, que fue conquistado por los gubernamentales

C. El aislamiento de las autoridades republicanas en Asturias, separados del resto del territorio gubernamental casi desde el inicio de la guerra.

En un primer momento se constituyen, como en otras regiones, comités locales, que en noviembre de 1936 se unifican en el Comité Provincial del Frente Popular, con sede en Gijón y representación de todas las fuerzas políticas fieles a la república. Este Comité se transformará en Consejo de Asturias y León (aunque no tiene ninguna autoridad sobre la provincia leonesa), con presidencia del socialista Belarmino Tomás. Pocas semanas antes de la evacuación definitiva, el Consejo se autodenominará “soberano” (agosto 1937).

EL ASEDIO A OVIEDO

El sitio de Oviedo hace referencia a las operaciones militares que tuvieron lugar en torno a esta ciudad durante los primeros meses de la Guerra Civil Española, enfrentando a las fuerzas sublevadas o «nacionales» contra las fuerzas leales al gobierno republicano y, principalmente, las poderosas milicias obreras.

La batalla de las autoridades fieles al gobierno republicano por la conquista de Oviedo tiene al menos dos fases:

1. Desde el 19 de julio de 1936, fecha de la sublevación de la guarnición con el coronel Aranda y el comandante Caballero al frente, hasta el 17 de octubre de 1936, en que se rompe el cerco.
2. Mantenimiento de la situación, hasta el final del Frente Norte (octubre 36-octubre 37), comunicando Oviedo con Occidente por un estrecho pasillo, la ofensiva franquista desplazada desde el Este al Oeste.

A pesar de la presión republicana -la ciudad fue duramente bombardeada por los sitiadores-, la capital asturiana se mantuvo en esta situación durante varios meses, hasta que el 17 de octubre de 1936, fuerzas sublevadas procedentes de Galicia lograron romper el cerco al que estaba sometida la ciudad. “Los regulares”, punta de lanza de las “columnas gallegas”, doblegan la resistencia republicana pasando el Nalón y desde el Escamplero abren un pasillo de comunicación con la ciudad, entran en Oviedo por la carretera de San Claudio y refuerzan la guarnición.



La línea gruesa representa las posiciones de julio de 1936. Tras la ofensiva republicana de octubre se situaron en el entorno de la línea de puntos.

FERNÁNDEZ PÉREZ, Adolfo. *El comandante Mata: el socialismo asturiano a través de su biografía*. Madrid: Fundación José Barreiro. Editorial Pablo Iglesias, 1990.



Jefes del ejército republicano del sector de San Lázaro, entre los que se encuentra Baldomero Fernández Ladreda (en primera fila con los brazos cruzados), durante la ofensiva a Oviedo. 11/1936. Fotógrafo: Constantino Suárez

“Había, sin duda, una numerosa población de izquierdas, sobre todo en barrios como La Argañosa o San Lázaro, que deseaba, el triunfo de sus compañeros que sitiaban la ciudad, pero en ningún momento se manifestó entre ellos una postura de beligerancia abierta contra las fuerzas de Aranda, ni resistencia armada.

Durante los tres meses que duró el cerco de Oviedo, hasta la entrada de las tropas gallegas, no se celebraron Consejos de Guerra ni se produjeron fusilamientos en cumplimiento de sentencias de muerte. Sin embargo, testigos huidos de Oviedo relataron ante el Tribunal Popular de Gijón la comisión de varios asesinatos en la capital y señalaban el Campo San Francisco como el lugar de ejecución de algunos crímenes en los primeros meses del cerco. No obstante, parece que los llamados «paseos» no debieron de ser muy numerosos antes de la ruptura del cerco, temerosos quizás los sitiados ante el incierto futuro”.⁽¹⁵⁾

¹⁵ RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier. La Nueva España el 16 de octubre 2011.

17 de julio de 1936

Rafael Fernández, Secretario general de las Juventudes Socialistas, contó a Melchor Fernández Díaz (La Nueva España, 19 julio de 1986): *“Del gobierno civil salimos juntos cuatro personas [...] A pie cruzamos Oviedo en dirección al asilo Cano Mata Vigil, en San Lázaro [...]*

Volví a Oviedo a llevar un mensaje a un contacto [...] Cuando regresé al asilo ya las tropas de Aranda lo habían rebasado”⁽¹⁶⁾

18 y 19 de julio de 1936

Rafael Fernández declaró a Juan de Lillo: *“Abandonamos el albergue de Cano Mata entre disparos que procedían de todos los lados: de los republicanos que estaban en San Esteban de las Cruces, y de los nacionales que se habían instalado en las proximidades de la iglesia de La Manjoya”.⁽¹⁷⁾*

10 de octubre de 1936

“El enemigo vuelve a atacar [...] Llegando hasta La Malatería y barrio de San Lázaro, donde el combate es durísimo. Al estar amenazado el Cementerio de San Esteban de las Cruces, se ordena el repliegue hasta el Caño del Águila y la línea de Villafría, con gran número de bajas y la tropa completamente agotada”.⁽¹⁸⁾

12 de octubre de 1936

“Por Buenavista las líneas avanzaron hasta la Plaza de América y el Campo de San Francisco.”

“Las fuerzas que acometían por este sector habían logrado ya el enlace con las que atacaban por La Manjoya y San Lázaro”.⁽¹⁸⁾

16 de octubre de 1936

“Desde San Lázaro, donde estábamos al atardecer Oviedo ofrecía un triste aspecto, una aglomeración de negruzcas edificaciones que parecían llevar en andas la mutilada torre de la catedral. El sol poniente doraba las piedras y daba relieve a los perfiles góticos de la torre [...] Luego se supo que a las 12 de la noche del día 17, después de desbordar por sorpresa y por la espalda a los milicianos en el frente de San Claudio, los de la columna encontraron el camino libre hasta Oviedo”.

¹⁶ RODRÍGUEZ MUÑOZ; Javier: Guerra civil en Asturias, Ed. Prensa Asturiana, p.64, 2007, La Nueva España.

¹⁷ ibid. p. 94.

¹⁸ ibid. p. 317.

Después de presenciar desde San Lázaro aquel desbordamiento de júbilo que supondría para Oviedo la terminación del largo y sangriento cerco, de ver entrar a sus liberadores, cuando ya esperaban a los mineros de octubre, nos marchamos hacia Gijón convencidos que la famosa ofensiva de octubre, en la que se había vertido tanta sangre, había sido un rotundo fracaso militar, que el ejército de la república pagaría caro". (19)



Milicianos entrando en el barrio de San Lázaro. Foto de Constantino Suárez.

"La ofensiva de Oviedo de 1937 es comparable con la batalla más sangrienta de la guerra del 14. El uso de las armas modernas, los ataques con una fuerte cobertura artillera, lomas bien defendidas con fuego cruzado de ametralladoras, trincheras llenas de barro, aviación y muchas bajas donde los hospitales afrontan la llegada de miles de heridos. Es una batalla de distracción, pero contundente, un ataque sobre un frente secundario que reúne una vital importancia no solo militar también simbólica, tomar Oviedo sería una noticia buena para la guerra.

Durante la guerra civil el sector San Lázaro-Santo Domingo fue uno de los más afectados por los combates". (20)

¹⁹ CABEZAS, Juan Antonio: *Asturias: catorce meses de guerra civil*. Publicado por G. del Toro, pp. 81-83, 1975.

²⁰ RODRÍGUEZ MUÑOZ; Javier: *Guerra civil en Asturias*, Ed. Prensa Asturiana, La Nueva España, p.170, 2007

"En febrero el ataque comenzó por la calle de la Luneta, partiendo de Santo Domingo y del Matadero [...] A base de valor y de bajas se consiguió avanzar en la calle de la Luneta con la protección de varios carros de combate que disparaban en la calle de San Roque [...] Un suboficial de la Guardia Civil había prendido con gasolina las viejas casas que se convirtieron en la última línea de defensa de San Lázaro". (21)

20 febrero de 1937

"Desde San Esteban de las Cruces atacó la brigada mixta de Máximo Canga, avanzando hacia el Mercadín, Villafría y San Lázaro. El resto de la brigada de Canga inició el avance por la barriada de San Lázaro y Santo Domingo, entrando por el Postigo Alto llegando hasta la Calle San José y la Plaza del Paragüas". (22)

21 febrero de 1937

"La brigada que dirige Máximo Canga, desde sus posiciones de San Esteban de las Cruces presiona sobre el sureste de la ciudad y consigue ocupar las casas del barrio de San Lázaro y el barrio de Santo Domingo, llegando incluso a entablar reñida disputa callejera en el Postigo Alto con las tropas de asalto". (22)

23 de febrero 1937

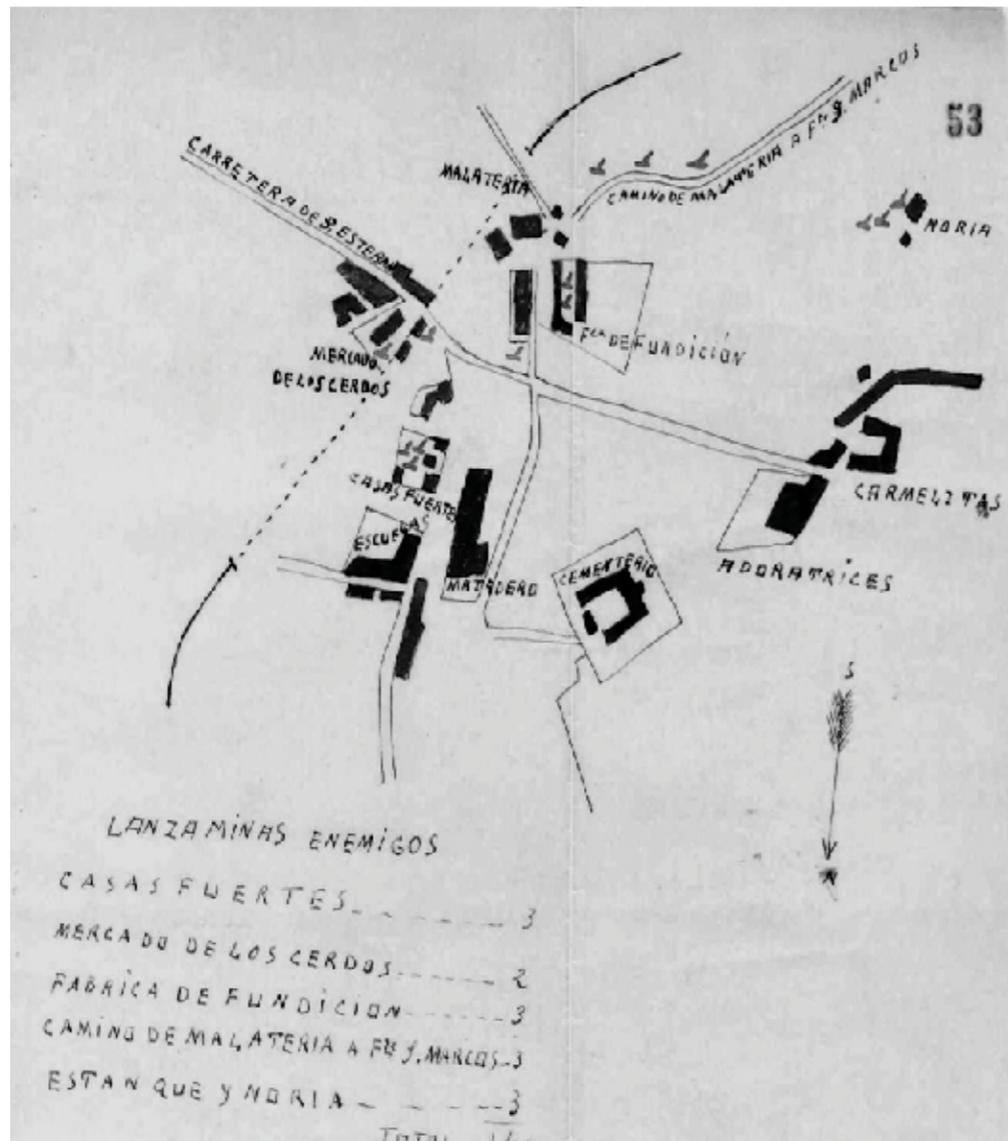
"En San Lázaro, la brigada de Máximo Canga, prosigue con su interminable lucha callejera, llegando algunos grupos milicianos a combatir en la calle de Mon y en la del Marqués de Gastañaga, en el centro de la capital asturiana". (22)

28 de febrero 1937

"Al final de la tarde San Lázaro, desde la calle de San Roque al matadero, ardía creando una barrera de fuego que impedía cualquier avance. Un suboficial de la Guardia Civil había prendido, con gasolina, las viejas casas que se convirtieron en la última línea de defensa de San Lázaro. La última oportunidad de conquistar Oviedo, en ese ataque sin reservas, se esfuma" (22)

²¹ DE BLOG, Juan Antonio: *Historia de Asturias: Guerra Civil (1ª parte)*. Tomo 9, Ed. Prensa Asturiana, La Nueva España, p. 250. 2007.

²² <https://www.quintapedregal.org/spip.php?article69>



1 de marzo de 1937

"El primer día de marzo, la Brigada de Máximo Canga sigue empeñada en una infructuosa lucha en el barrio de San Lázaro, y las casas del barrio son un excelente parapeto para los defensores". (23)

²³ RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier: *Guerra civil en Asturias*, Ed. Prensa Asturiana, La Nueva España. p. 347, 2007.



Dos mujeres en el barrio de San Lázaro (24)

10 de octubre de 1937

"El empujón definitivo se dio desde La Manjoya, tomada en los primeros días del combate. Los batallones Mieres, Sama y Laviana, que mandaban Jesús Posada, José Naves y Pepón de la Campa, el batallón Galicia y el de Darío González Castro fueron abatiendo la línea que enlazaba las del Cementerio y el Depósito de Aguas".

El 10 de octubre, señala Aranda en su informe: "el enemigo vuelve a atacar llegando hasta La Malatería y el barrio de San Lázaro". (25)

12 de octubre de 1937

"El día 12 se consuma un avance en el cerco que se impone a Oviedo [...] Las fuerzas que atacaban por este sector han logrado ya el enlace con el que atacaba por La Manjoya y San Lázaro". (26)

²⁴ RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier: *Guerra civil en Asturias*, Ed. Prensa Asturiana, La Nueva España. 2007, p. 347.

²⁵ *ibid.* p. 180.

²⁶ *Historia de Asturias: Guerra Civil (1ª parte)* Tomo 9, Ed. Prensa Asturiana, La Nueva España. p. 359, 2007.

16 de octubre de 1937

“Se lanza un ataque desde San Lázaro sobre la línea establecida por la calle del Marqués de Gastañaga y el convento de Santo Domingo. Los defensores, incapaces de rechazarlo, prendieron fuego al Campillín y a las casas de la acera izquierda de Gastañaga”.⁽²⁷⁾

27 de octubre de 1937

“Santo Domingo, San Lázaro y Mercadín fueron reconquistados, pero este sector no recuperó su solidez anterior”.⁽²⁸⁾

En octubre vino el hundimiento del Norte republicano y la caída de Gijón. Después de quince meses de guerra civil la ciudad era una de las que más destrucciones había sufrido y fue reconstruida por Regiones Devastadas.

²⁷ *Historia de Asturias: Guerra Civil (1ª parte)* Tomo 9, Ed. Prensa Asturiana, La Nueva España, p. 359, 2007.

²⁸ *ibid.* p. 359.

MATERIALES UTILIZADOS

RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier: *La Revolución de 34 en Asturias. Orígenes, desarrollo y consecuencias*, Ed. Prensa Asturiana (La Nueva España), 2010

RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier: *Guerra civil en Asturias*, Ed. Prensa Asturiana, La Nueva España, 2007

HISTORIA DE ASTURIAS: *La guerra civil, 1ª parte (Tomo Noveno)*, Ed. Silverio Cañada, 1978.

HISTORIA DE ASTURIAS: *La guerra civil, 2ª parte (Tomo Décimo)*, Ed. Silverio Cañada, 1978.

FLEITES MARCOS, Álvaro: *Prensa y guerra civil en Asturias: De las elecciones del Frente Popular a la caída de Gijón* (enero 1936-octubre 1937), Ediciones Azucel, 2008.

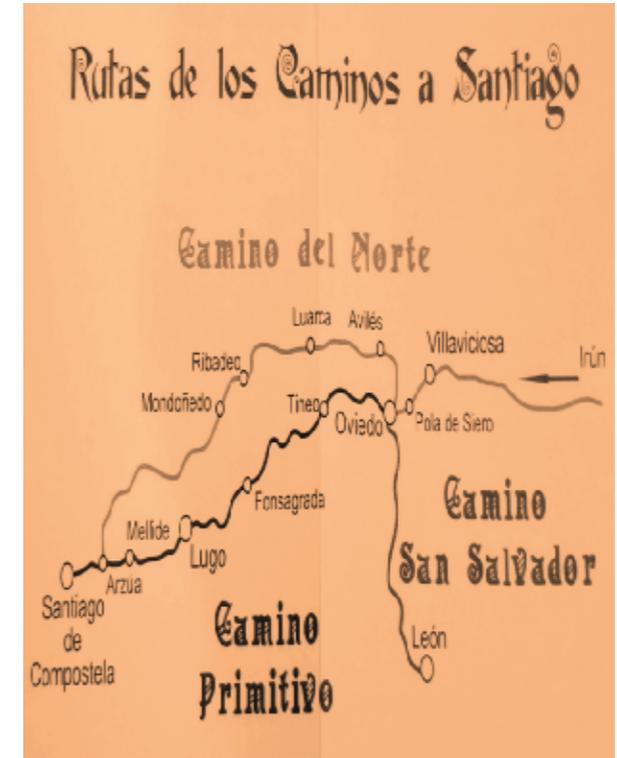
AURELIO GONZÁLEZ, Luis: *El frente norte en la guerra civil española*, Ediciones Laira, 2011.

DÍAZ ALONSO, Diego: *Los verdaderos defensores de Oviedo*, Nortes

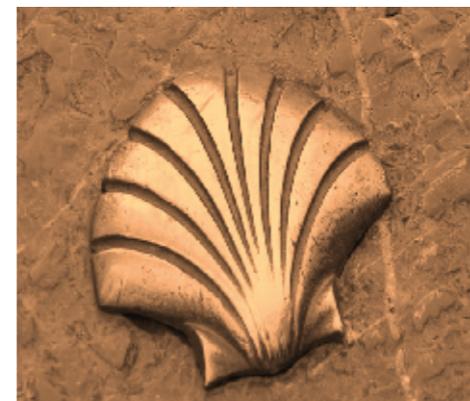
Archivo Histórico del Pueblo de Asturias

<https://www.gijon.es/sites/default/files/2021-12/MPA---FrenteAFrenteOK.pdf>

<https://twitter.com/Bertoviedo1/status/1347851687759896577>



**LA MALATERÍA, UN ALTO OBLIGADO
EN EL CAMINO
DE COMPOSTELA**



El Camino de Santiago asturiano discurre por un territorio que, si bien está fuertemente antropizado, conserva en gran medida las formas y modos de vida tradicionales, lo que permite la identificación sobre el territorio de un paisaje cultural asociado a la ruta, auténtico y en condiciones de integridad destacables.

Estas rutas jacobeanas asturianas y su entorno de protección están conformados por una multitud de bienes de gran valor cultural desde un punto de vista histórico, arquitectónico, arqueológico y etnográfico, además de los valores inmateriales como depositarios de las actividades y costumbres tradicionales que se conservan.

Existen ciertos elementos patrimoniales asociados a la ruta jacobea, testimonio de los distintos momentos por los que ha discurrido el fenómeno jacobeo desde los mismos orígenes.

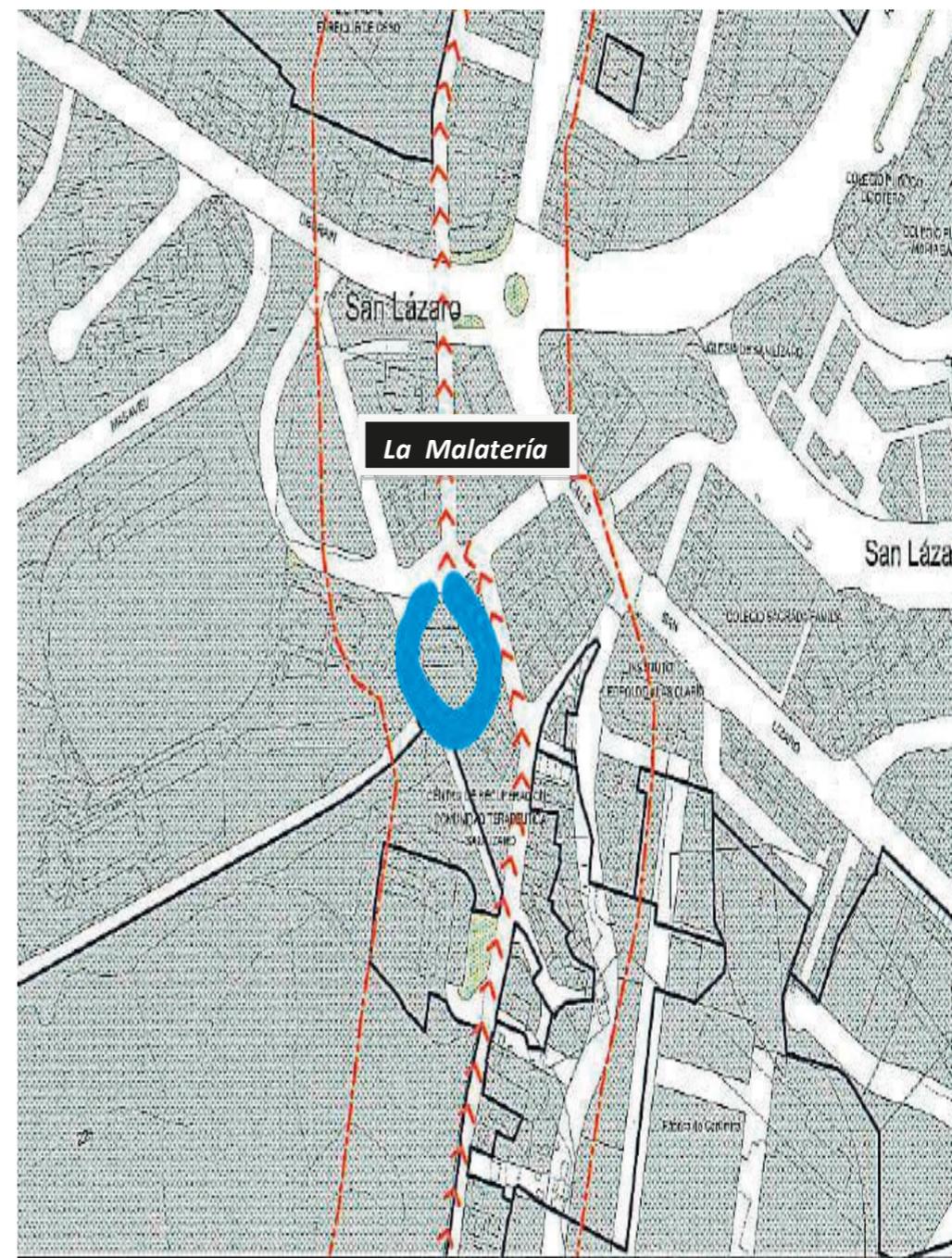
El propio expediente de identificación del Camino de Santiago en Asturias señala los centenares de bienes patrimoniales directamente vinculados a las rutas jacobeanas existentes en nuestra Comunidad, parte de los cuales han sido declarados Bien de Interés Cultural y otros se han incluido en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias o en los distintos Catálogos urbanísticos municipales.

La tipología de bienes que comprende es muy extensa, yendo desde elementos vinculados a la Iglesia católica (capillas, iglesias, ermitas, conventos, monasterios, catedrales), hasta infraestructuras propias de la ruta y de apoyo al peregrino (tramos antiguos de calzada, puentes, cruceros, capillas de murallas, casonas, mercados), sin olvidarse del rico patrimonio etnográfico existente en Asturias y que está integrado por bienes como hórreos, paneras, cabazos, pajares, molinos, fuentes o lavaderos.

Por último, se incluye en este total de elementos patrimoniales ligados a los Caminos de Santiago toda una red de villas o conjuntos históricos de ciudades y pueblos que testimonian de manera evidente la importancia que la ruta jacobea ha tenido en el origen, crecimiento y consolidación del poblamiento urbano y rural del norte de España.

Entre el listado de elementos identificados en el trabajo de fijación de las rutas jacobeanas asturianas se cita, en el concejo de Oviedo, *la Malatería de San Lázaro de Cervielles*.⁽²⁹⁾

²⁹ Libro blanco del Camino de Santiago del Principado de Asturias, p. 74.
[www.asturias.es/patrimoniocultural.https://www.asturias.es/general/-/categories/572468](https://www.asturias.es/patrimoniocultural/https://www.asturias.es/general/-/categories/572468)



Entrada de los peregrinos en el barrio de San Lázaro por La Malatería⁽³⁰⁾

³⁰ Estudio previo de viabilidad urbanística del Gobierno del Principado de Asturias, expediente ED-22/10 (Arquitecto: José Andrés Menéndez Artime), p.12, marzo, 2023.

“Quien va a Santiago y no al Salvador, visita al criado y olvida al Señor”

Este refrán guía al peregrino por una ruta que conecta León, en el Camino Francés, con Oviedo, punto de inicio del Camino Primitivo.

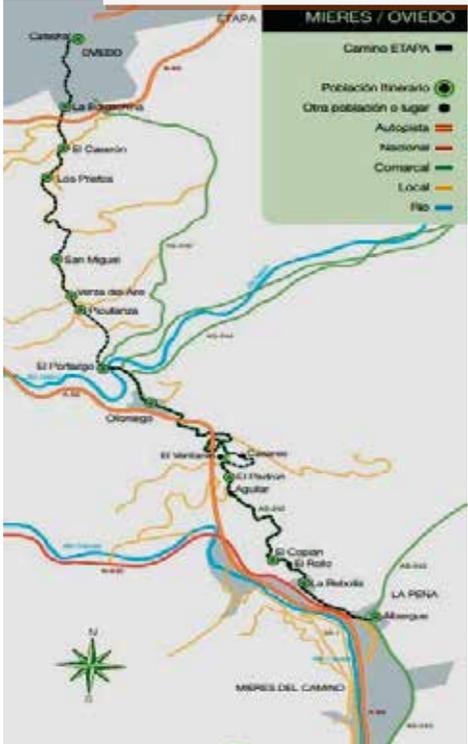
HABLAMOS DEL CAMINO DE SAN SALVADOR

El origen de este Camino hay que buscarlo en 1075, año en el que Alfonso VI procedió a la apertura de la Cámara Santa (Catedral de Oviedo), cuyas reliquias convirtieron a la capital asturiana en el segundo lugar más importante de peregrinación, tras Santiago de Compostela.

Esta ruta entra en Asturias por el Puerto de Pajares:

- ETAPA 1: PAJARES – CAMPOMANES (22/21 km)
- ETAPA 2: CAMPOMANES – MIERES (20 km)
- ETAPA 3: MIERES – OVIEDO (17 km)

3ª ETAPA: MIERES-OVIEDO. MONUMENTO



Se llega a la calle Gil Blas para pasar frente a la **fachada principal de la ANTIGUA MALATERÍA.**

Pasada la Malatería se gira a la izquierda y se sigue por la calle Aurelio del Llano, llegando a la intersección con la calle Muñoz Degraín, en el punto donde se erige la estatua (2007) dedicada a Santiago peregrino.

Los peregrinos entraban en Oviedo por el barrio de San Lázaro, que toma su nombre del hospital de malatos del s. XII.

El edificio dedicado a San Lázaro, el patrón de estos enfermos, también dio nombre a las tierras que lo rodeaban, limitadas hoy por Otero, el parque de Invierno, la ronda Sur y hacia arriba, San Esteban de las Cruces.

De ahí la advocación de San Lázaro, que ahora afecta a todo el barrio y que lo fue de La Malatería, el establecimiento benéfico-sanitario más antiguo de la provincia, convertido en el s. XX en asilo de ancianos.

La Malatería se situó precisamente en esta zona por su lejanía de la ciudad y sus huéspedes, llamados *gafos* (gente contaminada), bautizaron al río cercano, que separa las parroquias de La Manjoya y de San Lázaro de Oviedo, el Gafo, cuyo nombre certifica el paso de peregrinos por estos antiguos campos, y el temor a las enfermedades y plagas que los ambulantes pudieran transportar y transmitir.

Malatería de SAN LÁZARO DE CERVIELLES denominada posteriormente (s. XIII) SAN LÁZARO DE ENTRECAMINOS



Fotografía antigua del Río Gafo. Al fondo, La Malatería. FUENTE: *Hospitales de leprosos en Asturias durante las Edades Media y Moderna* de Tolivar Faes.

“El Gafu es un riachuelo que nace y atraviesa la parroquia ovetense de la Manjoya, sigue su curso por las de Latores y San Juan de Priorio hasta verter sus aguas en el río Nalón.

Gafu significa enfermo, malo, enfadado. También bravo y fuerte y en asturiano, maloliente o infectado. Según D. José Ramón Tolivar Faes, en “Nombres y cosas de las calles de Oviedo” podría ser que el origen del nombre se debiera, en este caso, a su cercanía con la leprosería medieval, la malatería, que había en sus cercanías en el barrio de San Lázaro [...]

En ella se atendía a los viajeros y peregrinos con enfermedades de piel, fundamentalmente la lepra. Además como la curación por agua era una terapia muy extendida, los leprosos, malatos o gafos, podían contaminar las aguas del río si se lavaban en ellas. Esta leprosería medieval dio nombre al actual barrio de San Lázaro, puesto que estaba bajo la advocación del santo protector de los leprosos o gafos como se llamaba a la gente contaminada que se servía de las aguas de este riachuelo”.⁽³¹⁾

MATERIALES UTILIZADOS

<https://www.turismoasturias.es/camino-de-santiago/camino-san-salvador>

<https://www.vivirasturias.com/camino-santiago-asturias/c/0/i/54665548/el-camino-de-santiago-por-el-interior-de-asturias>

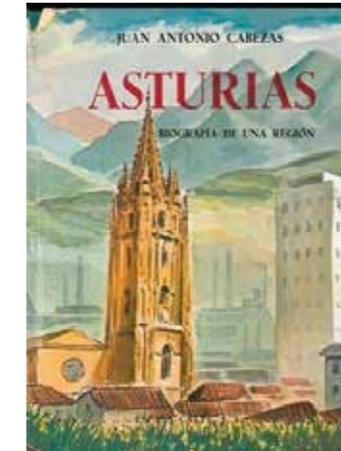
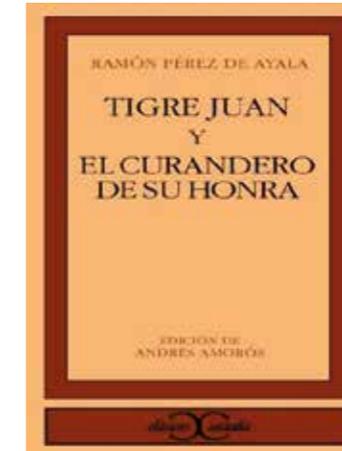
<https://caminodesantiago.asturias.es/-/etapa-1-oviedo-vals-17>

<https://www.elcaminoconcorreos.com/es/blog/de-leon-a-oviedo-por-el-camino-de-san-salvador>

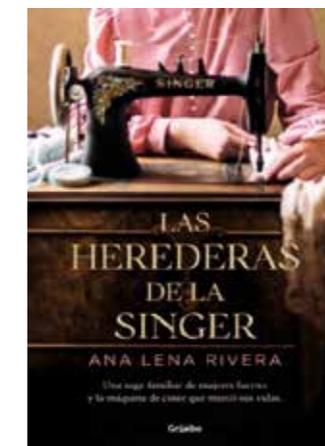
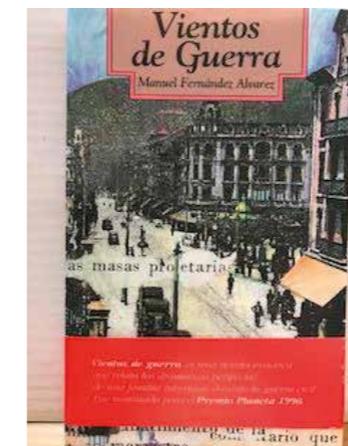
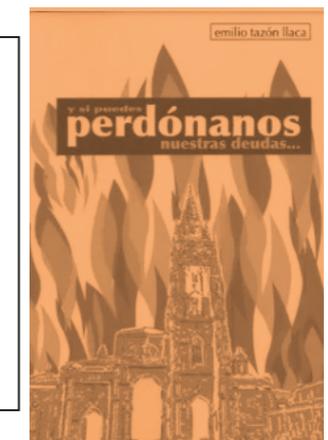
Libro blanco del Camino de Santiago del Principado de Asturias.

www.asturias.es/patrimoniounatural. <https://www.asturias.es/general//categories/57246>

Mapa portada Camino de Santiago: pilgrimagetraveler.com



**LA
MALATERÍA,
OBJETO
LITERARIO**



³¹ Sociedad protectora de La Balesquida, Blog, *El Gafu* (22 de noviembre 2022)

La literatura siempre ha contribuido a crear paisajes y a evocar recuerdos y Oviedo es una ciudad con alma literaria y artística. Las referencias a la ciudad y su arquitectura y a las personas que la habitan permiten la representación de un espacio que nos otorga el pretexto ideal para configurar una narrativa de la memoria.

Oviedo aparece, con su nombre ficticio o real, como Vetusta en *La Regenta* de “Clarín”, es Lancia en *El Maestrante* de Palacio Valdés, Pilares en varias novelas de Pérez de Ayala y Oviedo en *Nosotros los Rivero*, de Dolores Medio.

Y dentro de esta geografía literaria algunos lugares y momentos destacan especialmente: la torre de la Catedral, la calle de Cimadevilla, la plaza del Fontán, el Monte Naranco y también la Malatería y el barrio de San Lázaro, que aparecen como espacios destacados en algunas novelas que se tornan en un espacio social al desarrollar relaciones no sólo con las personas sino con las calles, los lugares, las casas y los objetos. Y es ahí donde surge el lugar portador del recuerdo, un espacio donde habita el pasado y desde donde se proyecta un futuro y se percibe el presente.

Tigre Juan, de Pérez de Ayala, habla del donjuanismo, del honor, de la importancia de la naturaleza y de la mitología asturiana.

“Al llegar a San Lázaro en la última margen de la ciudad, donde suelen despedirse los duelos, Tigre Juan dijo que continuaría hasta el cementerio”. ⁽³²⁾

Asturias: Biografía de una región es una obra de divulgación del gran periodista Juan Antonio Cabezas en la que se narra la historia, la arquitectura, las artes, los tipos y las costumbres populares de Asturias.

“En San Lázaro se fundó en 1631 un Hospital de Leprosos o Malatería, que dio nombre al barrio. Andando el tiempo, se convirtió en Asilo Provincial de Ancianos”. ⁽³³⁾

³² PÉREZ DE AYALA, Ramón: *Tigre Juan*. Editorial Castalia. p. 134, 1988

³³ ANTONIO CABEZAS, Juan: *Biografía de una región*. Editorial Espasa Calpe. pp. 102-103, 1970

Vientos de guerra, de Manuel Fernández Álvarez, muestra dos de las realidades más trágicas del conflicto bélico: los acosos sufridos por los ovetenses durante el cerco de su ciudad y la penosa travesía de los españoles exiliados.

“Al llegar a lo alto de la cuesta del cementerio, el minero se volvió hacia la ciudad ingrata, la ciudad que ya había creído suya, la ciudad perdida. Grandes nubarrones tapaban la luna. Entre sombras del caserío se adivinaba, más que se veía, la torre airosa de la Catedral. De cuando en cuando, algún fogonazo hería la noche; eran los coletazos de milicianos aislados que no resignaban a su derrota”.

(Pueden encontrarse innumerables historias de horror e injusticia entre los documentos históricos que datan de la Guerra Civil Española. El diario de Julián, un joven de Oviedo, y el de Laura, la mujer de un miembro del bando republicano, muestran dos de las realidades más trágicas del conflicto: los acosos sufridos por los ovetenses durante el cerco de su ciudad y la penosa travesía de los españoles exiliados). ⁽³⁴⁾

El libro de Oviedo, de Canella, es exhaustivo y dinámico a lo largo de quinientas páginas bien sistematizadas. Oviedo ya se había convertido en una población moderna sin perder el encanto de su prolongado pasado medieval y barroco.

“La capilla de San Lázaro está en el barrio y antiguo hospital de leprosos o Malatería. El ábside acusa erección probablemente del s. XIII y fue el siguiente de mayor propaganda y fundación para establecimientos análogos. Fue de patronato de la justicia y regidores de la Ciudad, que obtuvo en 1408 una real provisión para poner allí clérigo de su libre nombramiento” ⁽³⁵⁾

“Un regidor llamado Juez de San Lázaro dirigía la institución llamada vulgarmente Malatería, que arrastró vida lánguida en los últimos siglos. Modernamente se destinó el edificio a recoger y sostener pobres que por su ancianidad o impedimento físico están imposibilitados para ganar el sustento” ⁽³⁵⁾

³⁴ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel: *Vientos de guerra*, Editorial Amarú. p.70, 1995

³⁵ CANELLA SECADES, Fermín: *El libro de Oviedo: guía de la ciudad y su concejo*. Capítulo V: Templos y cultos (capillas) pp. 243-244 y Capítulo VIII: Previsión, corrección, beneficencia y sanidad, p. 343. Editor Vicente Brid 1887.

Las herederas de la Singer, de Ana Lena Rivera, es la conmovedora historia de las mujeres de una familia ligadas a una máquina de coser que custodió un secreto durante cuatro generaciones.

“El barrio de Águeda le pareció más feo que Turón. Con muchas calles sin asfaltar y embarradas por la lluvia, contaba con una fábrica, solares vacíos y hasta un canódromo. Parecía que hubieran tirado allí todo lo que no cabía en el centro de una ciudad que presumía de ser una de las más señoriales de España”.

(Después de que un accidente incapacite a su padre, Aurora se ve obligada a trabajar en la mina para mantener a su familia. Desesperada, la joven acepta un matrimonio sin amor y una máquina de coser usada como regalo de bodas. Aurora no es consciente de ello, pero la Singer de segunda mano se convertirá en el símbolo de un importante secreto que su familia custodiará durante cuatro generaciones). ⁽³⁶⁾

Y si puedes perdona nuestras deudas, de Tazón Llaca, narra los pecados cometidos en la España que forzó al exilio y al éxodo a tantos españoles.

“La tristemente célebre fosa común estaba fuera del cementerio municipal del Salvador, separada de éste por un alto muro, en las afueras de la ciudad, pasando el barrio de San Lázaro. Era un amplio cráter -se decía de hecho que por una bomba de aviación- de varios metros de diámetro y de profundidad. El mismo fue aprovechado por los servicios de inteligencia para servir de última morada a los paseados. Este término de “paseados” tenía su origen en algo tan simple y horrendo como llegar una pandilla a altas horas de la noche, cuando todo dormía, y decirle a la aterrorizada esposa que no se preocupara por su marido, que sólo le llevaban a dar un paseo”.

(Concluida la Guerra Civil que le arrebató a sus hijos, doña Marta traslada a su nieto huérfano para que viva en Oviedo junto a ella. Conocida por ser una mujer de gran corazón, pero también por su actitud descarada y decidida, Marta se esforzará por criarlo en una ciudad devastada por la guerra, donde reina un clima de miseria y desconfianza). ⁽³⁷⁾

³⁶ LENA RIVERA, Ana: *Las herederas de la Singer*, Editorial Grijalbo. p. 68, 2022.

³⁷ TAZÓN LLACA, Emilio: *Y si puedes perdónanos nuestras deudas*, Editorial Astur Servicios La Productora. pp. 121-122, 2007.

Nicanor Díaz Álvarez, vecino del barrio de San Lázaro e historiador aficionado, escribió una **Pequeña historia del barrio de San Lázaro**, donde recoge anécdotas, descripciones de lugares desaparecidos e información sobre la toponimia del barrio.

“La idea de que los leprosos podrían contaminar las aguas, queda reflejada en el cambio de nombre del pequeño río Premaña por el de Gafo, con el que aún se conoce al riachuelo que pasa al pie de La Malatería. Como contrapartida a esta repugnancia popular hacia los enfermos, eran bastantes las personas que en su testamento hacían objeto de donaciones a las instituciones que los acogían.

Destacan en esta faceta personajes importantes como Don Pedro Díaz de Nava, Don Fernando Álvarez Valdés y el noble Don Rodrigo Álvarez de las Asturias, con aportaciones en metálico en algunas ocasiones de bastante consideración. Habría también disposiciones testamentarias en las que los legados consistían en pequeñas heredades, huertos y prados. Entre rentas, donaciones y la aportación del Ayuntamiento de Oviedo, la Malatería de San Lázaro no debía de sufrir grandes agobios económicos”. ⁽³⁸⁾

La zona que abarcaba Cervielles-Los Arenales-Caño del Águila, debía ser abundante en aguas ya que en el reinado de Alfonso II, entre los años 791 a 842, se sabe que existía un pequeño acueducto que abastecía a la naciente ciudad y que recorría las localidades mencionadas. Fueron igualmente muy nombradas las fuentes del Caño del Águila y Fumaxil, al parecer, reformadas ambas con sillares de piedra de estilo monumental durante el reinado de Carlos III mediado el s. XVIII.

Llegado el s. XV, vamos encontrando más escaso el nombre de Cervielles y aparece el de Entrecaminos, aunque como excepción reaparece Cervielles cuando María Fernández de León manda se entreguen sendas fanegas de pan a los enfermos de San Lázaro de Cervielles y San Lázaro de Paniceres. Desde entonces se añade invariablemente el nombre de San Lázaro de Entrecaminos”. ⁽³⁸⁾

“Sigue la evolución del nombre y en 1526 se solicita se admita a un enfermo de lepra en la Malatería de San Lázaro del Camino”.

También en 1543 se recoge al enfermo Alonso de Ables en la Malatería de San Lázaro del Camino, aludiendo este añadido “del Camino” al que, procediendo de León y desde la Manjoya, se adentraba en Oviedo por este barrio, pasando por la calleja baja discurre por la Malatería y las actuales calles de Aurelio del Llano y Leopoldo Alas. ⁽³⁸⁾

³⁸ DÍAZ ÁLVAREZ, Nicanor: *Pequeña historia del barrio de San Lázaro*, p. 3, 1993. Entregado como depósito a la Biblioteca de El Fontán.

En documentos posteriores se alterna el nombre de San Lázaro del Camino con el de San Lázaro de Entrecaminos, habiendo pasado al olvido el de Cervielles. Desde el año 1673, también quedan borrados los nombres de Entrecaminos y del Camino y el definitivo que llega hasta nuestros días será solamente el de San Lázaro a secas.

A grandes rasgos, la evolución del nombre de nuestro barrio, siempre según documentos puede describirse de esta forma:

- Año 1146: Santa María de Cervielles
- Año 1235: Santa María y San Lázaro de Cervielles
- Año 1251: Cervielles
- Año 1261: Santa María y San Lázaro de Cervielles
- Año 1458: San Lázaro de Entrecaminos
- Año 1526: San Lázaro de Cervielles (por última vez)
- Año 1526: San Lázaro del Camino
- Año 1673: San Lázaro de Entrecaminos". (39)

"La leprosería de San Lázaro, después de una activa vida durante siglos, dejó de existir. La Casa-Malatería se arrendó por el Hospicio a Juan Álvarez Castrillón, párroco de San Esteban de las Cruces, por trescientos reales anuales más otros cien por huerta.

En el año 1928 fue derruido el antiguo edificio, así como la capilla de estilo románico del siglo XIII. Una valiosa imagen de San Lázaro, obra del escultor Antonio de Borja, fue llevada a la capilla del Hospicio.

El nuevo edificio destinado a Casa de Caridad primero y a residencia de Ancianos después convierte a este centro de San Lázaro, teniendo en cuenta sus variadas funciones, en la institución sanitaria en activo más antigua de Asturias y posiblemente de España, con más de setecientos años de actividad continuada". (40)

"Cerca de la Malatería, empiezan a funcionar los talleres de La Unión industrial de San Lázaro, empresa que gozaba de gran prestigio y que llegó a contar con una plantilla de unos 40 trabajadores, repartidos en sus secciones de fundición y ajuste". (41)

³⁹ DÍAZ ÁLVAREZ, Nicanor: *Pequeña historia del barrio de San Lázaro*, p. 3, 1993. Entregado como depósito a la Biblioteca de El Fontán.

⁴⁰ *ibid.* p. 4.

⁴¹ *ibid.* p. 5

"No hay que olvidar que parte de la carretera de la Manjoya, fue durante muchos siglos denominada carretera de Castilla y parte de su recorrido estaba incluido en el camino de Santiago. Por esta carretera discurría el tráfico de los concejos de Ribera de Arriba, Morcín y Riosa y por ella traían a Oviedo los productos de sus huertas o de los ganados para su venta en la capital y repetimos que el camino natural para estos desplazamientos pasaba por la Manjoya y San Lázaro [...] En algunas casas de San Lázaro utilizaban para las compras la antigua moneda del copín y medio copín, principalmente en las transacciones de fabes y maíz". (42)

"Hubo siempre cierta piquilla entre los habitantes de San Lázaro, los de la Manjoya y los de San Esteban de las Cruces [...] A los de la Manjoya se les llamaba "patateros" y a los de San Esteban "nabucos". Naturalmente estos no se quedaban mudos y la calificación dedicada a los lazarinos era los "mangantes". (42)



Mercado de San Lázaro después de su inauguración en 1878

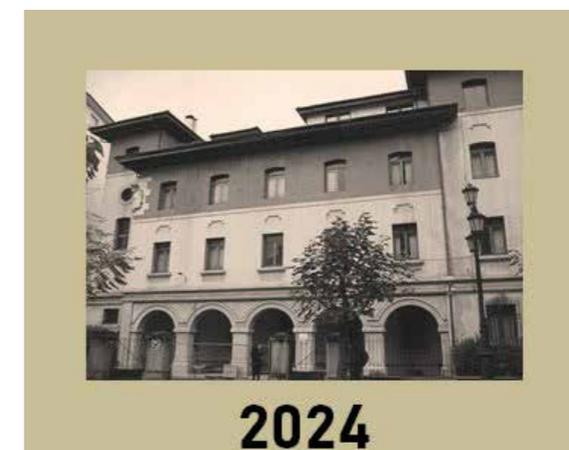
El viejo mercado se ubicaba donde estaba el antiguo instituto Leopoldo Alas "Clarín". Aún existían los hórreos, el mercado menor y el de ganado en lo que fue después el espacio conocido como "Los Albergues". Se mantuvo hasta los primeros años de la tercera década del s. XX, en que los dos fueron trasladados al nuevo matadero, en Teatinos.

⁴² DÍAZ ÁLVAREZ, Nicanor: *Pequeña historia del barrio de San Lázaro*, p. 10, 1993. Entregado como depósito a la Biblioteca de El Fontán.



PLATAFORMA

“LA MALATERÍA NO SE TIRA”



GÉNESIS DE LA PLATAFORMA “LA MALATERÍA NO SE TIRA”

La ciudad es una estructura dinámica, es decir, es todo un hecho de componentes interrelacionados en constante cambio. La salvaguarda del patrimonio construido debería ser un objetivo prioritario de las políticas públicas, en su doble vertiente de conservación y rehabilitación del mismo. La ciudadanía debe participar en esta tarea construyendo una democracia participativa y deliberativa. Es decir, los ciudadanos deben debatir y tomar decisiones acerca de los asuntos públicos y ser agentes activos de la ciudad, del tejido social y del estado del bienestar.

Oviedo tiene mucha historia y gran parte de ella se cuenta por sus edificios. Uno de los más antiguos es La Malatería. Ubicada en el barrio de San Lázaro, se trata de la institución sanitaria más antigua de Asturias y posiblemente de España.

Aunque lleva más de una década cerrado, este complejo puede presumir de contar con más de ochocientos años de actividad asistencial casi ininterrumpida. Aunque el actual edificio data de 1929, el origen de esta Casa de Caridad ⁽⁴³⁾ se remonta al siglo XII, puesto que en ese mismo emplazamiento existía un hospital de leprosos.

La singularidad y el simbolismo del edificio para la ciudad motivaron varios intentos de protegerlo. Así, el pleno municipal acordó, por unanimidad, y en dos ocasiones (2008 y 2011), salvaguardar el inmueble incluyéndolo en el catálogo de lugares de interés.

La Comisión de Urbanismo del ayuntamiento de Oviedo aprobó por unanimidad el 9 de mayo de 2008 la propuesta presentada por la Asamblea de Ciudadanos por la Izquierda para proteger el edificio debido a su valor patrimonial e histórico. Sin embargo, el acuerdo no se cerró y no consta que se haya iniciado dicho trámite en la Dirección General de Patrimonio, como tampoco constan en el registro municipal todos los documentos presentados a tal fin: un estudio llevado a cabo por siete organismos sociales y culturales incluidos profesores universitarios competentes en la materia- que avalaron la propuesta.

⁴³ Expediente municipal para edificar la Casa de Caridad. Apéndice, p. 117.

Según planteaba la mencionada Asamblea, de haberse incluido en el Catálogo de Edificios y Lugares de Interés del concejo de Oviedo se habría evitado el intento de derribo. ⁽⁴⁴⁾

Su portavoz, Roberto Sánchez Ramos, destacó en su día que el edificio de “*La Malatería de San Lázaro del Camino, propiedad del gobierno del Principado de Asturias, situado en el barrio al que da nombre, carece en la actualidad de protección, pese a que es heredero del lazareto medieval, en torno al cual se formó este barrio ovetense*”.

Desde el cierre de las instalaciones en 2010, los distintos partidos presentes en el consistorio han ido haciendo propuestas sobre los posibles usos alternativos del inmueble, tras una eventual rehabilitación, sin que se llegara a ninguna conclusión al respecto.

En noviembre de 2011, el Pleno municipal aprobó, nuevamente por unanimidad, una proposición del grupo municipal de IU-Los Verdes para rehabilitar el edificio como centro polivalente de recursos. Y en julio de 2013, FORO presentó de nuevo una propuesta de rehabilitación, apoyándose en las declaraciones de la arquitecta municipal del 13 de junio de ese mismo año, según la cual “*no se observan daños de relevancia que no puedan ser subsanados en una rehabilitación*”.

La dejadez por parte de las instituciones llevó a un grupo de vecinos, indignados ante el estado de abandono del inmueble, a crear una plataforma para luchar contra el derribo de La Malatería, defender el patrimonio y recuperar un uso social para un edificio que consideran que es “singular para los barrios obreros”.

“Una vez que se echó el cierre, el solar se fue llenando poco a poco de maleza, lo que favoreció que se produjeran los primeros actos vandálicos y posteriormente la llegada de ‘okupas’ que temporalmente se asentaron en este equipamiento. Además, era el caldo de cultivo perfecto para la aparición de ratas, así como un foco de infección e insalubridad” ⁽⁴⁵⁾. Así lo describe Ezequiel Echániz, un vecino de San Lázaro que, preocupado por el deterioro del edificio, se reunió un día con su vecino Rogelio Tuñón y ambos empezaron a barajar las posibilidades que podría ofrecer este edificio para el barrio

⁴⁴ Acta del Ayuntamiento de Oviedo (2008). Apéndice, p. 122.

⁴⁵ CAMPO, Pilar: *Stop derribo: el clamor popular de “La Malatería no se tira” a favor de un símbolo para la clase obrera de la capital asturiana*, El Diario.es (7 de junio 2023).

“No queremos que La Malatería se tire” ⁽⁴⁶⁾. Estas son las palabras de Rogelio Tuñón, portavoz de la primera concentración de los vecinos de San Lázaro, Otero y Villafría para pedir al gobierno del Principado que rectificara sus planes para *“derruir este histórico edificio con el objetivo de construir viviendas sociales”* con ayuda de los fondos europeos Next Generation.

“Tenemos miedo de que La Malatería acabe siendo un pelotazo urbanístico como se hizo con el instituto Leopoldo Alas Clarín porque para hacer estas viviendas se tendría que tirar todo; la estructura actual no daría lugar a estos nuevos usos” señaló Tuñón, que comunicó a los medios que se pediría una entrevista con la Consejera de Derechos Sociales, Melania Álvarez, de quien dependió La Malatería cuando ésta funcionaba como residencia del ERA hasta 2010, año en que cerró sus puertas, para que les explicara en qué punto estaba el proyecto.

Se presentaron varias peticiones de reunión con la Consejera, que nunca tuvieron respuesta.

“En San Lázaro vivimos familias, trabajadores y jubilados. Somos gente que vive de su trabajo y queremos que La Malatería se destine a usos sociales, de los que tan necesitado está nuestro barrio. ¿O es que nosotros no pagamos impuestos como hace el resto de los ovetenses?” ⁽⁴⁶⁾ inquiriere Beatriz Giudici, vecina de San Lázaro.

En marzo de 2023, el concejal Nacho del Páramo (Somos) llevó a la Comisión de Urbanismo la propuesta de realización de una declaración institucional para que La Malatería fuera incluida en el catálogo urbanístico. *“La sorpresa fue mayúscula”*, según explicó en una nota de prensa al respecto, *“porque el presidente de la misma, Nacho Cuesta, dijo que están de acuerdo con el proyecto del Principado, que incluye la demolición del edificio”*. Y agregó: *“Es indignante y demuestra una vez más el desprecio del gobierno de Canteli al patrimonio ovetense y que se haya trabajado a espaldas a la ciudadanía”*. ⁽⁴⁶⁾

A través de las redes sociales, Tuñón y del Páramo convocaron una reunión para conocer el sentir del barrio en relación con los planes del gobierno autonómico y municipal con respecto a La Malatería. La respuesta fue masiva y unánime: hubo un “no” rotundo al derribo.

⁴⁶ Pilar: *Stop derribo: el clamor popular de “La Malatería no se tira” a favor de un símbolo para la clase obrera de la capital asturiana*, El Diario.es (7 de junio 2023).

Comenzaban a ponerse los cimientos de la plataforma, a la que denominaron con un nombre bien explícito: **“La Malatería no se tira”**. Dos fueron los objetivos de la misma:

- defender el patrimonio y la identidad del barrio
- defender el uso público y social, del edificio

En Oviedo han desaparecido edificios emblemáticos que daban carácter a la ciudad y que han sido sustituidos por obras unas veces anodinas y otras, pretenciosas y, en muchas ocasiones, poco acordes con el entorno. La ciudad se está convirtiendo en una mercancía especulativa, al privatizarse lo que es público y desatender muchas veces las necesidades de los ciudadanos.

Es más, los políticos tienden a usar lo público como patrimonio privado, sin contar con los ciudadanos. Ejemplos claros de este comportamiento los tenemos no sólo en La Malatería, sino también en la Fábrica de Gas, en la Fábrica de La Vega, en la Ronda Norte, etc.

Los políticos olvidan con excesiva frecuencia que lo público es de todos, por lo cual los ciudadanos tienen derecho a opinar y a ser escuchados y decidir lo más beneficioso para la ciudadanía.

En el caso de La Malatería se usó como pretexto del derribo el dinero procedente de los Fondos Next Generation de la Unión Europea, que implicaba la construcción de un nuevo inmueble y la gestión privada del nuevo equipamiento durante un período de setenta y cinco años.

Es decir, frente a la protección de lo público, el gobierno autonómico y el local han optado por los dictados neoliberales de la Unión Europea, que se decanta por lo privado en detrimento de lo público-estatal. En nuestro caso, el lema “potenciar la colaboración público-privada” suponía dismantelar un edificio histórico, situado en el Camino de Santiago, y reducir de forma significativa la mayor parte de su zona verde.

A esa primera reunión de la plataforma le siguió la convocatoria de una concentración delante del edificio, a la que acudió un centenar de personas. Y esa alta participación motivó a los convocantes de la misma a iniciar una campaña de movilización social que, entre otras iniciativas, impulsó una campaña de recogida de firmas en contra de la demolición del edificio.

“Fuimos dando poco a poco pasitos. Distribuimos carteles por los establecimientos comerciales y bares del barrio e iniciamos una campaña para visibilizar este tema en otros barrios de Oviedo: desde San Lázaro a Villafría, el Campillín o La Bolgachina.

A todos nos escandaliza que quieran derribar La Malatería. Queremos que no se tire y que se transforme en un centro polivalente, para suplir la falta de equipamientos sociales en esta zona” explica Ezquiel Echániz. (47)

Luego, se vio la necesidad de llevar nuestras reclamaciones al conjunto de la ciudadanía. Así, se instalaron mesas de recogida de firmas contra el derribo de La Malatería en el Fontán, la plaza del ayuntamiento, la iglesia de San Juan, la calle Arzobispo Guisasaola, la glorieta de San Lázaro y en Otero. Esta iniciativa tuvo una gran acogida, lo que nos permitió constatar el cariño que le tienen a La Malatería los ciudadanos de Oviedo, los cuales nos transmitieron testimonios entrañables de sus recuerdos de este edificio.

En total, se recogieron más de 6000 firmas, que se entregaron al gobierno autonómico. Paralelamente a la recogida de firmas, la Plataforma mantuvo dos rondas de reuniones con los representantes de los partidos políticos presentes en el Ayuntamiento y en la Junta General del Principado: la primera, antes de las elecciones de mayo y la segunda, en el otoño. Los únicos que no nos recibieron fueron los representantes de Foro tanto en el Ayuntamiento como en la Junta General.

Preocupados por el grado de abandono del exterior del inmueble, la plataforma organizó varias sextaferias para limpiar el jardín delantero y, después de separar los residuos según categoría -orgánico, plástico, papel, etc.-, llevó todo a los correspondientes contenedores. Además, se llamó al servicio de parques y jardines, que envió un camión para recoger los restos de la poda de los árboles y arbustos de dicho jardín.

Como corrían rumores del estado lamentable del inmueble, el 19 de julio de 2023 por la tarde se organizó una jornada de puertas abiertas, para que el público asistente comprobara de primera mano el estado real del edificio.

La sorpresa de los asistentes fue mayúscula, pues pudieron constatar el buen estado de las instalaciones. Muchos no entendían por qué se había extendido el mencionado rumor. Además de visitas guiadas al interior del edificio, hubo un cuentacuentos (a cargo de David Acera), se organizó un taller de dibujo para niños (Ánxel Nava); hubo también juegos tradicionales (Ánxel Nava) y se ofreció una merienda.

⁴⁷ CAMPO, Pilar: *Stop derribo: el clamor popular de “La Malatería no se tira” a favor de un símbolo para la clase obrera de la capital asturiana*, El Diario.es (7 de junio 2023).

Asimismo, la plataforma se reunió con otras plataformas en defensa del patrimonio: la plataforma de Trubia para la defensa del patrimonio industrial, la plataforma de defensa de la Fábrica de Gas, de Oviedo, la plataforma Salvar La Vega, de Oviedo, la plataforma Hay alternativas a la Ronda Norte, de Oviedo, etc.

Hay que destacar las múltiples apariciones de la Plataforma en los medios de comunicación: radio, prensa y televisión, lo cual permitió que los ciudadanos se enteraran de primera mano de los objetivos y las actividades de la Plataforma.

Después de meses de esperar que algún representante del gobierno autonómico nos citara para tratar el futuro de La Malatería, por fin, en noviembre de 2023 recibimos una convocatoria de reunión con el Director General de Vivienda y el Director General de Urbanismo. (48)

La lucha, el esfuerzo y la constancia de la Plataforma han sido factores fundamentales para que ambas Direcciones Generales cambiaran su postura inicial -es decir, el derribo total- y vieran viable la conservación parcial y la consiguiente rehabilitación del inmueble, para albergar un centro con setenta plazas para mayores.

El documento de licitación contempla la conservación del cuerpo delantero del complejo y algo de su zona verde. A partir de estos mínimos, se otorgará una mayor puntuación a aquellas propuestas que apuesten por una mayor conservación del edificio, el jardín trasero y demás zonas verdes. (49)

Ambas Direcciones Generales se han comprometido también a incluir criterios patrimoniales y sociales en la valoración de las propuestas, así como a incorporar a un representante de la Dirección General de Patrimonio a la comisión encargada de valorarlas.

⁴⁸ Plan de viabilidad (2023). Apéndice, p. 129.

⁴⁹ Proyecto definitivo” (2024). Apéndice, p. 133.

Esperamos que la salamandra *bernardezi*, descubierta en 1928 por el biólogo José Bernárdez, presente en los alrededores de la catedral de Oviedo y en el Oviedo viejo y también en la zona de La Malatería, pueda seguir paseándose por el enclave de la vieja malatería medieval y por su heredera: La Malatería de San Lázaro.

“En la ciudad de Oviedo, entre sus calles y en las manchas verdes que forman parques y jardines, habita uno de sus vecinos más discretos y, curiosamente, mejor conocido fuera de nuestras fronteras que por los propios ovetenses.

En 1928, el biólogo José Bernárdez recogió unas salamandras y las envió a Alemania, donde unos científicos describieron una nueva subespecie que llamaron Salamandra salamandra bernaerzezi, en honor a su descubridor”.

Revista Quercus (22 de octubre 2014)



Sillería coro (sala capitular)



Capitel claustro Catedral Oviedo

Catedral Oviedo. Fotos: Oviedo, guía completa, Ed. Colecha, p. 46, 2016.

“LA MALATERÍA NO SE TIRA”

CONCENTRACIONES

SEXTAFERIAS

REUNIONES
EN DEFENSA DEL
PATRIMONIO

**CHARLAS
INFORMATIVAS**

REUNIONES CON
GRUPOS POLÍTICOS,
SINDICATOS

Y

CONSEJERÍAS



ASAMBLEAS

FIRMAS

Y

TESTIMONIOS

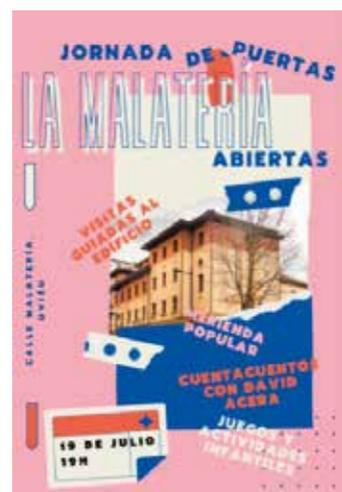
PANCARTAS

Y

PANELES

RUEDAS DE PRENSA

**JORNADAS DE
PUERTAS ABIERTAS**



LA MALATERÍA ES IDENTIDAD DEL BARRIO

QUE ALBERGUE SERVICIOS SOCIALES COMO SIEMPRE HIZO

LA MALATERÍA ES HISTORIA DE OVIEDO



LA MALATERÍA ES EL EDIFICIO

MÁS SINGULAR DEL BARRIO



¡Uso social vecinal!



EL BARRIO NECESITA ESTE EDIFICIO

¡NO SE PUEDE DERRIBAR!

SALVAR UN EDIFICIO HISTÓRICO

PARA DAR VIDA AL BARRIO

CONCENTRACIONES Y ASAMBLEAS

Las asambleas han sido una herramienta esencial de los vecinos para tomar decisiones; el debate y la controversia han reforzado los mecanismos de participación entre nosotros al involucrar a personas de perfiles diversos en asuntos que son comunes a todos.

El carácter transversal de la plataforma, la transparencia, el diálogo y la valoración de todas las opiniones han permitido la unidad y la tenacidad a la hora de actuar.





28 diciembre 2023



28 diciembre 2023

SEXTAFERIAS

La sextaferia es un derecho consuetudinario de gran raigambre en Asturias y muy utilizado históricamente.

Ante el abandono de La Malatería por la dejadez y la desidia de la que han hecho gala tanto el Principado como el Ayuntamiento, los integrantes de la plataforma han organizado varias sextaferias para cuidarla y mantenerla. Los vecinos han eliminado hierbas, plantado flores, desinfectado, reparado ventanas y prácticamente construido puertas para mantener el edificio aislado de las inclemencias del tiempo y de posibles actos vandálicos.





RECOGIDA Y ENTREGAS DE FIRMAS

La recogida de firmas ha sido un poderoso mecanismo de participación ciudadana; varias veces hemos utilizado esta estrategia para dar a conocer las reivindicaciones de la plataforma. El apoyo entusiasta conseguido nos ha permitido revertir en parte los planes del gobierno autonómico para La Malatería.





Entrega firmas en Presidencia (Registro). Junio 2023



Entrega firmas en Presidencia (Registro). Diciembre 2023

CAMPAÑA PARA LA RECOGIDA DE RECUERDOS (marzo 2024)



Rogelio Tuñón, Berta Rodríguez, Faly García, Ezequiel Echániz, Luis Fernández, Beatriz Giudici y Mercedes García.
Foto: Pablo Nosti





TESTIMONIOS

Conocer vivencias y percepciones de personas que en un momento dado de sus vidas fueron protagonistas es lo que nos ha llevado a escucharlas por el valor de sus experiencias y porque así expresamos en el libro una veracidad confirmada por la inmediatez de lo vivido.

El sentimiento y la emoción de los testimonios recogidos despejan barreras entre las personas, nos aproximan a los que no vivimos esa etapa, a la identificación con el “otro”, a la empatía, a dar a la persona que narra un significado a su propia vida, cómo pensó, vivió y construyó su mundo.

Estas experiencias son subjetivas pero ayudan a comprender el sentir general de un grupo más amplio de personas, con lo que armoniza la historia, nos implica más directamente y nos ayuda a comprender mejor el pasado.

Es cierto que la memoria nos traiciona y el recuerdo no es una copia fiel de lo experimentado durante el pasado al que se remonta el narrador, pero sí es una ventana a un periodo o momento de su vida.

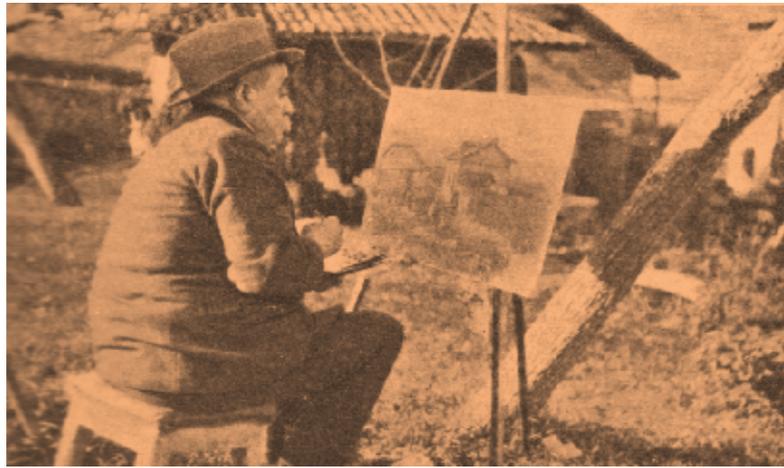


CONCHITA CAMBLOR señala: *“quisiera dar una pincelada sobre el edificio de la Malatería, que conocí siendo niña, y estuve ahí viviendo en casa del director diez días porque era muy conocido mío y una hija de él era de mi edad. Tengo unos recuerdos muy buenos de ese edificio. Quisiera por todos los medios que esto no se derribe bajo ningún concepto”.*

MANUELA habla de una tía que vivía cerca de la Malatería: *“y cuando yo era muy jovencina -quince años o por ahí - iba a casa de mi tía y me quedaba allí. Y me acuerdo de la Malatería, que iba la gente a dormir allí y de la señora que estaba allí, que era una señora joven todavía y pequeña. Yo no me acuerdo bien del nombre; no sé si era Eugenia. Pero me acuerdo perfectamente de ella y que era muy agradable y muy todo, y al pasar siempre hablaba con ella. Me acuerdo perfectamente de ella”.*

LA SRA. TAZÓN se acuerda de una familia que estuvo allí *“gracias a Dios muy bien atendida. Y yo estaba encantada. Y ahora lo necesito yo, [lo necesita] mi marido. Y vámonos haciendo mayores. Y hacen falta muchos centros y no tenemos de nada”.*

TELESFORO CUEVAS, el pintor del realismo asturiano. Su vida se reparte entre la bohemia y la miseria.



Nace en Oviedo en 1849 y muere también en Oviedo en 1934 en la «Malatería», hogar-asilo sufragado por la Excelentísima Diputación. Su obra es muy prolífica, pero irregular y refleja una vida humilde y llena de carencias porque más que cobrar por su trabajo, sus obras eran adquiridas por las clases pudientes a cambio de comida, tabaco, vino o ropa. Los temas que plasma en sus lienzos son siempre paisajes de los alrededores de Oviedo y bodegones relacionados con la despensa: carne, frutas, pescado, botellas de vino, etc.

En el Museo de Bellas Artes de Asturias podemos contemplar la obra “*Alrededores de Oviedo*”.



La Sociedad Protectora de la Balesquida le dedicó un homenaje póstumo en 1992, en la sala de exposiciones del BBVA, coincidiendo con las fiestas del Martes del Bollo, gracias a la colaboración de Instituciones y vecinos de Oviedo que desinteresadamente prestaron sus cuadros, unos al óleo y otros a lápiz.

CARLOTA, de 57 años y residente en Oviedo, nos dice: “*yo tengo un recuerdo de la Malatería de cuando venía a hacer confirmación a la parroquia de San Juan, en la cual una de las actividades que realizaban para introducirnos a los niños y a los jóvenes en cosas de ayuda social era ir a La Malatería cuando se utilizaba como residencia de ancianos. Me parece un edificio precioso, tiene muchísima historia y no se puede permitir que el patrimonio de la ciudad desaparezca*”.

MERCEDES MADERA TOMÁS resalta que “*se necesita hacer muchos centros [para mayores], que estamos muy necesitados [de ellos]. Por favor, que no destruyan eso, que no hay derecho; lo necesitamos más que comer. Hagan algo por nosotros, que somos muchos*”.

ANA, residente en el barrio de San Lázaro, con tres generaciones más de lazarinos, habla de su bisabuelo, carretero, de su abuela, Manuela Rionda, lazarina de honor en 1977, obrera en la fábrica de cerillas que aún funcionaba en la Revolución del 34, cuando la Malatería fue su cuartel general, y recuerda a su abuelo ebanista, constructor de carrozas para las fiestas de San Lázaro, que escogió en una ocasión La Malatería como tema de decoración.





CARMEN GONZÁLEZ DEL REAL, voluntaria en su tiempo libre en la Malatería, recuerda la hermandad que existía en el centro y nos dice: *“aún tengo algún contacto con gente de la residencia a la que las llevaron. Siempre estuve pendiente de ellos, iba al hospital cuando estaban ingresados para ayudarlos [...] Yo fui a Lourdes durante doce años, de voluntaria, y siempre estuve en primera línea. Estuve los tres primeros años en piscinas, mañana y tarde, y luego pedí que me cambiaran porque no veía a mi peregrinación y no tenía contacto cuando iban a la misa de las naciones y a mí me gustaba compartir con ellos.*

Luego estuve en hospital para acostar y levantar, ayudar en el aseo y tirar por las sillas.

He disfrutado mucho con ellos y he aprendido más todavía espiritualmente, personalmente y además aprendí el manejo de las grúas. Les llevábamos también los reyes y a veces hacíamos con ellos comidas fuera [...]

Tengo buenos recuerdos. Había algunos siempre en cama y otros estaban solinos. Iba mucha gente a verlos y cada uno tenía su grupo. Yo a veces los llevaba al dentista y a veces les pagaba algún tratamiento. Me retiré hace tres años pero todavía acompaño algunos a la clínica “.



MARÍA DOLORES FERNÁNDEZ evoca con felicidad: *“me casé en la iglesia de la Malatería en el año 1974. Ofició la ceremonia D. Manuel”.*

MARÍA rememora: *“como trabajadora en la Malatería, la recuerdo con mucho cariño. Lo importante es que es del barrio y lo sigue siendo. No al derribo”.*

JAVIER GONZÁLEZ recuerda que su infancia está íntimamente ligada al barrio de San Lázaro *“donde está la Malatería (que espero siga estando allí). A la sombra de La Malatería, en lo que de aquella era una caleyuca en cuesta, me estrené como ciclista con mi flamante bicicleta Cil, fabricada en Vitoria y lista para vencer todos los obstáculos. También recuerdo disfrutar de sesiones cinematográficas dominicales en ese edificio. Confío que el buen juicio de las autoridades competentes logre preservar esa entrañable construcción y sepan dotarla de lo necesario para que pueda seguir siendo útil a la comunidad”.*

TOMÁS habla de su padre, admirador de Herrerita, al que visitaba en la Malatería.

ANA RIVEIRO VELA nos explica que la Malatería “tenía el nacimiento con las figuras más bonitas que yo he visto. Lo ponía la trabajadora social de Avilés”.

ÁNGEL rememora: “yo trabajé allí cuando era residencia del ERA”.

MARÍA LUISA PRIETO tiene recuerdos de infancia: “en Navidad visitaba el antiguo asilo para entregar turronecillos y cantar villancicos a los mayores”.

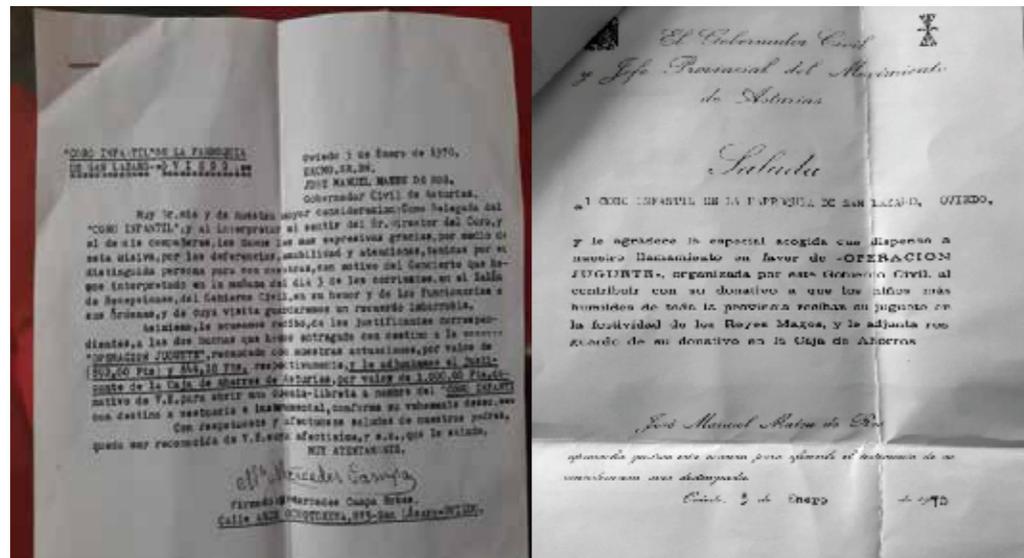
ANÓNIMO: “Mi bisabuelo -o tatarabuelo- estuvo de portero en la Malatería”.

PEPA GARCÍA nos cuenta que “iba a visitar a Eduardo Herrera (Herrerita), gran futbolista, cuando estaba ahí ingresado”.

DIONISIO se indigna cuando ve la majestuosidad del edificio y lo abandonado que está y recuerda: “cuando en el año 80 me casé, me afiqué y aquí sigo: los que estaban en la Malatería salían al bar a tomar el café y teníamos buena relación con ellos [...]; uno quería venderme una gaita”.

MARISA CAMPA narra cómo, siendo niña, iba con el coro infantil del barrio a cantar villancicos a los residentes de la Malatería y cómo sus padres, que regentaban una tienda de ultramarinos, colaboraban en la elaboración de la cesta de Navidad que habitualmente regalaban al centro social.

MARÍA VALLEDOR URÍA cuenta, emocionada y feliz, su boda el 11 de mayo de 1980, en la capilla de la Malatería, desgraciadamente derribada, recoleta, acogedora e íntima. Recuerda que su familia se desilusionó con la iglesia elegida “porque había un dicho que decía que San Lázaro es iglesia pero necesita un templo. Pero a mí no me importaba, me encantó [...] La capilla era hermosa, tenía un retablo precioso, incluso había unas escaleras de caracol para subir a donde estaba el órgano [...] la capilla estaba llena de flores, por encargo de mi marido, y las monjitas tuvieron el detalle de cantar con el órgano. Recuerdo también la puerta de entrada, de madera, preciosa.”



PILAR FERNÁNDEZ recuerda bailes y meriendas: *“cuando celebraban aquí Navidades y San Juan, venía música de gaiteros y bailábamos con las señorinas y les prestaba mucho y luego ponían pinchos y merendábamos con ellas”.*

CARMEN se acuerda de una monja que leía cartas a los que no sabían leer: *“me emociono porque era entrañable, era una gran monja, con sus defectos y sus virtudes, pero hacía la vida agradable a la gente que estaba allí. Entre ellos eran como hermanos. La que valía iba para el lavadero, otra iba para ayudar a dar de comer al que no se valía por sí mismo, etc.*

Yo venía todas las noches [...] y estaba un rato con ellas en la salita porque en las habitaciones no había televisión. Esto no era una residencia, era una casa de acogida”.

En el anuario de “Fiestas de San Lázaro-Otero” de 2009, el pregonero de las fiestas, **JOSÉ SUÁREZ ARIAS-CACHERO**, decía: *“La Malatería es un símbolo del barrio y también de la ciudad. Desde el equipo del gobierno estamos convencidos que no es necesario derribar un símbolo de este tamaño y de esta importancia para poder mejorar las prestaciones de los servicios que acoge.*

Estamos convencidos que puede reformarse manteniendo su personalidad, igual que lo ha hecho el barrio a través de los tiempos.

Hay quienes creen que no, que es mejor hacer tabla rasa del pasado.

No quiero dejar pasar la oportunidad de destacar la costumbre de la Peña Maconin de llevar el bollu a los residentes de la Malatería, es la representación de uno de los más importantes valores sociales: el de la solidaridad”

MANUEL RODRÍGUEZ nos dice que *“los peregrinos que paraban en un convento mejoraban y era porque alimentábanse con pan de trigo y diéronse cuenta que no era lepra sino que era el “mal de la rosa” por comer sobre todo maíz. Y este río, el Gafu, se llama así porque diben los de la lepra a lavarse”.*

CARMEN cuenta que *“había monjas y seglares que eran auxiliares de enfermeras”*

CELESTINO CASTAÑÓN GONZÁLEZ (Párroco de San Lázaro del Camino), fallecido en 2019, escribía en el anuario **“Fiestas de San Lázaro-Otero, 2010: “El pasado año lamentábamos dos despedidas: El fallecimiento de nuestro querido Don Rosendo, Capellán, entre otros importantes cargos, de la residencia de San Lázaro (La Malatería) y la marcha de las Hijas de la Caridad, de la orden de San Vicente de Paul, de Cano Mata. Seguimos echando de menos a estas dos instituciones y valorando la excelente labor de uno y otras. Su recuerdo jamás se borrará de San Lázaro.**

Cuando escribo estas líneas, la Asociación de Vecinos de San Lázaro-Otero se hace eco del malestar general por el traslado de los acogidos en la Residencia a otra zona de la ciudad. Si la ausencia es temporal y para mejorar las actuales instalaciones, sería fácilmente comprensible, pero si se trata de dedicar esta Casa a otras actividades se rompería una tradición histórica de nueve siglos de aquella “Malatería de Cervielles”.



En el anuario “Fiestas de San Lázaro-Otero” de 2007 el párroco de San Lázaro ya había escrito: *“Seguimos preocupados por el destino que pueda darse al edificio de la Residencia de San Lázaro, según noticias aparecidas en los medios hace algunas fechas. Ya en noviembre de 1973 publicamos un extenso reportaje titulado: La Malatería de San Lázaro a punto de desaparecer. Esperamos no acabe aquí la historia de la también llamada “Casa de Caridad” cuyos primeros datos ya aparecen en 1146.”*

ROSA PANDO nos habla de *“la operación pitillo en las navidades; se ponían unas cajas de cartón en tiendas de barrio, en la carnicería y sobre todo en la panadería, que era donde todo el mundo acudía porque debía de ser la única que había. Echaban, en aquella caja de cartón, tabaco y caramelos para los ancianos de la Malatería”*.

M^a LUISA MARTÍNEZ GARCÍA cuenta en el anuario de las Fiestas de San Lázaro-Otero de 2013 que perdió a su madre durante la guerra, no tuvo apenas escolarización, careció de relaciones sociales y estaba afectada por graves minusvalías físicas que la obligaban a frecuentes hospitalizaciones.

Cuando sale del hospital, en 1953 con 25 años, no regresa al domicilio y es ingresada en su nuevo hogar, La Malatería de San Lázaro [...], donde en palabras textuales de nuestra protagonista *“encontró la vida”*.



La Malatería, regida por las hijas de la Caridad, fue el lugar donde Luisa forjó las relaciones de amistad que pervivirán para el resto de su vida [...] y donde le enseñaron su oficio de coser y bordar.

CHELO ARRAZ fue doctora en el Centro de Salud de Otero y una de las tareas que éste asumió desde 1985, cuando empezó a funcionar, fue la atención médica de lo que entonces se conocía como “El Asilo” y recuerda que *“aquella institución albergaba alrededor de un centenar de personas y así sería hasta su cierre.*

Cáritas regentaba este centro y tanto la dirección del mismo como el cuidado de los residentes dependía de religiosas. No eran más de media docena y, aunque no lo recuerdo bien, debían de contar con ayuda de voluntarios.

Los asilados eran, en general, ancianos solos y dependientes, sin apoyo familiar o social. Había otro grupo de personas que en el pasado habían sido acogidas en el asilo y que habían vivido allí toda su vida.

La limpieza y los cuidados eran excelentes. Mucho debieron trabajar aquellas monjas a las que trasladaron al cercano Albergue de Transeúntes Cano Mata Vigil unos años después, cuando el ERA se hizo cargo de la institución.

Y esta fue otra época, la última. Se dotó de personal, de auxiliares y enfermeras, y los cuidados se hicieron más profesionales.

Poco a poco, “El Asilo” se convirtió en la Residencia de Ancianos de San Lázaro, similar a las demás residencias regentadas por el ERA. Puede que el edificio tenga problemas estructurales y que funcionalmente fuera inadecuado, pero recuerdo sus amplísimas habitaciones y salas comunes llenas de luz.

Así fue hasta su cierre en 2010”.

Teresa MF cuenta: *“en los años 60 íbamos a cantar, en Navidad, con el coro de San Lázaro, cuyo director era Aquiles; con nuestros cantos paliamos un poco la soledad que sentían los ancianos [...] Entre tanta soledad me impactó la felicidad de un matrimonio, cuyo hombre era un pintor y, por esas cosas del destino, se vieron obligados a terminar sus vidas en ese asilo”*.

ANÓNIMO: *“Cuando yo era una niña, había unas fiestas muy buenas en el barrio de San Lázaro de Oviedo, donde nosotros vivíamos.*



Anuario fiestas de San Lázaro de 2013, foto tomada hacia 1945.

Estas fiestas se celebraban el primer domingo de septiembre, comenzaban el sábado con una verbena. Y el domingo por la mañana había un desfile de carrozas por varias calles de Oviedo, por la tarde la procesión en honor al Santo. Esta procesión salía de la Capilla de la Casa de Caridad “La Malatería”, ya que en aquella época en San Lázaro no había iglesia, pues nuestra parroquia era la Iglesia de San Isidoro, situada en la Plaza del Ayuntamiento.

El lunes era el fin de fiesta con la famosa “FABADA”, ya que era muy popular en toda la capital e iba mucha gente a comerla en los bares del barrio e incluso en casas particulares. Se cerraba el gran día con una gran verbena y fuegos artificiales”.

Y el testimonio de honor, emocionante, nos lo da **JULIA FERNÁNDEZ RODRIGUEZ**, que no conoció a sus padres y pasó sesenta años en la Malatería, a la que aún añora desde su residencia actual en la Tenderina.

Nos dice que querría regresar a San Lázaro, donde fue muy feliz.



Julita Fernández Rodríguez (en el centro), una de las últimas residentes de la Malatería, con sus amigas Humildad Bayón y Carmen González del Real. Foto: Alisa Guerrero



PANCARTAS

Las pancartas han sido muy efectivas en la difusión del mensaje de la plataforma. Su colocación estratégica en la fachada del edificio ha generado impacto en poco tiempo y captado la atención de los viandantes.

El mensaje claro y conciso y el diseño atractivo de las mismas han contribuido a ello.



PANELES

Los paneles, utilizados en la recogida de firmas, han favorecido la asociación de ideas, aportando datos o detalles para ayudar a entender, interpretar y clarificar el contenido expuesto en los folletos y las explicaciones orales. Hemos visto que el poder de la imagen reside en su sencillez y capacidad para motivar, mientras el texto profundiza y explica. Así, texto e imagen se complementan en un mismo mensaje.

PANEL 1.- LA MALATERÍA: SU HISTORIA

El edificio de La Malatería, construido en 1929, está levantado sobre los cimientos de lo que fue durante el s. XII un hospital de leprosos. Un complejo histórico vinculado a las vidas de los vecinos de San Lázaro y de Oviedo.

DEFINICIÓN

Edificación destinada a un hospital o CLÍNICA DE LEPROSOS.

ETIMOLOGÍA

El vocablo viene del adjetivo «MALATO» y del sufijo «ERÍA» que indica el lugar.

SINÓNIMOS

LEPROSERÍA, lazareto



EL EDIFICIO HA CAMBIADO VARIAS VECES DE NOMBRE Y DE FUNCIÓN A LO LARGO DE SUS MÁS DE 700 AÑOS DE ANTIGÜEDAD.



En sus **ORÍGENES** (s. XII), era un **HOSPITAL DE MALATOS O ENFERMOS DE LEPROSOS**. Es frecuente la relación entre los hospitales de leprosos y las advocaciones a Santa María Magdalena y San Lázaro.



A PARTIR DEL S. XVIII, al mejorar las condiciones higiénicas, la lepra comienza a desaparecer y el edificio se dedica a **ACOGER A GENTE DESAMPARADA**.

En 1853 pasó a ser **ASILO PROVINCIAL**.



EL EDIFICIO ACTUAL fue construido en 1929 gracias al legado del periodista y abogado Víctor Julio Cano y Mata Vigil, en cuyo honor el albergue lleva su nombre. En él, gestionado por Cáritas y el Ayuntamiento, existió un **ALBERGUE DE TRANSEÚNTES** y una **CASA DE ACOGIDA**.



En 1982 pasó a ser **RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD** administrada por el Principado.



En junio de 2010 La Malatería **CERRÓ SUS PUERTAS** como residencia para mayores.

EL PRINCIPADO INCUMPLIÓ LA PROMESA DE RETORNO DE LOS RESIDENTES

PANEL 2.- LA MALATERÍA Y SU ARQUITECTO

MANUEL BOBES DÍAZ (1879-1947)

Manuel Bobes se formó en la Escuela de Arquitectura de Madrid, obteniendo su titulación en 1908. Fue discípulo de Federico Aparicio, director de obras de la basílica de Covadonga desde 1844.

Sus proyectos en arquitectura residencial fueron especialmente significativos en la capital asturiana: Fray Ceferino 13, Milicias Nacionales 3 y 5 y el que hace esquina con Palacio Valdés, Fruela 18 o el edificio que hace esquina entre Paraíso y El Postigo.

ANDRÉS EGUIBURU, Miriam: *“La arquitectura de la victoria. La labor de la Dirección General de Regiones Devastadas en Asturias”*



CASA DE LA CARIDAD DE SAN LÁZARO



“En 1929 termina la “CASA DE LA CARIDAD DE SAN LÁZARO” que sustituiría al edificio de la Malatería, del cual heredaría su nombre popular. La obra es de estilo regionalista montañés, con sus grandes aleros, pórticos y escudo heráldico. En este caso, con la Cruz de la Victoria indica a los peregrinos del Camino del Salvador, que discurre junto al edificio, su entrada a la urbe capitalina.

Del proyecto de Bobes no pudo sobrevivir la capilla (románica) que se preservaba en el proyecto original, dado que el arquitecto municipal, al otorgar la licencia, también aprovechó para dejar reflejada en la misma la orden de su derribo. La justificación del Ayuntamiento fue que [...] los asilados deberían atravesar el patio delantero sin protección ninguna [...] Los once metros a la intemperie [...] sirvieron de excusa para derribar nada menos que un edificio románico, demostrando la recurrente falta de sensibilidad que persiste hoy al pretender destruir la Malatería, pues al igual que el Carbayón era un emblema de identidad para la ciudad, la Malatería lo es para el barrio de San Lázaro”.

FERNÁNDEZ DEL PÁRAMO, Ignacio (Arquitecto urbanista): *Manuel Bobes, de la Catedral y la Cadellada a la Malatería*, La Nueva España (27 de julio 2023)



Telesforo Cuevas (1849-1934), pintor del realismo asturiano, murió en la «Malatería».

En el Museo de Bellas Artes podemos contemplar su cuadro «Alrededores de Oviedo».

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS

La jornada de puertas abiertas del 18 de julio de 2023 contó con una gran afluencia de público tanto adulto como infantil. En la misma se ofrecieron: visitas guiadas a cargo del periodista e historiador Diego Díaz Alonso y del arquitecto urbanista Ignacio Fernández del Páramo, actividades infantiles -juegos y elaboración de dibujos, realizados con la ayuda de Anxel Nava, escultora y artista multifacética- y una sesión de cuentacuentos a cargo de David Acera, narrador oral y cuentacuentos profesional. Además, se ofreció una merienda a los asistentes. El Llar de la Negra puso a disposición de la organización los juegos infantiles (i.e. la rana).



Jornada de puertas abiertas (18 de julio 2023)





David Acera, cuentacuentos



Ánxel Nava, artista multifacético

FIESTA ANIVERSARIO

El viernes 11 abril de 2024 la plataforma ciudadana **“La Malatería no se tira”** celebró su primer aniversario con un recorrido guiado por el barrio y una merienda en el patio del histórico edificio.

El geógrafo **Ícaro Obeso**, especialista en geografía de la ciudad, realizó el itinerario acompañado por nuevos vecinos y otros nacidos y criados en el barrio, lazarinos de siempre, que aportaron sus recuerdos y vivencias sobre el lugar.



Ícaro Obeso



Foto: Kike Gallart



Foto: Pablo Nosti

REUNIONES POR LA DEFENSA DEL PATRIMONIO

La Plataforma “La Malatería no se tira” ha participado en varias reuniones en pos de la defensa y promoción del patrimonio histórico, artístico, industrial, cultural, etc. El objetivo de las mismas era visibilizar la situación de nuestro patrimonio e instar a las administraciones públicas a catalogarlo y protegerlo.

También se ha pretendido denunciar aquellos elementos que se hallan en situación de abandono y riesgo de desaparición o alteración, poner en marcha mecanismos que posibiliten su defensa y dar a conocer a los ciudadanos la importancia de los bienes patrimoniales para que se impliquen en la defensa de los que les pertenece.



Reunión en Trubia (3 junio 2023)



Reunión en la plaza de la Catedral de Oviedo (20 septiembre 2023)

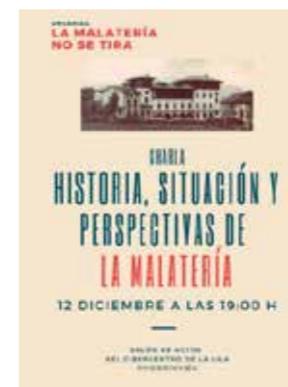


Reunión en el Aula Popular JGR, Gijón (29 enero 2024)

CHARLAS Y ENTREVISTAS

Las charlas han sido útiles para dar una información clara y precisa sobre los objetivos de la plataforma, aclarar dudas, motivar y promover la colaboración de los participantes.

Las entrevistas en radio y televisión han sido esenciales para matizar la información dada desde las instituciones, ya que han permitido ofrecer tanto argumentos nuevos como aclaraciones y otros puntos de vista.





Charla informativa en Cibercentro La Lila (12 diciembre 2023)

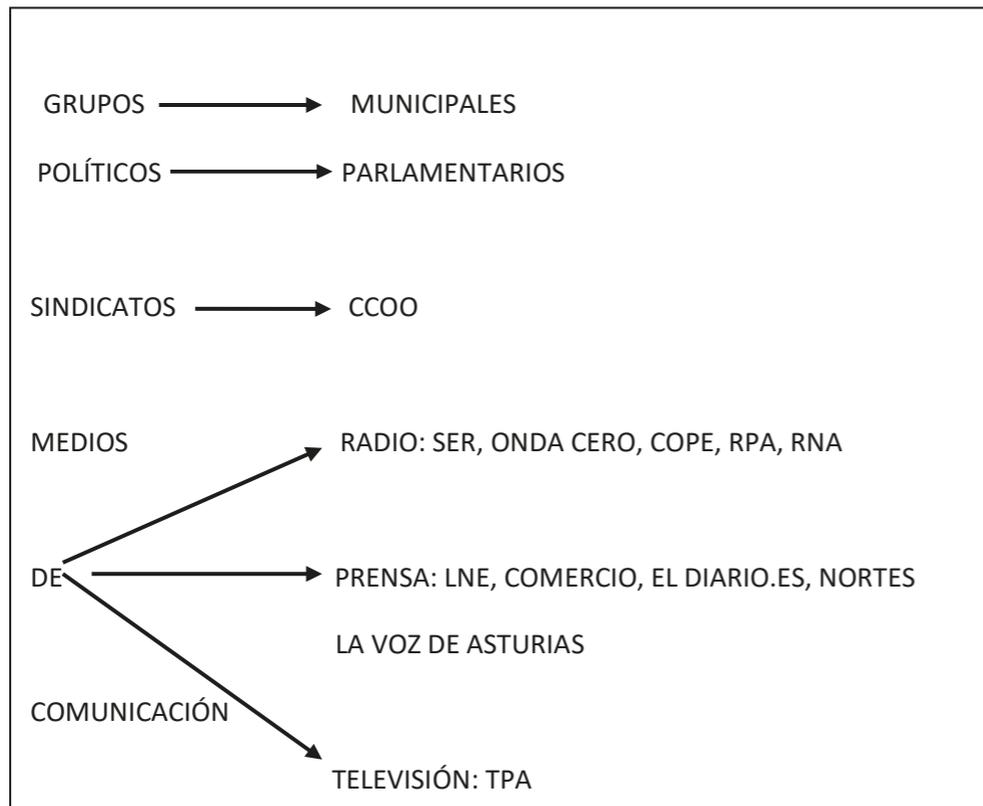


REUNIONES CON GRUPOS POLÍTICOS, SINDICATOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Desde la plataforma “La Malatería no se tira” nos planteamos desde el principio que no queríamos comportarnos como “idiotas”, personas que, según los griegos, no se ocupan de los asuntos públicos sino sólo de sus intereses privados, y decidimos unirnos para ser más fuertes a la hora de exigir con contundencia el mantenimiento de nuestro patrimonio.

Nos ha costado mucho ser escuchados por los grupos municipales y parlamentarios y, sobre todo, por la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Derechos Sociales, pero, después de tres reuniones con los directores generales de Vivienda y de Urbanismo, conseguimos el objetivo perseguido: LA MALATERÍA NO SERÁ DERRIBADA y aunque su conservación será sólo parcial, ha sido un gran triunfo.

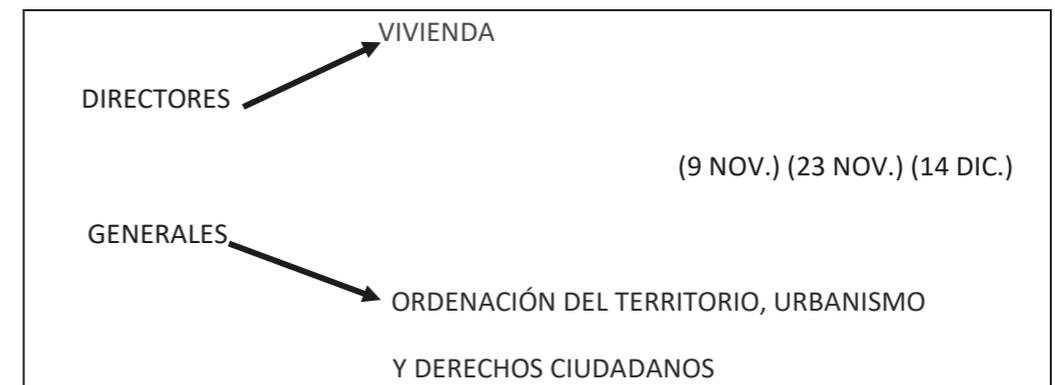
La perseverancia y la unidad han sido clave y se ha demostrado que nuestra efectividad se ha basado en la cooperación y en ser tenaces en la defensa del bien común, en este caso, un edificio que es patrimonio e identidad del barrio.



Registro de Consejerías. Solicitud de reunión con Presidencia



REUNIONES CON LA CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO





CCOO DE OVIEDO, EN CONTRA DE LA ESPECULACIÓN EN LA MALATERÍA DE SAN LÁZARO

CCOO de Oviedo se ha reunido hoy con miembros de la plataforma “La Malatería no se tira” para trasladarles nuestro apoyo a sus reivindicaciones.

En relación con el proyecto que la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Sociales baraja para el edificio de la Malatería, en donde solo conservaría la fachada principal y una parte del jardín, desde CCOO de Oviedo queremos manifestar lo siguiente:



1.- Nuestra opinión es que se debe mantener el edificio íntegramente, procediendo a su rehabilitación para darle un uso adecuado.

2.- El edificio se podría habilitar como residencia y apartamentos tutelados para personas con discapacidad y que ahora malviven, bien en las calles o en lugares que no reúnen las mínimas condiciones de habitabilidad.

3.- Mostramos nuestro total desacuerdo con la fórmula que plantea la Consejería del “derecho de superficie”, en donde un adjudicatario privado va a gestionar esta propiedad pública durante 70 años.

4.- Así pues, emplazamos a la Consejería a la rectificación de su propuesta y al mantenimiento público de esta propiedad.

Oviedo, 13 de diciembre de 2023





APÉNDICE

EXPEDIENTE MUNICIPAL (Reconstrucción Malateria, 1927)

13

Ayuntamiento de Oviedo

FICHA NUM. 270 LETRA al

Expediente núm. 316 del año de 1927

Sección 5^a

Negociado de P. Urban

Incoado en 1 de Novre de 1927

Terminado en _____ de _____ de 1927

OBJETO DEL EXPEDIENTE

Reconstrucción del edificio destruido a Malateria m. S. Larios

10

SIGNATURA

[Signature]

Com. 4

C. 31

D. 12

PETICIONARIO O RECLAMANTE

D. D. Diputación provincial

Vecino de _____ Domicilio _____

Representante D. _____

Vecino de _____ Domicilio _____

8.ª En la disposición y construcción de los andamios y adopción de medios auxiliares, se tomarán las debidas precauciones para evitar riesgos de accidentes a los operarios y en todo caso para atenuar sus efectos si llegaran a producirse, siendo responsable el concesionario o el Director facultativo de las obras, de cuantos accidentes en la obra ocurran. Para la debida eficacia del servicio de la Inspección del Trabajo en lo concerniente a la vigilancia de las condiciones de seguridad de los andamios los Directores facultativos de toda obra darán noticia a la Inspección del Trabajo de su comienzo y nombre del patrono o contratista que la ejecuta y de que los andamios reúnen las condiciones del R. D. (20 de Enero de 1914).

9.ª Mientras duren las obras exteriores, se colocará en todo el frente de la fachada, una valla de tablas unidas de 2,00 m. de altura y separadas de los plomos de fachada 2,00 ms. por la que se abrenará el arbitrio establecido (0,10 pesetas por m. y día).

a) Si por angostura de la calle ó por circunstancias especiales no pudieran disponerse estas vallas a la distancia de dos metros de la fachada, el Inspector Técnico Municipal, señalará aquella provista mente.

b) No se ocupará la calle, fuera de la valla, con materiales para estas obras ni de otra manera que se perjudique al tránsito público, procurando que la acumulación de materiales por el interior de la valla se haga en condiciones de que no carguen sobre ella.

c) Al colocar la valla será cuenta del concesionario avisar al guardia municipal del distrito, del día de su colocación y retirada.

10.ª Los salientes máximos que se consienten en los diversos elementos de la fachada ó fachadas serán por ser calle de _____ orden, de _____ metros. A estos vuelos se puede aumentar 15 y 30 centímetros en imposta y cornisas respectivamente que correspondan a miradores ó cuerpos salientes de la fachada.

a) Los vuelos de los elementos salientes en los chaflanes podrán ser aumentados en el 50% de los que correspondan a la más ancha de las calles que le formen.

b) En las calles de tercer orden y sus superiores será obligatorio el establecer chaflanes de cuatro metros como mínimo ó redondas equivalentes de forma tal que la corda del arco de circunferencia de éstas no medirá menos de los cuatro metros señalados para los chaflanes.

c) Se prohíbe en absoluto las persianas llamadas de dos cuerpos que doblan sobre los haces exteriores de las fachadas. Las que se colocan han de doblar en todo el ancho de la boja dentro del espacio que queda entre los haces exteriores del cerco y los de fachada, ó sea el grueso de la moqueta.

d) Queda así mismo prohibido el que las puertas de tiendas, cuartos bajos y cocheras abran hacia las calles, exceptuándose las correspondientes a las primeras cuando se filen a la pared, doblando sobre la cara exterior de la fachada formadas portadas decorativas; y las pertenecientes a los edificios que por disposiciones oficiales especiales deben abrir hacia fuera, como teatros, cines, etc.

11.ª Las portadas y sus escarpantes, que en todo caso irán embudidos en el granco de aquellas y sus superpuestos ó colgados de la fachada, no podrán sobresalir de los haces de las fachadas más de 7 centímetros en las calles de 4.ª orden; 14 en las de 2.ª y 3.ª; 21 en las de 1.ª y 2ª en las de orden superior.

12.ª Las moquetas ó esbozos se colocarán adosadas a la pared sin que su resalto pase de 20 cm. en las calles de 4.ª orden; 30 en las de 2.ª y 3.ª; 40 en las de 1.ª; y de 50 en las de orden superior.

13.ª Se permite en las plantas bajas destinadas a comercio, colocar faroles ó rótulos de publicidad, delante de las puertas ó escarpantes, siempre que resulten a una altura sobre la rasante de 2,50 ms. cuando menos, en su punto más bajo. Su salida no será menor de 60 cm. en las calles de 4.ª orden; 80 en las de 2.ª y 3.ª; 1,00 m. en las de 1.ª y 1,20 en las de orden superior.

14.ª Las cortinas o toldos de las tiendas serán de los llamados máquina. Su ancho podrá ser el de la acera menos 20 cm. que habrán de quedar siempre libres. Los tornos se dispondrán embudidos en el granco de la portada, sin tener ningún saliente sobre ella y sin que las varillas bajas a esta altura mesor de 2,40 ms. sobre la rasante de la acera. Las telas o flecos colgantes de los toldos pueden quedar a una altura de 2 ms.

15.ª Toda pieza habitable debe tener comunicación directa con el exterior por medio de balcones ó ventanas de 1,50 metros cuadrados como mínimo, que permita la iluminación y aireación amplias.

16.ª Cuando la luz de las escaleras sea permitida por claraboya, su superficie no será inferior a la mitad de la caja y se peraltará convenientemente sobre el resto de la cubierta para poder disponer persianas verticales que la doten de la necesaria ventilación.

17.ª El piso inferior de las casas destinadas a viviendas estará aislado del terreno natural, bien por una cámara de aire ó bien por una capa impermeable de 0,30 metros de espesor mínimo, debiendo quedar siempre el pavimento de las habitaciones de planta baja por lo menos a 0,30 metros de altura sobre el terreno exterior, sea de la vía pública ó de corral, patio ó jardín; el último piso tendrá forzosamente cielo raso.

18.ª Todo muro de cimentación se asentará sobre terreno firme natural ó artificial. Cuando el terreno firme se encuentre próximo a la rasante de la calle, la fundación del cimiento de los muros que linden con la vía pública, no podrá tener menos de 80 cm. de profundidad. Si la rasante de la calle tuviera mucho desnivel podrá banquarse dicho cimiento, pero en ningún punto tendrá menos cota que la de 80 cm. adicada.

a) En los muros ó tapias que linden con la vía pública, sirviendo solo de cerramiento y no excediendo su altura de cuatro ms. se tolerará que la base del cimiento quede a cincuenta centímetros solamente por debajo de la rasante de la acera.

b) Cuando sea preciso rellenar ó terraplear algún terreno adosado a una construcción lindante con la vía pública, se verificará con tierras, escombros ó materiales de suficiente consistencia y convenientemente dispuestos.

19.ª Si en la ejecución de estas obras fuese necesario el empleo de barrenos éstos se darán observando rigurosamente las precauciones necesarias para evitar daños a las personas ó cosas.

20.ª Si después de acabada la obra se produce, por causa de la mala ejecución, algún hundimiento en los pavimentos, aceros ó paseos, ó algún desperfecto en las tuberías de agua ó de gas, ó en general en cualquier servicio público, el propietario queda obligado a hacer la reparación a su costa en las condiciones que oportunamente se le señalen.

ANDAMIOS Y VALLAS

SALIENTES Y VUELOS

CONDICIONES HIGIENICAS

CONDICIONES GENERALES DE LA CONSTRUCCION

A la Comisión Permanente.

La Comisión de Folia Urbana, en su reunión de hoy, conformándose con lo informado por el Sr. Arquitecto municipal, en lo que á la reedificación se refiere para la construcción del nuevo edificio destinado á Casa de Caridad en San Lázaro, tiene el honor de proponer se conceda á la Excm.ª Diputación provincial, autorización para ejecutarla, con sujeción estricta á los planos presentados y á las prescripciones de las O.M. en cuanto de ellas tengan relación. En lo referente al emplazamiento de la Capilla, reconoce como dicho facultativo debiera variarse, instalándola en el interior del edificio, por considerar el actual inadecuado para los asilados, al verse obligados á un pase forzoso á través del patio delantero del edificio sin protección alguna contra los vientos atmosféricos (que por su avanzada edad le necesitarán) contribuyendo además con ello al ensanche de una gran plaza, para el tráfico que el día de mañana exija una circulación más intensa ó los pisos futuros de urbanización que el municipio piense desarrollar en aquella zona.

1924
7 Julio

2410
Ciuco

Oviedo 16 de noviembre de 1927.
Por A. de la U.
El Jefe de Sección.

Angela...

Comisión Permanente, Sesión de 12 de Noviembre de 1927
Acordó, de conformidad con los precedentes informes, aprobar el presente expediente, sin perjuicio de pagar al dicho Ayuntamiento un mes de sueldo por el trabajo que le ha prestado el Sr. P. A. de la U. en el presente expediente.

Oviedo 14 de Noviembre de 1927
El Acarreo

Las obras a que se refiere el expediente ficha n.º 2410 se han ejecutado con arreglo a las condiciones de la licencia.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
1927
EL ARQUITECTO

- a) Para responder del cumplimiento de la condición anterior, a obligación del concesionario ingresar en Pagaduría en concepto de depósito la cantidad de pesetas.
- b) A partir de la fecha en que se terminen las obras, se contarán tres meses como plazo de garantía, transcurrido el cual, el Sr. Arquitecto Municipal autorizará la devolución de la fianza constituida ó de la parte restante de ella, después de haber ejecutado las obras de reparación habiéndose lugar a ellas.
- 21.º Las Fachadas, traviesas, pilos, armaderas, cubiertas y general todos los elementos que integran la construcción de un edificio, se construirán con materiales de buena calidad y serán ejecutados con arreglo a los buenos principios del arte de construir. Sus dimensiones serán lo bastante para la solidez y sabiduría de dichos edificios según el objeto a que se destinen, siendo responsable de estos extremos el director facultativo de la construcción.
- 22.º Las fachadas de las casas que lindan con la vía pública tendrán un zócalo de 0,60 metros de altura, de piedra natural, o de fábrica de mampostería o de ladrillo revestidas con chapados de mármol o de piedra, cuyo espesor mínimo será el de cuatro centímetros.
- a) En las tapas o verjas de cerramiento, el zócalo podrá ser de mampostería careada y su altura tendrá como mínimo 50 centímetros en el punto en que menos.
- b) En todo caso el zócalo bajará quince centímetros como mínimo la rasante de la acera.
- c) Cuando la acera tenga un gran desnivel, podrán hacerse los zócalos, pero no tendrán menos de 0,60 centímetros sobre la rasante de la acera y de 15 centímetros por debajo de ella.
- 23.º Las paredes de fachadas de casas que lindan con la vía pública serán de piedra, natural o artificial; fábrica de ladrillo o mampostería, hormigón armado, o entramado de hierro, pero si se construyesen de este último material, se reforzará con fábrica de ladrillo que como mínimo tengan 0,14 metros de espesor por el exterior y un chapado o tabicado por el interior con cámara al aire. En todos los casos en que el paramento exterior sea de fábrica de ladrillo o mampostería se enlucido o rejuntado con mortero hidráulico.
- 24.º Al extremo de las vertientes de las cubiertas, se colocará a línea horizontal o canalón de plomo, zinc o cualquier otro material que por sus cualidades sea análogo a las anteriores, suficiente en su forma y dimensiones para recibir y conducir a las bajantes, las que serán también de los materiales indicados, las aguas que se recojan en las cubiertas.
- a) Las bajantes correspondientes a las fachadas se adosarán más interior o exteriormente, pero en este último caso no podrán sobresalir fuera del paramento de la planta más de diez centímetros, siendo práctica recomendable el que vayan embutidas en toda la altura de planta dicha.
- b) Los 2,20 metros inferiores serán de hierro precintado y decados en forma que no desdigan con el resto de la edificación.
- c) Las bajantes de aguas pluviales, a que en todo caso se hace referencia, correspondientes a los patios, verterán igualmente en arcaes que desagüen en la general; y de éstas no se halla construídas serán conducidas o eliminadas en la forma que en cada caso sea conveniente, pero en modo alguno se permitirá que desagüen en los tanques sépticos, destinados exclusivamente a tratarazarse de las materias fecales y aguas residuales.
- 25.º Cuando la escalera haya de servir a más de tres viviendas; toda ella y en su caja, no se admitirá el empleo de materiales combustibles en los elementos resistentes.

V.E. no obstante, determinará lo que estime más acertado.
 Oviedo, 15 de Noviembre de 1.927
 El Arquitecto Municipal,
E. R. B.

26.º.- Al frente de las obras habrá un Director facultativo legalmente autorizado quien asumirá las responsabilidades inherentes al cargo, y que de no haber constar lo contrario, se entenderá es el que así lo determina con su firma en la presente instancia y planos.

A la Comisión Permanente.

La Comisión de Policía Urbana, en su reunión de hoy, conformándose con lo informado por el Sr. Arquitecto municipal, en lo que á la reedificación se refiere para la construcción del nuevo edificio destinado á Casa de Caridad en San Lázaro, tiene el honor de proponer se conceda á la Excm.ª Diputación provincial, autorización para ejecutarlo, con sujeción estricta á los planos presentados y á las prescripciones de las O.M. en cuanto co ellas tengan relación. En lo referente al emplazamiento de la Capilla, reconoce como dicho facultativo debiera variarse, instalándola en el interior del edificio, por considerarse el actual inadecuado para los aislados, al veros obligados á un pase forzoso á través del patio delantero del edificio sin protección alguna contra los agentes atmosféricos (que por su avanzada edad lo necesitarán), contribuyendo además con ello al ensanche de una gran plaza, para el tráfico que á día de mañana exija una circulación más intensa ó los planes futuros de urbanización que el municipio piense desarrollar en aquella zona.

1924
 7 Julio
 2710
 Cuca
 Ovega
 Ovega
 Comisión Permanente, Sesión de 18 de Noviembre de 1927
 Acuerdo de conformidad con los precedentes informes, aprobar el presente expediente, sin perjuicio de los que se hubieren tramitado en virtud de la Ley de 19 de Mayo de 1924, P. A. de la C. P.
 Oviedo 14 de Noviembre de 1927
 El Acusado
 [Firma]
 Las obras a que se refiere el expediente ficha n.º 2710 se han ejecutado con arreglo a las condiciones de la licencia.
 Oviedo 14 de Junio 1932
 El Arquitecto
 [Firma]

PROPUESTA DE CATALOGACIÓN DE LA MALATERÍA COMO PATRIMONIO CULTURAL

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO - PLENO DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2008.

En la Casa Consistorial, siendo las doce horas y cinco minutos del día antes expresado, se reúne el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria y primera convocatoria, con asistencia de los siguientes señores: PRESIDENTE: D. Gabino de Lorenzo Ferrera.

CONCEJALES: D^a M^a Isabel Pérez-Espinosa González Lobón, D. Jaime Reinares Fernández, D. Agustín Iglesias Caunedo, D^a Concepción García Álvarez, D. Benjamín Rodríguez Cabañas, D^a Beatriz M^a Paredes Sánchez, D. José Suárez Arias-Cachero, D^a M^a Belén Fernández Acevedo, D. José Alberto Mortera Fernández, D^a Paloma Gázquez Collado, D^a María Jesús Rodríguez Álvarez, D. Iván de Santiago González, D^a Silvia Junco Martínez, D. Gerardo Antuña Peñalosa, D. Alfonso Manuel Pereira Conde, D^a M^a Carmen Manjón González, D^a Paloma Sáinz López, D. Alfredo Carreño Fuego, D^a Margarita Isabel Vega González, D. Manuel Ángel Rodríguez González, D^a Carmen Caballero Díaz, D. Feliz Fernández Fernández, D^a M^a Dolores Fernández Losas, D. Silvino González Fernández, D. Luis Ricardo Blanco Martínez y D. Roberto Sánchez Ramos.

INTERVENTOR: D. José Luis González Díaz.

SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL: D^a María Jesús de la Cuesta Rodríguez.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se tratan los asuntos del Orden del Día de la Convocatoria, que son los siguientes:

1^º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- 1.1.- Se aprueba el acta de la sesión de 5 de Mayo de 2008.

2.- PARTE RESOLUTIVA 2.2.- Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno: COMISIÓN PLENARIAS DE ECONOMÍA.-

2.2.1.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA DE CRÉDITO Nº 23.-

2.2.2.- REVISIÓN DE TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO.-

2.2.3.- APROBACIÓN INICIAL DE MODIFICACIÓN DEL CAPÍTULO III DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO.-

2.2.4.- MODIFICACIÓN DE LOS MODELOS DE DECLARACIONES DE ACTIVIDADES Y DE BIENES PATRIMONIALES DEL REGISTRO DE INTERESES MUNICIPAL.-

2.2.5.- PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE ASAMBLEA DE CIUDADANOS POR LA IZQUIERDA RELATIVA A LA DECLARACIÓN DE LA MALATERÍA DE SAN LÁZARO DEL CAMINO COMO PATRIMONIO CULTURAL.-

Se da cuenta de la proposición de referencia del pasado 6 de Mayo, que fue dictaminada favorablemente por unanimidad por la Comisión Plenaria de Urbanismo del pasado 14 de Mayo, a la que se adhieren diversas asociaciones, y que es del siguiente tenor literal:

==“La Ley 1/2001, de 6 de Marzo, del Patrimonio Cultural recoge en su articulado lo siguiente:

Artículo 1: 1. La presente Ley tiene por objeto la conservación, protección, investigación, enriquecimiento, fomento y difusión del Patrimonio Cultural de Asturias, de manera que pueda ser disfrutado por los ciudadanos y transmitido en las mejores condiciones a las generaciones futuras. 2. Integran el Patrimonio Cultural de Asturias todos los bienes muebles e inmuebles relacionados con la historia y la cultura de Asturias que por su interés histórico, artístico, arqueológico, etnográfico, documental, bibliográfico, o de cualquier otra naturaleza cultural. (...) La Malatería de San Lázaro del Camino, sita en el barrio de San Lázaro, y que da lugar al nombre del barrio, no se encuentra catalogada en ninguno de los apartados que configuran El Catalogo de Edificios y Elementos de Interés del Concejo de Oviedo, recogido en el documento refundido de Diciembre del 2005 del Plan General de Ordenación Urbana de Oviedo (PGOU).

El Grupo Municipal Asamblea de Ciudadanos por la Izquierda considera que un edificio con las características del presente, La Malatería de San Lázaro, debe ser declarado como patrimonio cultural del Municipio de Oviedo con el fin de ser incluido en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias.

Adjuntamos documentación que avala esta petición:

- a) Documento que recoge la Historia de la Malatería de San Lázaro del Camino
- b) Fotografías de la Malatería.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Municipal de Asamblea de ciudadanos por la Izquierda traslada a la Comisión Plenaria de Cultura, para su dictamen, aprobación y posterior traslado al Pleno Municipal la siguiente proposición:

El Ayuntamiento de Oviedo reunido en sesión plenaria acuerda la declaración del edificio de La Malatería de San Lázaro del Camino Patrimonio Cultural de Oviedo con el fin de su inclusión en el Catálogo de edificios y elementos de interés del Concejo de Oviedo, atendiendo al interés histórico que representa este edificio.”

== Se producen las siguientes intervenciones:

- **Sr. Sánchez Ramos:** En principio, decir que esta propuesta se votó por unanimidad en la Comisión de Urbanismo y que además el expediente cuenta con siete organizaciones sociales, culturales, de todo tipo, que avalan la propuesta y que avalan por tanto la decisión de la Comisión de Urbanismo. Y quiero además especialmente resaltar, para que quede grabado en letra, el trabajo de sensibilidad y de persistencia ante este Concejal y ante su grupo, y ante los técnicos que nos han ayudado a elaborar esta búsqueda histórica de lo que representa este patrimonio para San Lázaro y para Oviedo, de la Asociación de Vecinos de San Lázaro.

La actual Ley de Patrimonio Cultural de Asturias tiene por objeto la conservación, protección, investigación, enriquecimiento, fomento y difusión del patrimonio cultural de Asturias. En este patrimonio cultural, que lo integran bienes muebles e inmuebles relacionados con la Historia, la Malatería de San Lázaro del Camino, que da lugar al barrio de San Lázaro, no está catalogado en el conjunto de edificios y de elementos de interés del Concejo de Oviedo, en su anexo, que forma parte como un elemento más del Plan General de Ordenación Urbana de 2005.

El actual edificio, el que vemos ahora, levantado en 1929, el refugio de ancianos y enfermos desamparados, es el último de una larga tradición asistencial cuyos orígenes -como indica la Memoria técnica que presentamos- son medievales. Creo que estos y otros argumentos que están en el expediente es lo que ha decidido que la Comisión de Urbanismo, por unanimidad, hoy a mí me corresponda como proponente de la moción la declaración de La Malatería de San Lázaro del Camino como patrimonio cultural de Oviedo y con el fin de que se incluya en el Catálogo de edificios y elementos de interés del Concejo de Oviedo, atendiendo precisamente a la parte histórica que tiene el edificio y sobre todo y fundamentalmente el lugar y el entorno donde está ubicado el edificio.

- **Sr. Mortera Fernández:** San Lázaro, por marcarlo en un contexto, San Lázaro-Otero, va a experimentar en los próximos años una de las mayores transformaciones urbanísticas de Oviedo.

En ese contexto creo que debe insertarse el hecho de proteger un inmueble que en este momento es una residencia de tercera edad. Es un inmueble propiedad del Principado incluido dentro de los Establecimientos de Residencias de Ancianos, del ERA.

Es cierto que no hay razones objetivas para pensar que ese inmueble vaya a desaparecer, de titularidad, como decía, del Principado de Asturias, ni siquiera que vaya a cambiar su función, cosa que además sería abiertamente indeseable, no sólo por aspectos patrimoniales o arquitectónicos sino porque es evidente que Oviedo tiene un déficit crónico de plazas para personas mayores fruto de las muy escasas inversiones públicas en los últimos años y que poco a poco podrá ir paliándose en la medida en que Ayuntamientos como el nuestro ha optado por modalidades mixtas para poder aumentar esa oferta. Esto es La Malatería hoy en día, un inmueble del Principado, una residencia de ancianos, que debe permanecer fundamentalmente con su uso, y también mantener su estructura externa.

Mañana mismo vamos a remitir a la Consejería de Cultura esta propuesta, esta propuesta se tramitará, tiene que hacerse así, como una modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Oviedo, en lo atinente al Catálogo, pero parece juicioso, además recomendado por la propia Consejería de Cultura, que con antelación a que se inicie esa tramitación, se les notifique para que puedan fijar ya un criterio al respecto.

Es un departamento obviamente distinto, pero del mismo organismo que a su vez es el propietario y gestiona de modo directo ese inmueble. San Lázaro de este modo preserva uno de sus edificios más característicos, ya antes apuntaba dentro de un contexto de modernización y transformación de esa zona Sur de la Ciudad que va a sufrir una auténtica metamorfosis con el desarrollo de operaciones como el Plan Especial Armando Collar, como las Unidades de Gestión del mismo nombre, la también Armando Collar, como el Plan Especial El Monticu, como la transformación ambiciosa que se pretende para el Instituto Clarín, para lo que fue en su momento el centro educativo del Instituto Clarín, o para cuestiones que siguen en la agenda municipal, son compromisos del Alcalde de Oviedo y son compromisos que se van a ver materializados en los próximos años, menciono dos muy significativos porque creo que uno de ellos es el epicentro realmente de San Lázaro, el Parque de Invierno va a ver ampliadas sus instalaciones, su número de metros cuadrados en muy pocas fechas, en muy pocas semanas o en muy pocos meses tendremos a disposición nuevos suelos para aumentar la superficie del ya por sí relevante, importante, como espacio, como gran pulmón urbano y deportivo que es el Parque de Invierno, y al mismo tiempo también como aviso para escépticos y chasco para agoreros, estamos trabajando en el proyecto de cubrir la Ronda Sur.

Por tanto, creo que, como antes apuntaba, dentro de ese contexto de transformación, de auténtica metamorfosis urbana de San Lázaro y de Otero, quedará como una pieza [...], al menos ésa es la voluntad del Ayuntamiento, quedará como una pieza protegible, que debe mantener sus características externas, y que aunque no esté dentro de una modalidad de protección de catálogo urbanístico alguno deseáramos que mantuviera también su uso, centro de la red de Establecimientos Residenciales de ancianos, el edificio de La Malatería, que con más de 80 años es uno de los últimos vestigios, tal vez el más antiguo, de toda esa zona Sur de la Ciudad, y por tanto debe insertarse, debe encardinarse dentro de esa gran transformación para que también ese pasado pase a formar parte del futuro inmediato de ese Sur de la Ciudad.

- **Sr. Carreño Fuego:** Nosotros, como bien dijo el Portavoz de Ciudadanos, votamos también a favor de esta propuesta en la Comisión de Urbanismo, pero ahí ya expresamos una preocupación que nos gustaría repetir en este Pleno.

En primer lugar, porque no nos consta que esté en peligro la pervivencia del edificio, dicho también, de poco valor arquitectónico.

Y en segundo, porque más nos consta que la Consejería de Bienestar Social está haciendo una inversión y hay un proyecto importante para hacer de La Malatería un centro modelo y tipo para el resto de Asturias.

Por lo tanto, vuelvo a decir que apoyamos la protección del edificio, pero siempre condicionada a poder mantener en él la actividad que hay en estos momentos, y más en estos momentos o con la necesidad que tenemos ahora para la aplicación de la Ley de Dependencia. Por lo tanto, volver a repetir que sí, pero que la protección no impida la reorganización interna que está prevista para poder seguir como centro, con las prestaciones que tiene hoy en día. - Sr. Alcalde: De acuerdo. ¿Está recogido esto en la propuesta? Sr. Sánchez Ramos, Vd. que la conoce mejor.

- **Sr. Sánchez Ramos:** En la Ley de 2001, la Ley del Patrimonio Histórico-Artístico, hay varios elementos de catalogación como podemos observar en el Catálogo propio del Ayuntamiento de Oviedo. La catalogación que se propone, que fue aprobada por unanimidad, de carácter histórico de ese edificio por los componentes históricos, no afectaría en absoluto a las preocupaciones que manifiesta Alfredo Carreño en este Pleno y por tanto no veo ningún problema porque ese tema que él plantea se valoró - de ahí el carácter histórico del edificio y del entorno, pero en todo caso esto se somete ahora a valoración también, pero no hay por qué tener ningún problema por la calificación que hoy votamos, que es de carácter histórico, ¿de acuerdo?

- **Sr. Alcalde:** Vd. ha hecho una enmienda oral que recogemos y aprobamos, que se incorpore diciendo que esta protección del edificio no impida su uso posterior, de carácter social, por ejemplo. ¿Le parece bien? Que no impida posteriormente su uso de carácter social, sea residencia o sea cualquier tipo de actividad que se desarrolle.

Finalizadas las intervenciones, se somete a votación la propuesta, que es aprobada por unanimidad, añadiendo la siguiente enmienda oral introducida por el **Sr. Sánchez Ramos:** Que la protección del edificio que ahora se aprueba no impida su uso posterior de carácter social.

RESUMEN ACTA MUNICIPAL (2/ MAYO/ 2008) Se cita la LEY 1/2001/6 de Marzo de Patrimonio Cultural.

--Se afirma que la propuesta de declaración de LA MALATERÍA como patrimonio cultural e incluirla en el catálogo de edificios y elementos de interés SE VOTÓ POR UNANIMIDAD EN LA COMISIÓN DE URBANISMO.

--Expediente con 7 organismos sociales, culturales (se habla de profesores universitarios) que avalan la propuesta.

RESUMEN ACTA MUNICIPAL (10/ JULIO/ 2013) FORO

--Se habla del RÉGIMEN DE BIENES CULTURALES, que obliga al propietario conservarlo, cuidarlo y protegerlo.

--NOVIEMBRE 2011: el Pleno aprobó por unanimidad una proposición del grupo municipal de IU- LOS VERDES para REHABILITAR el edificio como CENTRO POLIVALENTE de RECURSOS.

--Se dice que la ARQUITECTA MUNICIPAL, con fecha 13 de junio de 2013, señala que NO SE OBSERVAN DAÑOS DE RELEVANCIA QUE NO PUEDAN SER SUBSANADOS EN UNA REHABILITACIÓN.

Viernes 24/11/2023 13:56

Buenos días:

Recibida su solicitud de consulta en el Archivo Municipal presentada a través de Registro, le informo que en el archivo únicamente tenemos los libros de actas de la Comisión Plenaria de Urbanismo. En este sentido, el asiento registral de dicho asunto tratado en comisión de 14 de mayo de 2008 inserta:

- a) Documento que recoge la Historia de la Malatería de San Lázaro del Camino. El aquí incluido apenas alcanza las tres páginas.
- b) Fotografías de la malatería. Seis fotografías fotocopiadas en blanco y negro.

No figura ningún “informe técnico de diversas organizaciones profesionales, sociales, culturales”.

Si desea acercarse a consultar lo indicado, podemos darle cita previa.

Quedamos a la espera de su respuesta.

Un cordial saludo



- Archivo Municipal

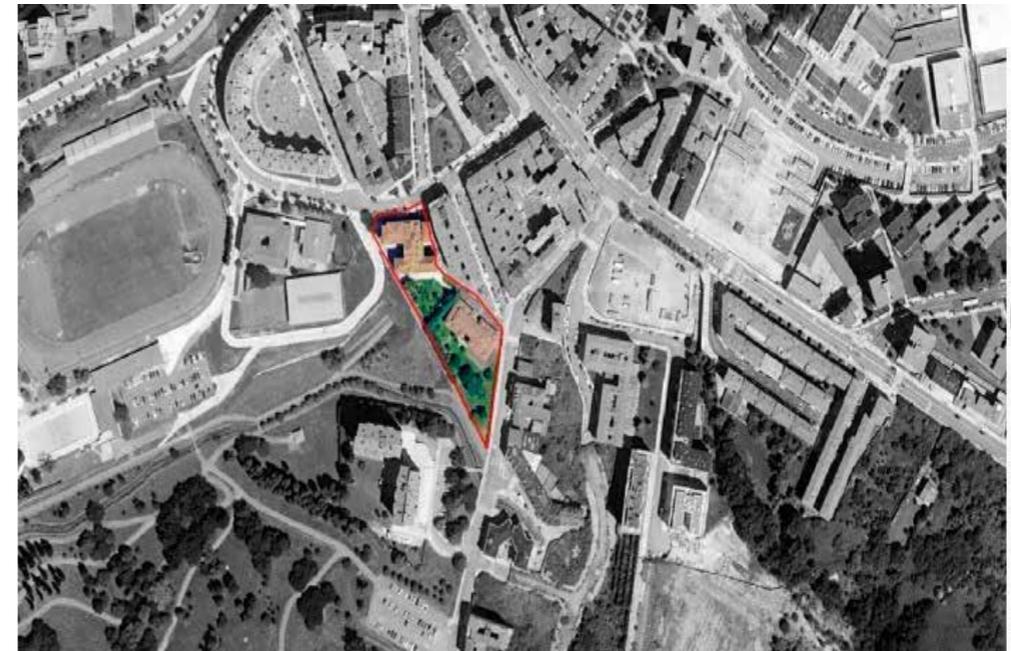
Plaza de la Constitución, s/n - 33C
(Asturias)

Tel.: 984185007; Ext.: 2522-2525

Web: www.oviedo.es | @:
archivo.consultas@oviedo.es

“Estudio previo de viabilidad urbanística” del Gobierno del Principado de Asturias, expediente ED-22/10 (Arquitecto: José Andrés Menéndez Artime), p. 12, marzo, 2023.

La Dirección General de Vivienda del Gobierno del PRINCIPADO DE ASTURIAS, ADJUDICA A LA EMPRESA ASBAR S.L., EL CONTRATO PARA EL ESTUDIO DE VIABILIDAD de un Derecho de Superficie o fórmulas análogas sobre la parcela denominada La Malatería.



En el estudio de viabilidad presentado se estudian varias opciones para el desarrollo de la parcela, atendiendo a la distribución y la viabilidad económica del proyecto. Tras la valoración de las propuestas, se considera que la más indicada para el desarrollo de la parcela es la DEMOLICIÓN DEL EDIFICIO DE LA ANTIGUA RESIDENCIA de Ancianos de San Lázaro, para la construcción de un nuevo edificio, DESTINADO A CENTRO POLIVALENTE PARA 28 APARTAMENTOS TUTELADOS Y UNA RESIDENCIA GERIÁTRICA DE APROXIMADAMENTE 70 PLAZAS.

Con fecha julio 2022 se realiza medición topográfica y georreferenciación de la parcela y edificios, obteniendo como resultado una SUPERFICIE TOTAL DE PARCELA DE 5.312,28M2.

Actualmente COMPARTEN REFERENCIA CATASTRAL Y REGISTRAL LA ANTIGUA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE SAN LÁZARO Y LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA DE LA BOLGACHINA.

La parcela presenta una TOPOGRAFÍA COMPLEJA, CON UN DESNIVEL entre su punto más alto y más bajo de aproximadamente 13 M, según el eje noreste-sureste.

-ANTIGUA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE SAN LÁZARO:

PARCELA: 2.327,03m²

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 2.960,75m²

ALTURA: Bajo+2+BC USO:

Equipamiento Asistencial, antes destinado a Residencia de ancianos.

ADSCRITO: Anteriormente a Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias (ERA), actualmente a la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

-COMUNIDAD TERAPÉUTICA DE LA BOLGACHINA:

PARCELA: 2.985,25m²

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1.964m²

ALTURA: Bajo+1+BC

En la siguiente tabla se especifican las superficies construidas y computables a efectos de edificabilidad de cada una de las plantas de los edificios existentes:

	Planta	Sup. Construida	Computable Porcentaje	Superficie edificabilidad
ANTIGUA RESIDENCIA DE ANCIANOS SAN LÁZARO "LA MALATERÍA"	Semiótano	870,81 m ²	0,0%	0,0 m ²
	PB	812,55 m ²	100%	812,55 m ²
	PB Porche	58,26 m ²	0,0%	0,0 m ²
	F1ª	870,81 m ²	100%	870,81 m ²
	F2ª	870,81 m ²	100%	870,81 m ²
	BC	870,81 m ²	40%	348,32 m ²
TOTAL		4.354,05 m ²	-	2.902,49 m ²
COMUNIDAD TERAPÉUTICA LA BOLGACHINA	Semiótano	326,00 m ²	0,0%	0,0 m ²
	PB	367,00 m ²	100%	367,00 m ²
	PB Porticada	140 m ²	0,0%	0,0 m ²
	F1ª	645,00 m ²	100%	645,00 m ²
	F2ª	286,00 m ²	100%	286,00 m ²
TOTAL		1.964,00 m ²	-	1.298,00 m ²
Antigua Residencia de Ancianos San Lázaro "La Malatería" + Comunidad Terapéutica La Bolgachina		6.318,05 m ²		4.200,49 m ²

EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL PRESENTE ESTUDIO SE ENCUENTRA AFECTADO EN PARTE POR EL ENTORNO DE PROTECCIÓN DEL CAMINO DE SANTIAGO, DECLARADO CONJUNTO HISTÓRICO ARTÍSTICO EN VIRTUD DEL DECRETO 2224/1962.

El acceso del Camino de Santiago a la ciudad de Oviedo se realiza desde el suroeste por la carretera de La Bolgachina, continuando por la calle Armando Collar y la calle Hevia Bolaños.

De acuerdo con el punto 5 del art. 3.5.2, Protección de edificios y otros elementos de interés del PGO de Oviedo, "se establece una franja de protección para el Camino de Santiago, de 30 m a cada lado en Suelo No Urbanizable y, en Suelo Urbano, de las parcelas colindantes con el camino."

POR TANTO, LA PARCELA SE ENCUENTRA AFECTADA EN SU TOTALIDAD POR LA ZONA DE PROTECCIÓN DEL CAMINO.

En la ordenación prevista se plantea la DEMOLICIÓN DEL EDIFICIO DE LA ANTIGUA RESIDENCIA DE ANCIANOS SAN LÁZARO y su SUSTITUCIÓN POR UNA EDIFICACIÓN EN PLANTA LIGERAMENTE RECTANGULAR.

EL EDIFICIO SE PLANTEA DE FORMA ESCALONADA PARA ADAPTARSE A LA TOPOGRAFÍA DE LA PARCELA.

Se desarrolla en PLANTA BAJA+3+ÁTICO SOBRE RASANTE, y DOS PLANTAS BAJO RASANTE.

La ocupación en planta de la edificación es de 1.201,30m².

Las alineaciones de la edificación, en todas sus fachadas, se encuentran retranqueadas respecto al límite de la parcela, de acuerdo con las determinaciones del PGO.

LAS PLANTAS SOBRE RASANTE DEL EDIFICIO, BAJA+3+ÁTICO, SE DESTINARÁN A CENTRO POLIVALENTE PARA APROXIMADAMENTE 28 APARTAMENTOS TUTELADOS Y RESIDENCIA GERIÁTRICA DE 70 PLAZAS, CON UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL DE 7.375,99M².

LAS PLANTAS SÓTANO DEL EDIFICIO IRÁN DESTINADAS PRINCIPALMENTE A APARCAMIENTOS, PARA APROXIMADAMENTE UN TOTAL DE 65 PLAZAS, cumpliendo las exigencias de las Normas Urbanísticas del PGO, art 6.7.6 (una por cada 100m² construidos).



PROYECTO DEFINITIVO (2024)

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

NOTA DE PRENSA

Martes, 19 de diciembre de 2023

Ovidio Zapico anuncia que el proyecto y la obra de La Malatería se licitarán en el primer trimestre de 2024 “y serán el primer ejemplo de vivienda dotacional en Oviedo”

--El consejero confía en que la rehabilitación y la construcción de 29 pisos para mayores en el “*emblemático*” edificio “*abra un nuevo tiempo en la vida del barrio*”.

--El titular de Ordenación del Territorio celebra que los pliegos de la iniciativa, que supondrá una inversión de casi 6,3 millones, “*agraden a los vecinos de San Lázaro*”.

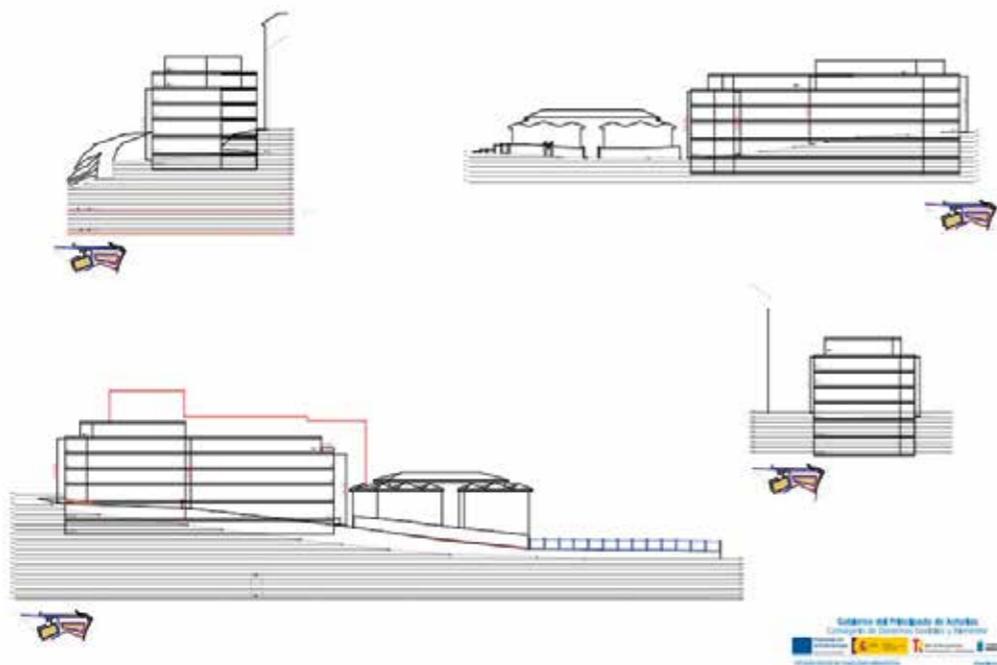
--“*Votar en contra del presupuesto autonómico supone rechazar la edificación de vivienda pública el próximo año*”, advierte.

El consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, ha anunciado hoy que tanto el proyecto como la obra de La Malatería se licitarán en el primer trimestre del próximo año. Este proyecto “*será el primer ejemplo de vivienda dotacional en Oviedo*”, ha añadido.

El consejero ha explicado que el proyecto que se desarrollará en este “*emblemático*” edificio incluye la construcción de 29 viviendas de protección oficial y energéticamente sostenibles destinadas a personas mayores, con una superficie media de unos 60 metros cuadrados, y de un centro polivalente.

La iniciativa se realizará a través de la fórmula del derecho de superficie. El superficiario que resulte ganador del concurso público gestionará la propiedad durante 75 años bajo la supervisión del Gobierno del Principado y será el responsable de la edificación.

El proyecto supondrá una inversión de 6.289.023 euros, de los que 1.450.000 euros corresponden a fondos Next Generation de la Unión Europea y los 4.839.023 euros restantes los aportará el superficiario. La finalización de la construcción está prevista para 2026.

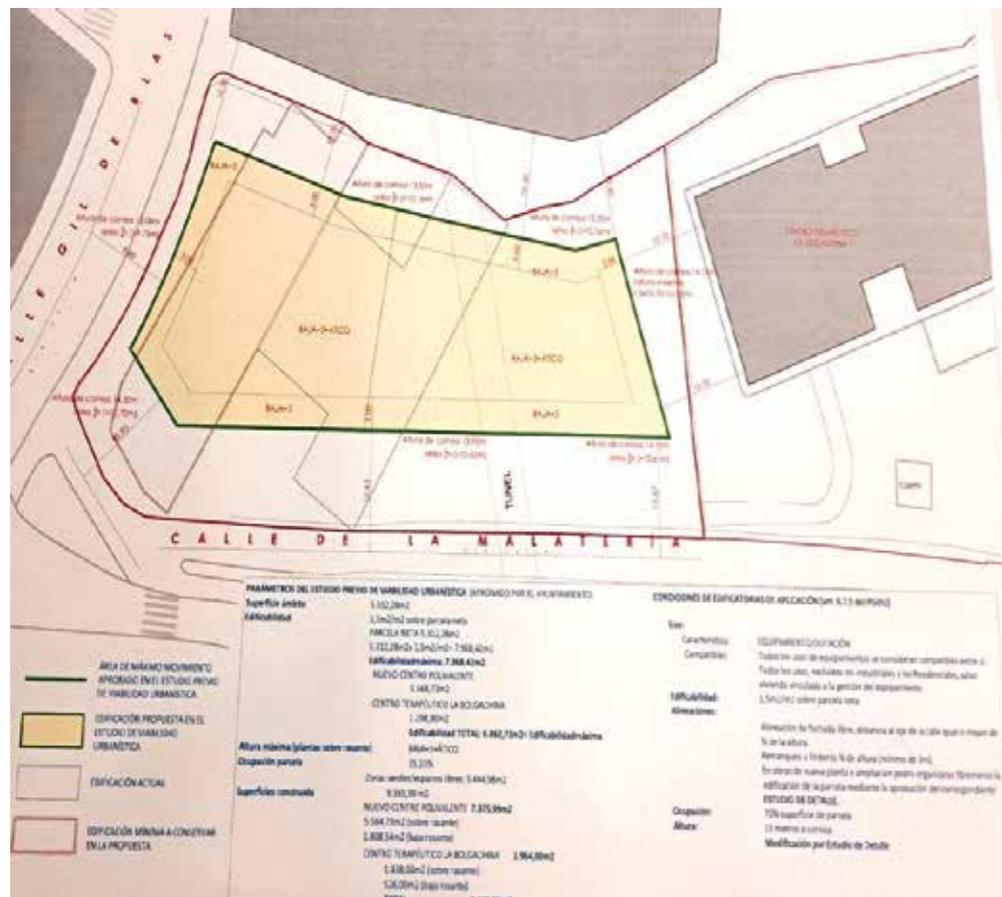


Zapico ha confiado en que este proyecto “abra un nuevo tiempo en la vida del barrio de San Lázaro” y ha celebrado que “los pliegos que estamos elaborando agraden a los vecinos”.

Se conserva todo el bloque delantero.

Así, los pliegos para el concurso incluyen la conservación de todo el cuerpo delantero del complejo ovetense y buena parte de la zona verde. A partir de ese mínimo, se establecerá una mayor puntuación para aquellas propuestas que apuesten por una preservación superior del edificio.

También recibirán una mejor valoración los proyectos que contemplen una mayor conservación de las zonas verdes actuales. En este cómputo podrá incluirse una superficie de cubierta plana ajardinada acondicionada para la estancia y recreo de los residentes.



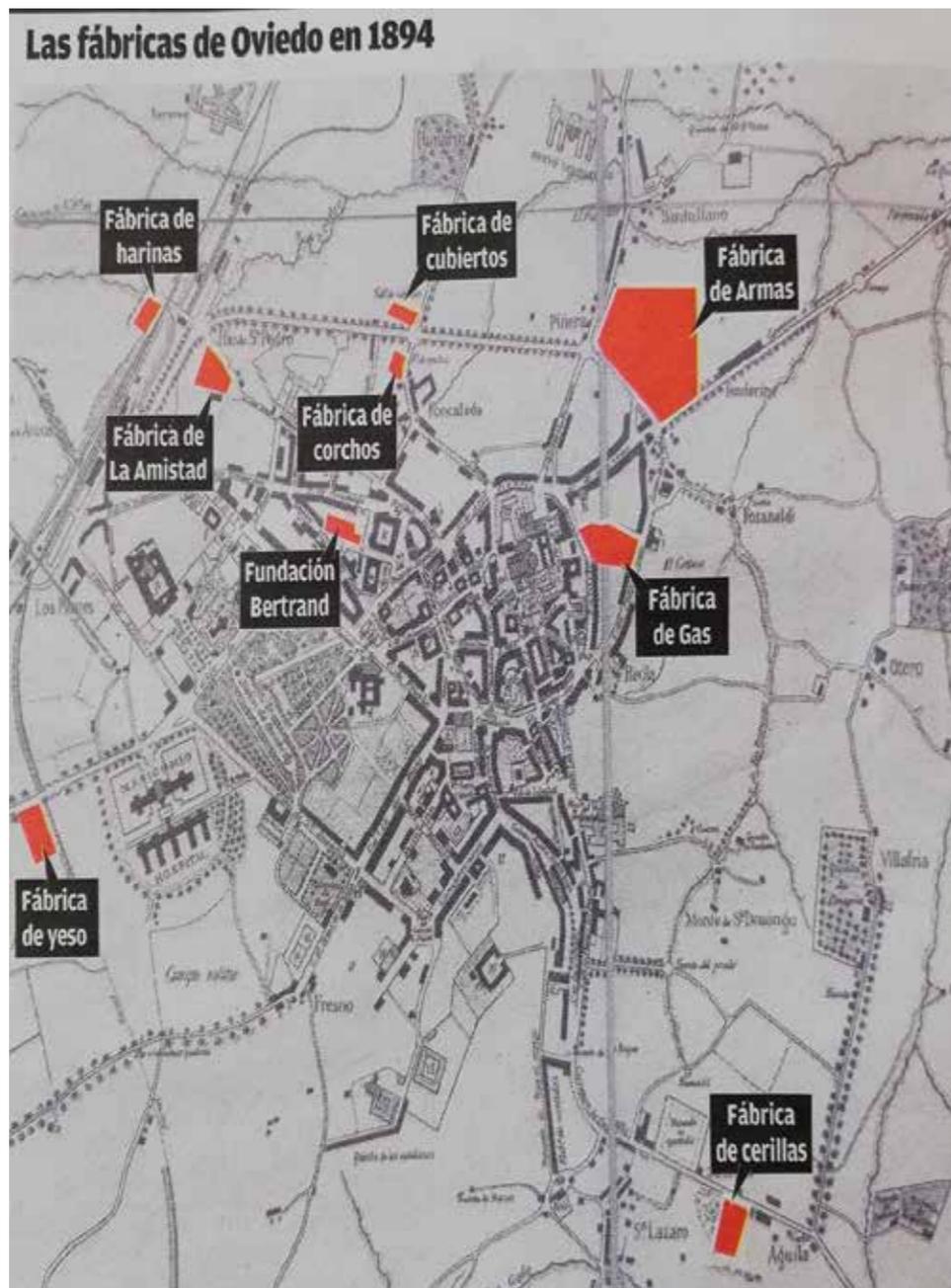
<https://sede.asturias.es/bopa/2024/05/15/2024-04149.pdf>

Criterios de Adjudicación

1 CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIOS DE VALOR	PUNTOS
1.1- Propuesta arquitectónica de Conservación e integración compositiva de la actual edificación de La Malatería que se conserva en el conjunto de la propuesta edificatoria (mínimo obligatorio el cuerpo delantero)	40
1.2- Propuesta de conservación e integración compositiva de superficie de zonas verdes en relación a la parcela actual pudiendo incluirse en el cómputo superficies de cubierta plana ajardinada acondicionada para la estancia y recreo de los usuarios.	30
1.3- Organización del programa funcional del conjunto edificado en consonancia con la orientación, vistas, conexión de las dependencias con el entorno, condiciones de soleamiento y sombreado, la flexibilidad del sistema de compartimentación propuesto o la multifuncionalidad de los espacios proyectados, favoreciendo la adaptación de las unidades funcionales tanto para los usuarios del centro comunitario como para los inquilinos de los apartamentos dotacionales deban alojarse.	10
1.4- Estudio de viabilidad técnica, económica y ambiental relacionada con el programa de trabajo de ejecución de la obra correspondiente a la promoción y construcción del edificio de viviendas en régimen de alquiler asequible, así como su gestión durante la vigencia del derecho de superficie.	30
1.5- Modelo de gestión y mantenimiento del inmueble	15
- Gestión sencilla y no complicada (con especial relevancia en los espacios comunes)	(5)
- Gestión que incluye propuestas innovadoras Mantenimiento futuro del edificio fácil y económico	(5)
- Mantenimiento futuro del edificio fácil y económico	(5)
TOTAL CRITERIOS JUICIOS DE VALOR	125

2 CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICOS	PUNTOS
2.1.- Reducción del precio de alquiler sobre el máximo de 8,85 € por metro cuadrado de superficie útil de los apartamentos dotacionales. En tramos exactos de 0,50 € a razón de 5 puntos por tramo hasta un total máximo de 30 puntos.	30
2.2.- Reducción del plazo de ejecución material del edificio.	30
2.3.- Disposición de local - superficie mínima 50 m2 -que permita la apertura e integración en el barrio de San Lázaro del Centro comunitario de modo que permita interactuar y promover actividades conjuntas entre usuarios y vecinos.	20
TOTAL CRITERIOS AUTOMÁTICOS	80
PUNTUACIÓN TOTAL	205

FOTOS ANTIGUAS DE LA MALATERÍA



Antiguo camino de la Manjoya (años 30). En el primer plano, a la derecha, el muro de la Malatería. Y al final de él, unos arbustos señalan el curso del río Gafo. Tolivar- Faes: *Malaterías de Asturias*.



Foto aérea del barrio de San Lázaro en los años 40.



San Lázaro, daños por la guerra. Archivo municipal de Oviedo.



Daños por la guerra, San Lázaro. Archivo municipal de Oviedo.



Calle Leopoldo Alas. En esta fotografía vemos dos carteles indicando dónde había quedado el frente de batalla. A un lado "Ellos", al otro lado "Nosotros".



Dstrucción del barrio de San Lázaro. AGA, caja F-27-010-003.204



La Malatería, 1946. Sociedad de San Lázaro: programa de festejos y álbum literario.



Barrio de San Lázaro (26 septiembre 1962). Foto: SACE



San Lázaro, 1954. Archivo municipal de Oviedo.



La Malatería años 90



Antiguo camino de la Casa de Caridad. Anuario Fiestas de San Lázaro-Otero 2018.



Interior del canódromo de San Lázaro años 70. Archivo Ayuntamiento de Oviedo



Mercado de ganado de San Lázaro.



La Malatería desde el Hípico (1968). Anuario Fiestas San Lázaro-Otero 2018.



La Malatería, al fondo. Anuario Fiestas San Lázaro-Otero 2018.



La Malatería, desde el canódromo. Anuario Fiestas de San Lázaro-Otero 2018



La Malatería, al fondo. Anuario Fiestas San Lázaro-Otero 2018



Hípico, Malatería al fondo



Canódromo de San Lázaro (1976)



Forjados Menéndez. Anuario Fiestas de San Lázaro 2010



Anuario Fiestas de San Lázaro



El Ilmo. Sr Alcalde recibido a la entrada de la Casa de Caridad por la superiora



Capilla de la Malatería. Anuario fiestas de San Lázaro-Otero 2007.



El Ilmo. Sr Alcalde de la ciudad acompañado de la lazarina de 1979 haciendo entrega de golosinas a los ancianos de la Casa de Caridad



La Malatería, en el centro. Anuario Fiestas San Lázaro-Otero 2007



Coral de Tudela Veguín actuando en la Casa de Caridad

FOTOGRAFÍAS HISTÓRICAS

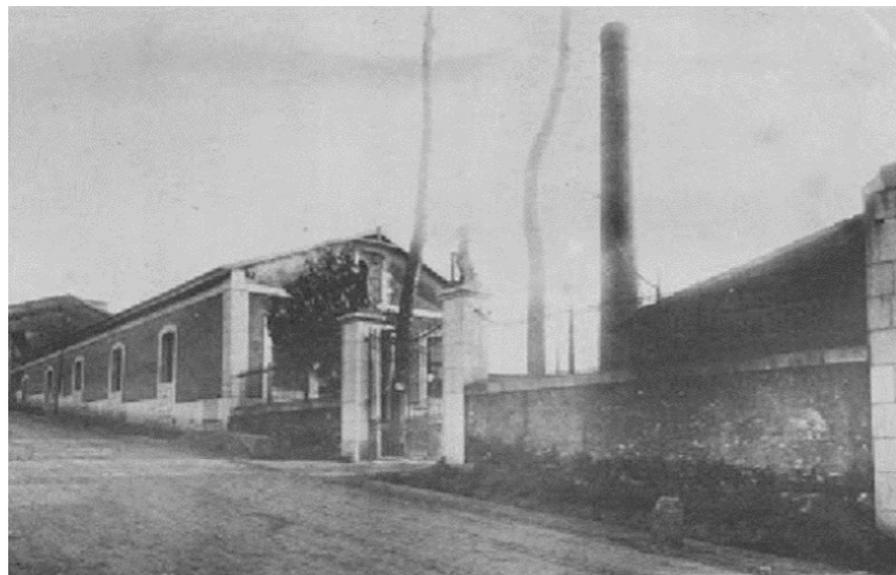
Del pasado lazario

De un ÁLBUM de recuerdos fotográficos son estas:

FÁBRICA de CERILLAS.- *Situada en los terrenos del inicio del Caño del Aguila (hoy casas de Cáritas). Fundada por el activo empresario don Pedro San Román Serrano, en 1862. Producía cerillas ordinarias, entrefinas, extrafinas y aromáticas. Industria muy importante en su especialidad; fue premiada en diversas exposiciones. Aunque dejó*



de laborar antes, el edificio permaneció inactivo hasta algunos años después de la guerra civil 1936/39. La nave que, en parte, se ve al lado correspondía a otra FÁBRICA, de clavos (las llamadas puntas de París), fundada también por el mismo empresario. De igual importancia que la otra, pero, en accidente fortuito, un incendio destruyó, en pocas horas, todos los efectos y útiles de que disponía. San Lázaro fue siempre lugar codiciado para instalación de industrias pesadas o de menor cuantía



Últimos bailes en La Malatería



Primas de Nicanor Díaz, autor del libro *Breve historia del barrio de San Lázaro*.

Nicanor Díaz Álvarez

PEQUEÑA HISTORIA DEL BARRIO DE
SAN LÁZARO
DE
OVIEDO



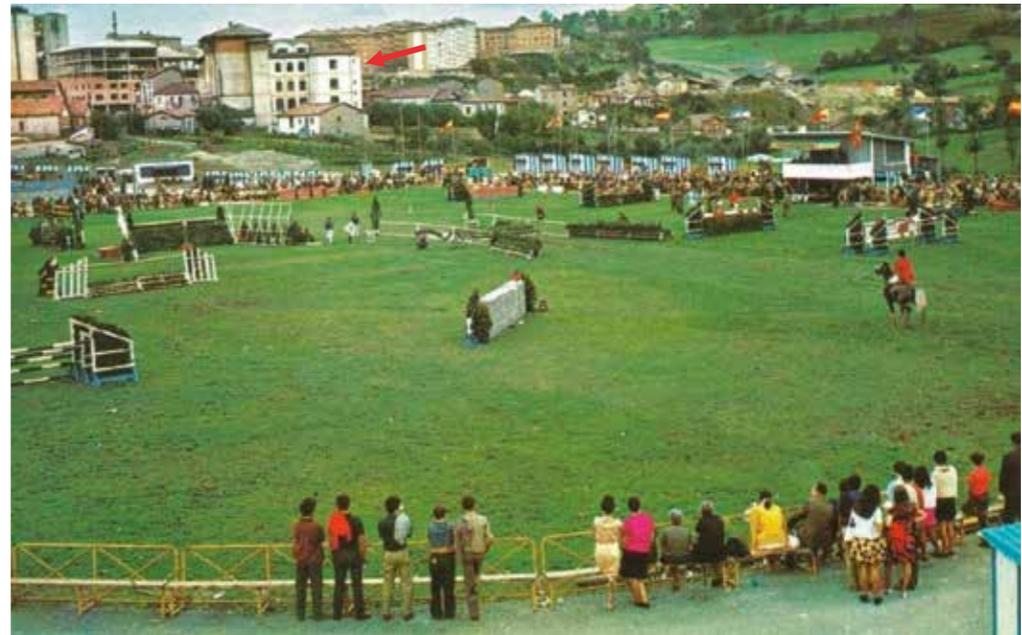
Oviedo, noviembre 1993



Foto aérea 1970



Capilla de La Malatería



Hípico en 1969, Malatería al fondo

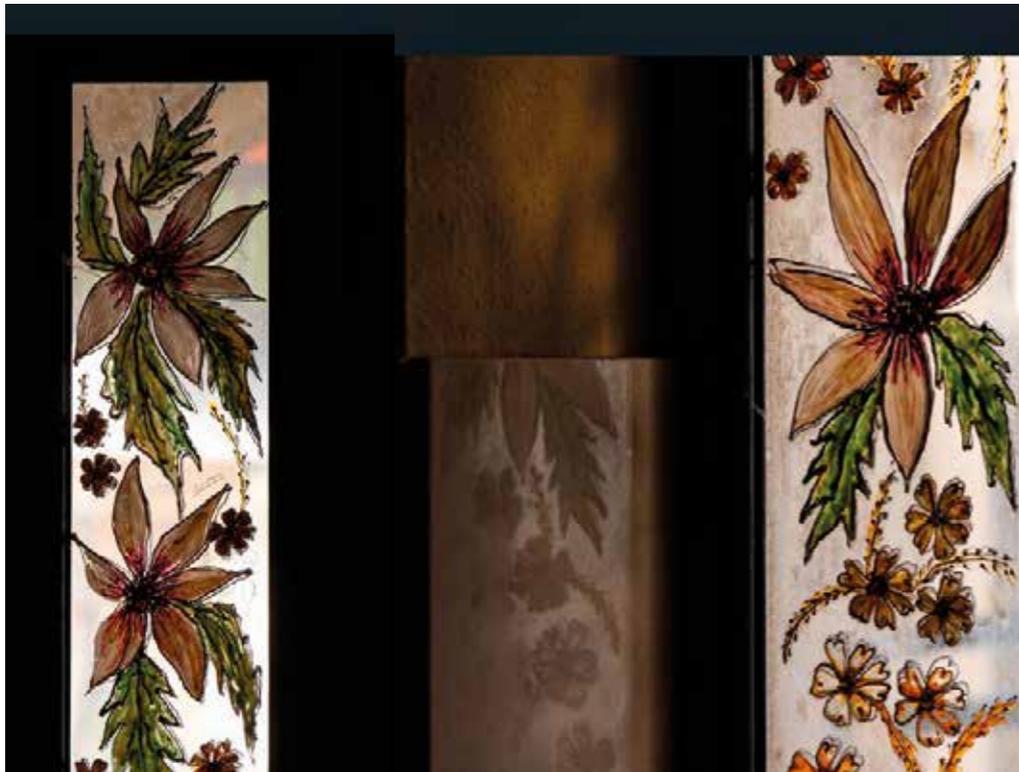
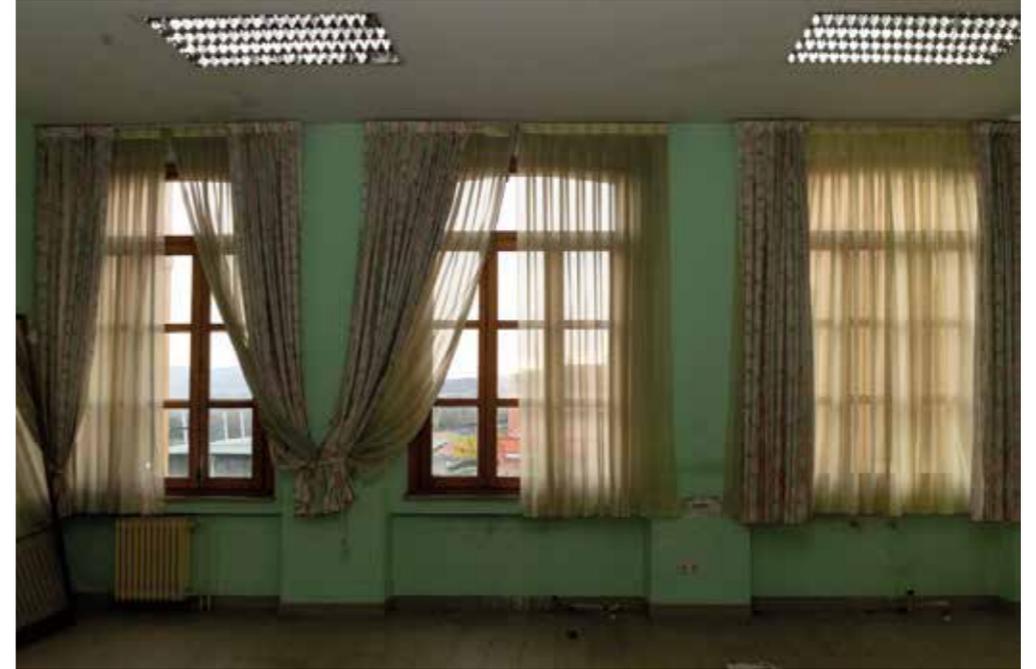
FOTOS DE LA MALATERÍA: ALISA GUERRERO GONZÁLEZ

Alisa Guerrero González estudió Imagen en la Escuela Geninflor de Avilés y Gráfica publicitaria en la Escuela de Artes de Oviedo. Fotógrafa profesional en activo desde 2002, realizó sus primeros trabajos en los estudios fotográficos de Fotos Nebot, Elena de la Puente y Videodance y formó parte del colectivo fotográfico Los Puritanos. Desde 2021 colabora como fotoperiodista en Nortes, diario digital asturiano independiente, y realiza trabajos puntuales para medios nacionales como El Español, La Marea y Pikara.

Las fotos de La Malatería hechas por Alisa narran, guardan una historia en su interior, y son la proyección de una mirada que sabe observar y dar significado. Son metáfora y memoria, comunican porque la fotógrafa mira estética e intelectualmente. Alisa transmite porque interpreta, realiza un camino de ida y vuelta, nos atrapa, nos emociona, y nos sumerge en la historia del edificio.



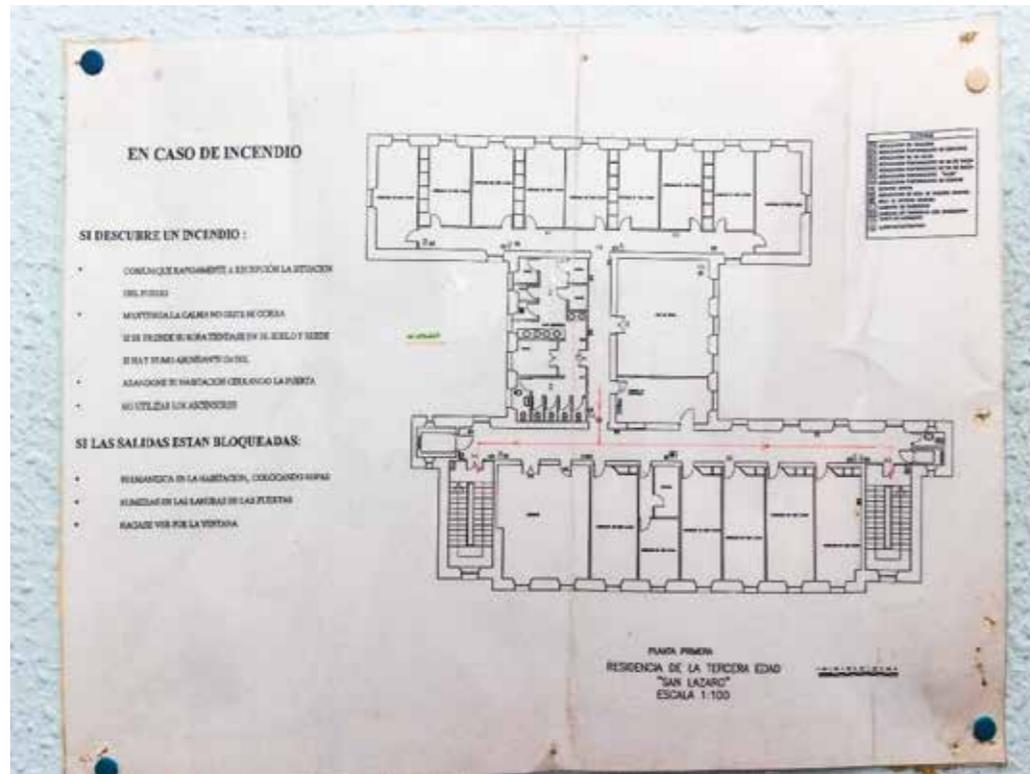












MODELO 3D DE LA MALATERÍA: LUIS COYA ALÁEZ



Doctorando en Historia y Arqueología por la Universidad Complutense de Madrid y máster en Técnicas Avanzadas e Investigación Artística, Histórica y Geográfica por la UNED, ejerce en la actualidad como arqueólogo y experto en 'radiografiar' monumentos y crear modelos tridimensionales con un programa de Software que funciona por algoritmos de identificación de píxeles fotográficos.

“La fotogrametría sirve para hacer un modelo en 3D que tenga millones de polígonos y para ser estudiado científicamente o para su difusión” reconoce Coya. Para ello ‘captura’ el inmueble o cualquier pieza artística con una técnica no invasiva, y con una precisión milimétrica elabora un modelo en 3D, proporcionando una recreación precisa de la forma, el tamaño, el color y su textura con perspectivas hasta ahora impensables.

En Oviedo, ha modelado virtualmente edificios del prerrománico asturiano (Santa María del Naranco, San Miguel de Lillo, San Julián de los Prados y la fuente de Foncalada), ha catalogado numerosas piezas del Museo Arqueológico y ha digitalizado inmuebles, fachadas, ornamentos y estatuas de la ciudad.

También ha trabajado en edificios históricos de León: Monasterio cisterciense de Santa María de Gradefes, Colegiata de Arbás del Puerto, Santuario de la Virgen de Velilla, San Miguel de la Escalada e iglesia románica de San Martín de Valdetuéjar.

Cada uno de los casi 800 elementos digitalizados están colgados en su perfil de Sketchfab, «la plataforma más grande de visualización de modelos en 3D», donde tiene organizados los trabajos por colecciones. Cualquier persona puede ver desde un dispositivo, sin importar el modelo ni si el móvil es de última generación, estas «recreaciones» ya que «están completamente optimizadas».

Ha colaborado recientemente con la plataforma “La Malatería no se tira”, de Oviedo, para la que ha elaborado un modelo 3D del inmueble, con objeto de conservar para las generaciones futuras y para posibles estudiosos del patrimonio ovetense la memoria del inmueble tal como estaba en 2024, antes del derribo de la parte trasera del mismo para edificar un nuevo edificio.



<https://sketchfab.com/luiscoya>



AGRADECIMIENTOS

Queríamos darles nuestros más sinceros agradecimientos a:

Alisa Guerrero, por haber puesto corazón y mirada artística en sus fotos de La Malatería, **Nacho Fernández del Páramo**, el diseñador oficial de todas las pancartas y cartelera de la Plataforma y generoso asesor técnico, **Diego Díaz**, por la cobertura dada a todas las acciones llevadas a cabo por la plataforma, **Ánxel Nava**, alma de las reuniones infantiles, **David Acera**, que entretuvo a niños y no tan niños con sus entrañables cuentos, **Ícaro Obeso**, por la amena visita guiada de San Lázaro, **Luis Coya Aláez**, por dejar constancia en modelo 3D de La Malatería, **Patricia Martínez**, que desde la RPA ha difundido los objetivos y las acciones de la plataforma, **Sara de la Rosa**, por su valiosa contribución a la corrección de pruebas, **Rocío Ramajo**, la reina de las fotocopias, **Lara Freire (Arándanos)**, “nuestra oficina de correos” y divulgadora de los objetivos de la plataforma, **Vicky y Marisa (Cimara)**, por endulzarnos tantas reuniones, la plataforma **“Salvemos La Vega”**, con quien hemos luchado codo con codo, y otras plataformas en defensa del patrimonio, **CCOO de Asturias**, **Cibercentro de La Lila**, los medios de comunicación (prensa, radio, televisión), por la cobertura brindada, vecinos y comerciantes del barrio de San Lázaro, y a tantos y tantos otros, conocidos o anónimos, que han firmado en contra del derribo de La Malatería y nos han apoyado incondicionalmente.

7.- ARTÍCULOS DE PRENSA Y ENTREVISTAS EN RADIO Y TELEVISIÓN

--18 octubre 2007....LA NUEVA ESPAÑA

- El albergue Cano Mata inaugura un centro de día para los sin techo de la ciudad <https://www.lne.es/oviedo/2007/12/18/albergue-cano-mata-inaugura-centro-21783853.html>

--9 mayo 2008.....20 MINUTOS

- La Malatería de San Lázaro, un edificio de 80 años y una historia [...] <https://www.20minutos.es/noticia/377196/0/oviedo/malateria/sanlazarro/>

--18 mayo 2008.....EL COMERCIO. Susana Neira

- La Catedral de San Lázaro <https://www.elcomercio.es/autor/susana-neira-200.html>

--3 septiembre 2008.....LA NUEVA ESPAÑA

- Planeamiento y Gestión Urbanística del Ayuntamiento ha emitido el informe de respuesta a la Consejería de Asuntos Sociales....QUEDA DESCARTADO EL DERRIBO Y POR TRATARSE DE UN BIEN VINCULADO AL CAMINO DE SANTIAGO “ES PRECEPTIVO Y VINCULANTE” EL INFORME DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA [...] EL TÉCNICO MUNICIPAL INDICA: “Las calles Aurelio del Llano, Gil Blas y Hevia Bolaños forman parte del trazado de la ruta interior del Camino de Santiago por lo que cualquier intervención en el inmueble deberá contar con el preceptivo informe favorable del órgano encargado de la protección del patrimonio de Asturias”.

--14 marzo 2014.....NORTES

- El porvenir incierto de La Malatería de San Lázaro <https://www.nortes.me/2023/03/14/el-porvenir-incierto-de-la-malateria-de-san-lazarro/>

--27 noviembre 2014.....EL COMERCIO

- Foro insta al Principado a mantener y recuperar La Malatería <https://www.elcomercio.es/oviedo/principado-promete-dejar-pie-parte-malateria-20231124002313-nt.html>

--9 diciembre 2014.....RTPA

- Vecinos de San Lázaro exigen al Principado el mantenimiento del edificio de La Malatería https://www.rtpa.es/noticias-sociedad:Vecinos-de-San-Lazarro-exigen-al-Principado-el-mantenimiento-del-edificio-de-La-Malateria_111417343086.html

--18 julio 2017.....EL COMERCIO. D. Lumbreras

- El Principado sigue sin plan de inversión para La Malatería de San Lázaro
<https://www.elcomercio.es/oviedo/principado-sigue-plan-20170718021257-ntvo.html>

--4 noviembre 2020.....EL COMERCIO. Rosalía Agudín

- El Principado realizará obras de mejora en La Malatería para frenar su “deterioro”
<https://www.elcomercio.es/oviedo/principado-realizara-obras-20201104000624-ntvo.html>

--20 septiembre 2021.....EL COMERCIO. Olga Esteban

- El principado espera convertir La Malatería en viviendas sociales
<https://www.elcomercio.es/oviedo/principado-espere-convertir-malateria-viviendas-sociales-20210928103931-nt.html>

--30 noviembre 2021..... EL COMERCIO. Rosalía Agudín

- Los vecinos de San Lázaro piden recuperar el proyecto del centro social para La Malatería.
<https://www.elcomercio.es/oviedo/vecinos-lazaro-piden-20210930000558-ntvo.html>

--22 diciembre 2022.....EUROPRESS

- Somos pide que se proteja el edificio de La Malatería y se destine [...] <https://www.europapress.es/asturias/noticia-somos-pide-proteja-edificio-malateria-destine-suelo-publico-vivienda-20221222100117.html>

--14 marzo 2023.....NORTES

- El porvenir incierto de La Malatería de San Lázaro
<https://www.nortes.me/2023/03/14/el-porvenir-incierto-de-la-malateria-de-san-lazaro/>

--15 marzo 2023.....NORTES

- Los vecinos de San Lázaro se movilizan para salvar La Malatería
<https://www.nortes.me/2023/03/15/los-vecinos-de-san-lazaro-se-movilizan-para-salvar-la-malateria/>

--16 marzo 2023.....EL COMERCIO. Foto de Pablo Lorenzana

- La Malatería es el edificio más singular de la ciudad
<https://www.elcomercio.es/oviedo/malateria-edificio-singular-ciudad-20230316011028-nt.html>

--19 marzo 2023.....NORTES

- El Principado sopesa el derribo total de La Malatería de San Lázaro
<https://www.nortes.me/2023/03/19/el-principado-sopesa-el-derribo-total-de-la-malateria-de-san-lazaro/>

--24 marzo 2023.....NORTES. Xuan García Vijande

- Se convoca una manifestación para salvar La Malatería de San Lázaro
<https://www.nortes.me/2023/03/24/se-convoca-una-manifestacion-para-salvar-la-malateria-de-san-lazaro/>

--25 marzo 2023.....EUROPAPRESS

- Somos propone un acuerdo de todos los partidos sobre La Malatería
<https://www.europapress.es/asturias/noticia-somos-propone-acuerdo-todos-partidos-malateria-20230325171747.html>

--25 marzo 2023.....LA NUEVA ESPAÑA

- San Lázaro reclama la rehabilitación de La Malatería para destinarla a [...] <https://www.lne.es/oviedo/2023/03/25/san-lazaro-reclama-rehabilitacion-malateria-85148136.html>

--25 marzo 2023.....GENTE DIGITAL

- Somos propone un acuerdo de todos los partidos políticos sobre La Malatería
<http://www.gentedigital.es/oviedo/noticia/3592956/somos-propone-un-acuerdo-de-todos-los-partidos-sobre-la-malateria/>

--29 marzo 2023.....NORTES

- PSOE, IU, PODEMOS y FORO se posicionan sobre el futuro de La Malatería
<https://www.nortes.me/2023/03/29/psoe-iu-podemos-y-foro-se-posicionan-sobre-el-futuro-de-la-malateria/>

--30 marzo 2023.....EL COMERCIO. Rosalía Agudín

- No queremos que La Malatería se derribe para construir viviendas
<https://www.elcomercio.es/oviedo/queremos-malateria-derribe-construir-viviendas-20230330003441-nt.html>

--7 abril 2023.....EL COMERCIO

- El proyecto de La Malatería propone un centro polivalente de 7000 mts cuadrados
<https://www.elcomercio.es/oviedo/proyecto-derribo-malateria-propone-centro-polivalente-7000-20230407004145-nt.html>

--10 abril 2023.....CHANGE.ORG

- Petición ¡La Malatería no se tira!. Salvar un edificio histórico para [...]
<https://www.change.org/p/la-malater%C3%ADa-no-se-tira-salvar-un-edificio-hist%C3%B3rico-para-dar-vida-al-barrio>
<https://www.change.org/p/la-malater%C3%ADa-no-se-tira-salvar-un-edificio-hist%C3%B3rico-para-dar-vida-al-barrio>

--21 abril 2023.....ONDA CERO

- El concejal de Somos en el Ayuntamiento de Oviedo Ignacio Fernández del Páramo pedirá en el próximo pleno municipal la protección "definitiva" del edificio de La Malatería, toda vez que se ha conocido que el Principado quiere derribarlo.
https://www.ondacero.es/emisoras/asturias/oviedo/somos-pide-defender-malateria_20230421644258107adfa80001c50114.html

--5 mayo 2023.....LA NUEVA ESPAÑA

- Recogida de firmas contra el derribo del edificio de La Malatería
<https://www.lne.es/oviedo/2023/05/05/recogida-firmas-derribo-edificio-malateria-86903720.html>

--5 mayo 2023.....ONDA CERO

- Este viernes en Más de Uno Oviedo hemos hablado con un representante vecinal de la plataforma que ha conseguido 2.000 firmas para intentar frenar el derribo del edificio de La Malatería en el barrio de San Lázaro.
https://www.ondacero.es/emisoras/asturias/oviedo/mas-uno-oviedo-05052023_202305056454eb492e790c0001a9ee9a.html

--11 mayo 2023.....NORTES

- Un edificio sin personalidad para sustituir a La Malatería
<https://www.nortes.me/2023/05/11/un-edificio-sin-personalidad-para-sustituir-a-la-malateria/>

--14 mayo 2023.....RTPA

- Junto a la *Plataforma 'Salvemos La Vega'* se ha manifestado el colectivo '*La Malatería no se tira*'. Piden mantener intacto el edificio del [...]
https://www.rtpa.es/noticias-asturias:Los-vecinos-rechazan-la-construccion-de-vivienda-publica-en-La-Vega_111683978484.html

--24 mayo 2023.....EL COMERCIO

- En contra del derribo de La Malatería
<https://www.elcomercio.es/oviedo/derribo-malateria-20230524004856-nt.html>

--25 mayo 2023.....LA VOZ DE ASTURIAS

- La Malatería, un edificio con más de 800 años de historia en Oviedo
<https://www.lavozdeasturias.es/noticia/oviedo/voz-oviedo/2023/05/25/malateria-edificio-800-anos-historia-oviedo/00031684999965747117719.htm>

--27 mayo 2023.....LA NUEVA ESPAÑA

- FERMÍN BRAVO (Director General de Vivienda). La Malatería elude el derribo y acogerá pisos para mayores
<https://www.lne.es/oviedo/2023/05/27/malateria-elude-derribo-acogera-pisos-87951822.html>

--30 mayo 2023.....LNE . María Villar

- Foto de la jornada de puertas abiertas en La Malatería
<https://www.lne.es/oviedo/2023/07/19/visitas-actividades-infantiles-torno-malateria-90050910.html>

--31 mayo 2023.....NORTES

- El movimiento en defensa de La Malatería de Oviedo organiza una [...]
<https://www.nortes.me/2023/05/31/el-movimiento-en-defensa-de-la-malateria-de-oviedo-organiza-una-limpieza-vecinal-ante-el-abandono-del-principado/>

--2 junio 2023.....EL COMERCIO. C del Nero. Foto: Alex Lorenzana

- Casi cinco mil firmas para evitar el derribo de La Malatería
<https://www.elcomercio.es/oviedo/cinco-mil-firmas-evitar-derribo-malateria-20230603010225-nt.html>

--2 junio 2023.....EL DIARIO. ES. Pilar Campo

- La plataforma 'La Malatería no se tira' reúne casi 5.000 firmas en contra de la demolición de un edificio de 1929
https://www.eldiario.es/asturias/lucha-vecinal-derribo-revertir-malateria-social-barrios-capital-asturiana_1_10267011.html

--3 junio 2023.....LA VOZ DE TRUBIA

- Las asociaciones de patrimonio industrial trabajarán en red para defender su conservación.
<https://lavozdeltrubia.es/2023/06/03/las-asociaciones-de-patrimonio-industrial-trabajaran-en-red-para-defender-su-conservacion/>

--7 junio 2023.....EL DIARIO. ES

- Stop derribo: el clamor popular de “La Malatería no se tira” a favor de [...] <https://www.eldiario.es/asturias/lucha-vecinal-derribo-revertir-malateria-social-barrios-capital-asturiana-1-10267011.html#:~:text=Stop%20derribo%3A%20el%20clamor%20popular%20de%20la%20capital%20asturiana>

--21 junio 2023.....LA NUEVA ESPAÑA

- La plataforma vecinal contra el derribo de La Malatería limpia la [...] <https://www.lne.es/oviedo/2023/06/21/plataforma-vecinal-derribo-malateria-limpia-88955364.html>

--22 junio 2023..... NORTES. Fotos de Alisa Guerrero

- Escobas y jabón para cuidar de lo común en La Malatería <https://www.nortes.me/2023/06/22/galeria-escobas-y-jabon-para-cuidar-lo-comun-en-la-malateria/>

--18 julio 2023.....CADENA SER

- Jornada de puertas abiertas en La Malatería <https://cadenaser.com/asturias/2023/07/18/jornada-de-puertas-abiertas-en-la-malateria-radio-asturias/>

--18 julio 2023.....LA NUEVA ESPAÑA

- La plataforma vecinal a favor del edificio de La Malatería organiza [...] <https://www.lne.es/oviedo/2023/07/18/plataforma-vecinal-favor-edificio-malateria-90023649.html>

--18 julio 2023.....NORTES

- “La Malatería no se tira” organiza una jornada de puertas abiertas. <https://www.nortes.me/2023/07/18/la-malateria-no-se-tira-organiza-una-jornada-de-puertas-abiertas/>

--19 julio 2023.....EL COMERCIO. Rafael Francés

- El Principado debe notificar que no tirará La Malatería <https://www.elcomercio.es/oviedo/vecinos-muestran-contentos-acuerdo-sobre-malateria-20231220010207-nt.html>

--19 julio 2023.....ONDA CERO

- Hablamos con la portavoz de La Malatería no se tira <https://www.ondacero.es/emisoras/asturias/oviedo/hablamos-portavoz-malateria-tira-2023071964b7c5b9bcaee00001880218.html>

--20 julio 2023.....EL COMERCIO

- Casi un centenar de personas alzan la voz en el barrio de San Lázaro <https://www.elcomercio.es/oviedo/centenar-personas-alzan-voz-barrio-san-lazaro-20230720004037-nt.html>

--20 julio 2023.....NORTES. Fotos de Xuan Vijande

- Jornada de puertas abiertas, cuentacuentos y juegos <https://www.nortes.me/2023/07/20/jornada-de-puertas-abiertas-cuentacuentos-y-juegos-infantiles-en-la-malateria-de-san-lazaro/>

--20 julio 2023.....LA NUEVA ESPAÑA

- Merienda y ocio infantil para pedir la conservación de La Malatería <https://www.lne.es/oviedo/2023/07/20/merienda-ocio-infantil-pedir-conservacion-90095942.html>

--20 julio 2023.....<https://www.facebook.com/izquierdaunidaoviedo>

- La Malatería no se tira”, en la jornada de puertas abiertas que organizaron en el marco de sus reivindicaciones <https://www.nortes.me/2023/07/18/la-malateria-no-se-tira-organiza-una-jornada-de-puertas-abiertas/>

--20 julio 2023.....<https://twitter.com/RadioAsturias>

- La plataforma “La Malatería no se tira” quiere dar a conocer su situación y continuar presionando al ayuntamiento y al Principado. <https://twitter.com/RadioAsturias/status/1681295748565204992>

--21 julio de 2023.....LA NUEVA ESPAÑA

- Manuel Bobes, de la Catedral y La Cadellada a La Malatería <https://www.lne.es/oviedo/opinion/2023/07/21/manuel-bobes-catedral-cadellada-malateria-90142148.html>

--5 agosto 2023.....NORTES

- Más de 2.000 ovetenses relaman al Principado y al Ayuntamiento <https://www.nortes.me/2023/05/08/mas-de-2-000-ovetenses-reclaman-a-principado-y-ayuntamiento-la-conservacion-de-la-malateria/>

--29 septiembre 2023.....ELCOMERCIO. Rosalía Agudín/ D. Esteban

- El Principado proyecta convertir La Malatería de San Lázaro en pisos sociales <https://www.elcomercio.es/oviedo/malateria-pisos-sociales-principado-proyecta-convertir-20210929000448-ntvo.html>

--6 octubre 2023.....EL COMERCIO

- La reforma de La Malatería tiene un coste inferior que su derribo
<https://www.elcomercio.es/oviedo/reforma-malateria-coste-inferior-derribo-20231006021248-nt.html>

--10 octubre.....LA NUEVA ESPAÑA

- Firmas contra el derribo de La Malatería
<https://www.lne.es/oviedo/2023/10/10/firmas-derribo-malateria-93155327.html>

--10 octubre2023.....NORTES

- El movimiento ciudadano sigue su batalla en defensa de La Malatería
<https://www.nortes.me/2023/10/10/el-movimiento-ciudadano-sigue-su-batalla-en-defensa-de-la-malateria-ovetense/>

--11 octubre2023).....COPE

- VOX propone incluir la Malatería en el catálogo [...]
https://www.cope.es/actualidad/espana/noticias/vox-propone-incluir-malateria-catalogo-edificios-protegidos-20231011_2943030

--12 octubre.....LA NUEVA ESPAÑA

- Vox pide incluir La Malatería en el catálogo para [...]
<https://www.lne.es/oviedo/2023/10/12/vox-pide-incluir-malateria-catalogo-93245552.html>

--14 octubre 2023.....NORTES

- “La Malatería no se tira” pide por registro reuniones al Gobierno
<https://www.nortes.me/2023/10/14/la-malateria-no-se-tira-pide-por-registro-reuniones-al-gobierno-asturiano/>

--16 octubre 2023.....EL COMERCIO

- La plataforma de La Malatería pide una reunión con Barbón
<https://www.elcomercio.es/oviedo/plataforma-malateria-pide-reunion-barbon-20231016002030-nt.html>

--10 noviembre 2023.....ONDA CERO

- El Gobierno regional baraja el derribo parcial de La Malatería
https://www.ondacero.es/emisoras/asturias/oviedo/mas-uno-oviedo-10112023_20231110654e2adaf6ca720001f6e6d0.html

--10 noviembre 2023.....NORTES

- La Malatería no será derribada. Foto Alisa Guerrero
<https://www.nortes.me/2023/11/10/la-malateria-de-oviedo-no-sera-derribada/>

--10 noviembre 2023.....La Nueva España. Chus Neira

- El principado tratará de mantener “la mayor parte posible” de La Malatería
<https://www.lne.es/oviedo/2023/11/10/principado-tratará-mantener-mayor-parte-94436213.html>

--24 noviembre 2023..... REDACCIÓN NORTES

- La remodelación de La Malatería ovetense conservará gran parte del edificio histórico.
<https://www.nortes.me/2023/11/24/la-remodelacion-de-la-malateria-ovetense-conservara-gran-parte-del-edificio-historico/>

--24 noviembre 2023..... LA NUEVA ESPAÑA

- El Principado promete que el proyecto de La Malatería respetará su conservación.
<https://www.lne.es/oviedo/2023/11/24/principado-promete-proyecto-malateria-respetara-95022233.html>

--24 noviembre 2023..... EL COMERCIO. Rafael Francés. Foto: Mario Rojas

- El Principado promete dejar en pie parte de La Malatería.
<https://www.elcomercio.es/oviedo/principado-promete-dejar-pie-parte-malateria-20231124002313-nt.html>

--24 noviembre 2023..... LA VOZ DE ASTURIAS

- La Malatería de San Lázaro conservará la fachada [...]
<https://www.lavozdeasturias.es/noticia/oviedo/2023/11/24/malateria-san-lazaro-conservara-fachada-conversion-pisos-protegidos/00031700818879562127435.htm>

--24 noviembre 2024.....PRESSREADER.COM

- El Principado promete que el proyecto de La Malatería respetará su conservación
<https://www.lne.es/oviedo/2023/11/24/principado-promete-proyecto-malateria-respetara-95022233.html>

--5 diciembre 2023..... EL COMERCIO

- La plataforma para salvar La Malatería recoge 6.000 firmas.
<https://www.elcomercio.es/oviedo/plataforma-salvar-malateria-recoge-6000-firmas-evitar-20231206001458-nt.html>

--5 diciembre 2023..... LA NUEVA ESPAÑA. Foto de Oriol López

- La plataforma en defensa de La Malatería presenta 6.000 firmas en el Principado.

<https://www.lne.es/oviedo/2023/12/06/plataforma-defensa-malateria-presenta-6-95515336.html>

--5 diciembre 2023.....COPE

- La plataforma para salvar La Malatería presenta 6.000 firmas.

https://www.cope.es/emisoras/asturias/noticias/plataforma-para-salvar-malateria-presenta-6000-firmas-principado-20231205_3037296

--13 diciembre 2023.....NORTES

- La plataforma “La Malatería No Se Tira” organizó este martes un acto en el Palacete de la Lila para informar sobre las negociaciones [...]

<https://www.nortes.me/2023/12/13/los-vecinos-apuestan-por-un-espacio-comunitario-en-la-nueva-malateria/>

--14 diciembre 2023.....EUROPRESS

- El Principado prevé licitar en el primer trimestre de 2024 [...]

<https://www.nortes.me/2023/11/24/la-remodelacion-de-la-malateria-ovetense-conservara-gran-parte-del-edificio-historico/>

--14 diciembre 2023.....COPE

- El Principado prever licitar La Malatería en el primer trimestre de 2024

https://www.cope.es/actualidad/espana/noticias/principado-preve-licitar-primer-trimestre-2024-proyecto-para-malateria-oviedo-20231214_3050857

--14 diciembre 2023.....EL COMERCIO

- El Principado propone mantener “todo el frente” de La Malatería.

<https://www.elcomercio.es/oviedo/principado-propone-mantener-frente-malateria-20231215003234-nt.html>

--14 diciembre 2023.....24HASTURIAS.ES

- Plan para la Malatería de Oviedo listo para licitar en 2024, informa el Principado

<https://24hasturias.es/plan-para-la-malateria-de-oviedo-listo-para-licitar-en-2024-informa-el-principado>

--15 diciembre 2023..... EL DIARIO.ES

- La unión y la lucha de vecinos salvan el edificio de La Malatería.

https://www.eldiario.es/asturias/union-lucha-vecinos-salva-edificio-malateria-finalmente-rehabilitara_1_10769218.html

--15 diciembre 2023..... NORTES

- La Malatería de Oviedo: del derribo a la rehabilitación

<https://www.nortes.me/2023/12/15/la-malateria-de-oviedo-del-derribo-a-la-rehabilitacion/>

--19 diciembre 2023.....<https://actualidad.asturias.es>

- Ovidio Zapico anuncia que el proyecto y la obra de La Malatería [...]

<https://actualidad.asturias.es/-/ovidio-zapico-anuncia-que-el-proyecto-y-la-obra-de-la-malateria-se-licitaran-en-el-primer-trimestre-de-2024-y-seran-el-primer-ejemplo-de-vivienda-dotacional-en-oviedo>

--20 diciembre 2023..... LA NUEVA ESPAÑA

- La obra para hacer 29 pisos asequibles en La Malatería [...]

<https://www.lne.es/oviedo/2023/12/20/obra-29-pisos-asequibles-malateria-96061047.html>

--28 diciembre 2023..... REDACCIÓN NORTES

- Sidra el Gaitero para celebrar la conservación de La Malatería

<https://www.nortes.me/2023/12/28/sidra-el-gaitero-para-celebrar-la-conservacion-de-la-malateria/>

--28 diciembre 2023..... LA NUEVA ESPAÑA

- Los miembros de “La Malatería no se tira” brindan por sus logros

<https://www.lne.es/oviedo/2023/12/28/miembros-malateria-tira-brindan-logros-96314056.html>

--22 enero 2024.....COPE

- La Malatería afronta su futuro [...]

https://www.cope.es/emisoras/asturias/asturias-provincia/oviedo/noticias/malateria-afronta-futuro-2026-albergara-centro-dia-viviendas-20240122_3105063

--22 enero 2024.....EFE

- La nueva Malatería, a punto de licitarse, estará lista en 2 años

<https://www.europapress.es/asturias/noticia-principado-licitara-ya-actuacion-malateria-63-millones-20240122140337.html>

--22 enero 2024.....CADENA SER

- Un problema menos para Oviedo

<https://cadenaser.com/asturias/2024/01/22/un-problema-menos-para-oviedo-radio-asturias/>

--23 enero 2024.....ONDA CERO

- Opinión sobre la licitación y la reunión de Zapico y Canteli
https://www.ondacero.es/emisoras/asturias/oviedo/mas-uno-oviedo-23012024_2024012365afb4cc014c8a0001dfacbb.html

--23 enero 2024.....CADENA SER

- Opinión sobre la licitación y la reunión de Zapico y Canteli
<https://cadenaser.com/asturias/2024/01/22/un-problema-menos-para-oviedo-radio-asturias/>

--23 enero 2024.....LA NUEVA ESPAÑA

- La sintonía entre el alcalde Canteli y el Principado
<https://www.lne.es/oviedo/2024/01/23/sintonia-alcalde-canteli-principado-grandes-97228347.html>

--23 enero 2024.....EL COMERCIO. Susana Neira

- La reforma de La Malatería debe estar finalizada antes de junio de 2026 [...]
<https://www.elcomercio.es/oviedo/reforma-malateria-debera-estar-finalizada-junio-2026-20240123001747-nt.html>

--23 enero 2024.....EFE

- La nueva Malatería, a punto de licitarse, estará lista [...]
<https://efe.com/principado-de-asturias/2024-01-22/la-nueva-malateria-a-punto-de-licitarse-estara-lista-en-dos-anos-y-medio/>

--14 febrero 2024.....RTPA

- La plataforma en defensa de la Malatería publica [...]
<https://www.rtpa.es/noticias-sociedad:La-Plataforma-e-Defensa-de-la-Malatería-publica-la-historia-del-edificio-y-su-importancia-social-111707931864.html>

--14 febrero 2024.....RTVE

- La Plataforma (Panorama Regional)
<https://rtve.es/play/videos/panorama-regional/panorama-regional-2-14-02-24/15970414>

--15 febrero 2024.....EL COMERCIO. R. Agudín

- “Ayúdanos a preservar la memoria de nuestro barrio”
<https://www.elcomercio.es/oviedo/ayudanos-preservar-memoria-barrio-20240215003937-nt.html>

--15 febrero 2024.....RPA. Patricia Martínez

- Planes para la Malatería
https://www.ivoox.com/planes-para-la-malateria-audios-mp3_rf_124465028_1.html

--28 febrero 2024.....TPA

- La plataforma en defensa de la Malatería publica [...]
https://www.rtpa.es/noticias-sociedad:La-Plataforma-en-Defensa-de-la-Malateria-publica-la-historia-del-edificio-y-su-importancia-social_111707931864.html

--29 febrero 2024.....LA NUEVA ESPAÑA

- La plataforma en favor de la Malatería prepara una publicación sobre el edificio
<https://www.lne.es/oviedo/2024/02/28/plataforma-favor-malateria-prepara-publicacion-98752448.html>

--29 febrero 2024.....EL COMERCIO. Rafael Francés

- «Queremos que no se olvide la historia de La Malatería»
<https://www.elcomercio.es/oviedo/queremos-olvide-historia-malateria-20240229232735-nt.html>

--29 febrero 2024.....NORTES

- Juli regresa a la Malatería
<https://www.nortes.me/2024/02/28/juli-regresa-a-la-malateria/>

--4 marzo 2024.....TPA

- Los vecinos publican un libro acerca del edificio histórico de la Malatería
https://www.rtpa.es/video:Conexion%20Asturias_551709632140.html

--13 abril 2024.....NORTES. Diego Díaz Alonso

- Orgullo lazarino
<https://www.nortes.me/2024/04/13/orgullo-lazarino/>

--13 abril 2024.....EL COMERCIO.ES. Rosalía Agudín

- «Celebramos nuestro primer aniversario después de haber peleado mucho»
<https://www.elcomercio.es/oviedo/celebramos-primer-aniversario-despues-haber-peleado-20240413230546-nt.html>

--13 abril 2024.....RPA. Patricia Martínez

--9 mayo 2024.....LNE. Víctor Delgado

- El Principado gastará 1,45 millones para construir 29 viviendas y un centro de mayores en La Malatería (Oviedo)

<https://www.lne.es/oviedo/2024/05/09/principado-gastara-1-45-millones-102142648.html>

--9 mayo 2024.....Europa Press Asturias

- Autorizado un gasto de 1,45 millones para construir 29 viviendas y un centro polivalente en La Malatería en Oviedo

<https://www.europapress.es/asturias/noticia-autorizado-gasto-145-millones-construir-29-viviendas-centro-polivalente-malateria-20240509112308.html>

--10 mayo 2024.....NORTES. Diego Díaz

- La nueva Malatería conservará su cuerpo delantero y albergará 29 pisos para mayores y un centro polivalente

<https://www.nortes.me/2024/05/10/la-nueva-malateria-conservara-su-cuerpo-delantero-y-albergara-29-pisos-para-mayores-y-un-centro-polivalente/>

--10 mayo 2024.....TPA. Conexión Asturias

- La Malatería de San Lázaro no se tirará

https://www.rtpa.es/video:Conexion%20Asturias_551715430486.html

--10 mayo 2024.....LNE. Chus Neira

- Este es el edificio histórico de Oviedo que se reformará para ofrecer apartamentos de alquiler barato para mayores con servicios comunes

<https://www.lne.es/oviedo/2024/05/10/malateria-tendra-apartamentos-alquiler-barato-102171771.html>

--13 mayo 2024.....CADENA SER

- La Malatería de San Lázaro

https://cadenaser.com/audio/cadenaser_oviedo_hoyporhoyasturias_20240513_122000_140000/



LA MALATERÍA nació como hospital de leprosos, malatos, en el siglo XII, fue asilo y hospital a partir del siglo XVIII y Casa de Caridad desde 1929 hasta que pasó a ser residencia pública de la tercera edad, dependiente del Principado, desde 1982 hasta 2010 en que cerró sus puertas definitivamente incumpliendo la promesa hecha a los residentes de que regresarían a la Malatería tras finalizar las tareas de reforma que se iban a realizar en el edificio.

Este edificio que tantas vidas ha albergado y cuidado puede también acogernos y enseñarnos, con el recorrido que propone el libro, algo de humanidad y solidaridad.

Si abrimos sus puertas y entramos en él descubriremos sus secretos y veremos su interior sólido, protector y rico en historias.